

SEBASTIAN JIMENEZ SANCHEZ
ARQUEOLOGO Y FOLKLORISTA
ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE LA HISTORIA

SUCINTA HISTORIA DE LA DEVOCION DEL PUEBLO
CANARIO A NUESTRA SEÑORA DEL PINO, PATRONA
DE GRAN CANARIA



AÑO 1955
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CENSURA ECLESIASTICA

NIHIL OBSTAT.

DR. SANTIAGO CAZORLA LEON

CENSOR

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 6 DE JUNIO DE 1955

IMPRIMATUR

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 8 DE JUNIO DE 1955

EL VICARIO GENERAL,

DR. JUAN MARRERO, Pbro.



ES PROPIEDAD DEL AUTOR
QUEDA HECHO EL DEPÓSITO
QUE MARCA LA LEY.

DEDICATORIA

Devota y reverentemente dedico esta
obrita a NUESTRA SEÑORA DEL PINO,
Patrona de Gran Canaria, suplicándole pro-
tección para mis hijos.

SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ.

DEDICATORIA

Devoto e afectuosamente dedico esta
obra a NUESTRA SEÑORA DEL PINO,
Patrona de San Carlos, implorándole pro-
tección para mis hijos.
Santiago, febrero 2 1904.

PROLOGO

Por amable deferencia y encargo, que agradecemos muy sinceramente, del Muy Iltre. Sr. Cura Párroco de la Basílica-Santuario de Nuestra Señora del Pino, de la Villa de Teror, Don Antonio Socorro Lantigua, con ocasión del Cincuentenario de la Coronación Canónica de la devotísima y muy milagrosa Imagen de la Excelsa Patrona de la Isla de Gran Canaria y de la Diócesis de Canarias, presentamos al pueblo devoto de la Señora este libro en el que se recoge, de manera sucinta, la historia de esta popular devoción mariana canaria, desde su aparición milagrosa en un robusto pino en el siglo XV, hasta la fecha 7 de Septiembre de 1955, en que conmemora tan fausta efeméride religiosa.

No se trata, pues, de un libro más, escrito en tono lírico, ni tampoco de una publicación rigurosamente erudita, pero sí de una obra que por su poco volumen y sustancioso contenido pueda llegar a todos, cargada de historia, de piedad, de fervor y de entusiasmo marianos. De un libro divulgador que puede y debe estar en la mano de cuantos se interesen por conocer el origen, las vicisitudes y el arraigo de la devoción a la singular advocación de Nuestra Señora del Pino. Es una publicación que sin ser, repetimos, rigurosamente erudita, contiene todos los datos precisos y necesarios para el mejor conocimiento del origen, desarrollo y estado actual de la devoción del pueblo canario a su Patrona.

Con ello sea honrada y exaltada la advocación de la Señora Santa María del Pino.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de Abril (Domingo de Resurrección) del año 1955.

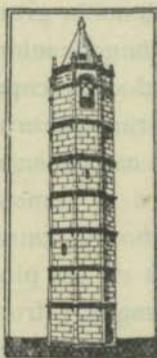
Sebastián Jiménez Sánchez

Académico Correspondiente de la Real de la Historia

Sucinta historia de la devoción del pueblo canario a Nuestra Señora del Pino, Patrona de Gran Canaria.

Por SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Teror, Santuario de la Catolicidad y Marianidad Canarias



LA actual Villa de Teror, centro mariano de la isla de Gran Canaria, forma un rico municipio de tierras jugosas y de exuberante vegetación, que ofrece fecundísimos valles y altivas montañas que enmarcan abruptos barrancos, en el ángulo centro-norte de la Isla. Su distancia a la Capital es de veintitrés kilómetros.

Dentro de su demarcación municipal de 27,40 kilómetros cuadrados vive una población, eminentemente agrícola, de 10.061 habitantes, que hace ocupe el quinto lugar entre los pueblos de la Provincia de Las Palmas.

Disfruta de un clima salúfero y presenta panoramas altamente sugestivos y de suprema belleza, que deleitan al turismo. Su simpático caserío sigue las más puras líneas de la arquitectura canaria, destacando en el casco urbano viejas casonas señoriales, con grandes y airosas balconadas, artísticas celosías y escudos heráldicos.

A la villa de Teror se llega por cinco vías o carreteras: Las Palmas a Teror por Tamaraceite; Arucas a Teror por El Palmar; San Mateo a Teror por Utiaca y San Isidro; Valleseco a Teror y Fingras a Teror.

El Ayuntamiento de la Villa de Teror tiene escudo heráldico propio concedido por el Gobierno de S. E. el Caudillo Franco en Febrero de 1955.

Cuenta con un convento y colegio de Religiosas Dominicas de la Enseñanza, un monasterio de Monjas Cistercienses y una fundación benéfico-docente de niños dirigida por los Padres Salesianos.

Teror es desde antiguo, residencia veraniega del Prelado de la Diócesis; pero, sobre todo, es Teror el relicario de la catolicidad y marianidad canarias. Por esta circunstancia acuden a la Villa, en romería y peregrinaje, todos los devotos de la Virgen del Pino y cuantos forasteros gustan deleitarse con los atractivos de su venerado santuario, que eso es también toda la Villa de Teror.

Aparición y tradición histórica de la Virgen del Pino.

Las confidencias de los aborígenes canarios que apacentaban sus ganados en los alrededores del entonces umbroso bosque de ATERURA, fueron las primeras citas junto al histórico y simbólico «pinus taeda canariensis», el árbol de la marianidad canaria, ante la visión de luces y extraños resplandores que desazonaban sus espíritus.

Esta cita primera de predestinación mariana del pueblo gran-canario hacia la Virgen Maria, en los albores de su evangelización, e hispanización, alcanzó realidad corpórea bajo el cayado episcopal del gran Obispo y Capitán General de la Conquista de Gran Canaria, Fray Juan de Frías, celoso defensor de los indígenas canarios, al recoger y estrechar entre sus brazos, en el histórico y ramoso pino de la Virgen, a la imagen misma que hoy veneramos y honramos los canarios, aparecida en milagrosas circunstancias en ese pino santo, sobre peana de mármol y entre tres hermosos dragos y frondosos culantrillos, a cuyas plantas brotara una fuente de límpida y cristalina agua. Esto aconteció en 1481 en el bosque de «Terori» de los cronistas, donde pinos, barbusanos, mocanes, sabinas, tilos y bresos formaban sinfonía orquestal con el murmullo de las aguas y con los sonoros cantos de mirlos, capirotos y canarios; y ello fué lo que dió origen a la singular devoción a la advocación mariana, esencialmente canaria, de Nuestra Señora del Pino. Por este señalado hecho el «pinus canariensis», es todo un escudo de marianidad canaria y todo un símbolo y compendio de espiritualidad y de esa misma marianidad cinco veces secular. El pino canario así ennoblecido y santificado con la presencia milagrosa de la imagen de Santa Maria, es torre mística, arca y relicario que guarda y conserva no sólo la fé de nuestros mayores sino nuestra propia fé. El se abre amorosamente para dar cobijo a las súplicas y peticiones de gracias en-

caminadas a mitigar el rudo bregar de la vida. El «Pino de la Virgen», que fué atalaya, dosel esmeráldico y faro resplandeciente, actuó de imán para llevar a los indígenas canarios por senderos de luz y de fé, de catolicidad y de hispanidad, a través de la devoción a la Virgen María.

La histórica fuente de agua cristalina que a los piés del corpulento pino brotaba, como bien refieren las más viejas crónicas y apolillados legajos de ejecutorias de hidalguía, simboliza la fuente de las gracias que debemos interesar, merecer y esperar de manos de la Mediadora y Dadora de todas las gracias, que eso es la Virgen, pero especialmente para los canarios, en la popular y arraigada advocación de Nuestra Señora del Pino, de la que el santo obispo que fue de Canarias, Don Bartolomé García Jiménez, dijera entusiasmado que no sólo era la Madre de Dios sino que por la dulzura de su rostro era también la «Madre de la Gracia».

Este acontecimiento excepcional, que ya había tenido manifestaciones en aquellos extraños resplandores y confidencias que desde 1481 advertían los pastores indígenas, presos de temor, fue la base para que el área de la Iglesia Católica se extendiera en Gran Canaria con la labor apostólica y paternal del insigne Obispo Don Juan de Frías, y culminara en aquel ocho de Septiembre de 1481, según unos, o en 1483, según otros.

La Imagen de la Virgen.

La estatua, al parecer de cedro, mide poco más de un metro de alto. Sobre el brazo izquierdo lleva la escultura del Niño Jesús. El ligero escorzo y las gráciles líneas de la escultura sitúan a la obra dentro de la iconografía gótica mariana del siglo XV. La curvatura de su escorzo, pliegues y recogida de su manto, al igual que su estofado y las facciones de su gracioso y sugestivo rostro, en el que destacan las arcadas de las cejas, que se perfilan y prolongan al formar la nariz, le dan ese goticismo propio de la imaginería mariana del citado siglo. En su boca se aprecia un rictus de inefable dulzura que sugestiona y embeleza a cuantos de cerca la contemplan.

La túnica es blanca y el manto azul, estofado en oro. De su cabeza descende larga cabellera, un tanto ensortijada, que cae sobre la espalda y hombros, llegando casi a la altura de los codos.

La escultura del Niño Jesús, de cara mofletuda, sonriente y sonrosada, es de gracia singular. Ella aparece asida a su pecho por

la mano izquierda, a la altura de la cintura del Niño, en tanto que la derecha agarra sus piernecitas. La mano derecha del Niño descansa en el pecho de la Virgen y la izquierda luce una flor de oro.

En la parte alta y derecha de la camisa pintada en la estatua aparecen en color rojo las siguientes letras:

N I R X A X
E N X R O X
M X 7 X 7 R X 3 3
A T L X W 2 N X

y en la izquierda:

X V V N 3 3 7
N N H

En la túnica se encuentran las letras siguientes:

R Y X

Letras y símbolos son estos que hasta el presente nadie ha podido descifrar. Sin embargo, no han faltado historiadores y apostólicos varones que han dado a ellas interpretaciones, tal vez caprichosas, para ensalzar las virtudes y prerrogativas de la Madre de Dios, inspirándose en letras iniciales de salmos y antiguos cánticos. Este tipo de inscripciones no es caso insólito en la efigie de Nuestra Señora del Pino, también aparecen en otras antiguas esculturas como son la de Nuestra Señora de la Candelaria, y Nuestra Señora de Gracia, en Tenerife, Nuestra Señora de las Nieves, en La Palma, etc.

La imagen de Nuestra Señora del Pino, por su expresión humana y celestial, enriquecida con todo su barroquismo de telas y rutilantes joyas, fascina, atrae e impone respeto a la par que infunde fervor y confianza. Ante su sagrada efigie caen de rodillas, gozosos y reverentes, todos sus devotos en tanto que los indiferentes que llegan a sus plantas sólo atraídos por el arte permanecen respetuosos, mudos y extáticos, para luego romper el silencio y prorrumpir en desbordadas alabanzas y sentirse como subyugados y atraídos.

La estatua de la Virgen del Pino es tenida como la escultura más antigua de la isla de Gran Canaria, no así de la Diócesis, ya que la de Nuestra Señora de la Peña, labrada en alabastro, patrona de la isla de Fuerteventura, tiene mucha mayor antigüedad.

Diversas han sido las conjeturas formuladas en orden a quien puso en el pino la sagrada imagen, sobre qué fecha y porque razón.

En medio de ese gran misterio, que jamás será aclarado, destaca sobremanera el hecho histórico e indubitable de la aparición de la sagrada imagen de la Virgen, en circunstancias excepcionales y entre halos luminosos, a los aborígenes canarios recién catequizados. Los resplandores fueron los que descubrieron la presencia de la efigie de la Madre de Dios. Sólo, pues, a intervención del Altísimo debemos se descubriera la imagen de la que andando el tiempo había de ser la dueña y señora de todos los canarios.

Más, no debemos olvidar el arribo a Gran Canaria, hacia el año 1360, de elementos mallorquines que edificaron en sus costas algunas ermitas, y que el siglo XV fue un siglo de misiones en Canarias, particularmente en Gran Canaria, realizadas por franciscanos, como lo atestiguan diversas Bulas de Martín V y Eugenio IV y las eruditas investigaciones del Profesor austriaco Dr. Dominik Josef Wölfel.

Nada extraño es el suponer que de la misma manera que los evangelizadores de las Islas edificaban sus ermitas y convertían a la fé a muchos de los indígenas, con bastante anterioridad a la Conquista, y que algunos aborígenes a su vez se convertían en misioneros de sus compatriotas, aquellos introdujeran imágenes de la Virgen, que, luego la Providencia, valiéndose de medios extraños y excepcionales las hiciera aparecer para mayor honra y gloria suya y de su Santísima Madre.

Indumentaria de la Virgen.

La piedad y devoción cristianas, que algunas veces se olvida del arte, llevada de su amor obsequioso a la Señora, hizo brotar la indumentaria de la Virgen del Pino, la que en el curso de los tiempos había de presentarse como hoy se nos muestra, con ricos ropajes y valiosísimas joyas, que la hacen más hermosa, más madre de los canarios y más humana.

En 1558, siendo Obispo de Canarias Don Diego Deza, ya aparecía la Sagrada Imagen vestida con «una camisa labrada de pinos de seda verde y un verdugado de tornasol morado con dieziocho verdugos de terciopelo morado y unas mangas de tafetán morado y un corpecito de damasco blanco con una trepa de terciopelo carmesí». Se aderezaba con una gorguera y una cofia de hilo de oro, una cadenita del mismo metal colgada al cuello, y un rosario de cuentas de ámbar con una borla de seda, ceñido a la cintura. Así lo hace constar el mentado Señor Obispo Deza en su visita pastoral

de 1558. En el siglo XVIII fué decretado por un prelado que la escultura, por ser tan hermosa, estuviera desprovista de vestidos, criterio que no prosperó. Sobre este hecho refieren las crónicas que «estando en este Lugar un Señor Prelado y viendo la Santa Imagen de N.^a Sra. desnuda, y ser tan hermosa, dijo que se le quitasen los vestidos y se vendiesen, que con el descubierto de su hechura estaba mejor, y lo hicieron así; y habiéndola descubierto en su tabernáculo o nicho fué tal y tan grande la tormenta y tempestad de truenos, relámpagos y agua, que creyeron se hundiera el Lugar, y habiendo el reparo si sería por lo hecho, acudieron a vestirla, y luego cesó la tormenta». Este hecho consta en la información redactada sobre la caída del Pino de la Virgen.

Posteriormente se ha intentado ponerla al culto sin ropajes, criterio que con muchísimo acierto no ha prevalecido, por estar consagrada su presentación con la actual indumentaria por una tradición de varios siglos y por la singular complacencia del pueblo, puesta de manifiesto en los constantes donativos que se la ofrendan. Y esto es así por que el pueblo canario no concibe a su Virgen del Pino desprovista de sus barrocos ropajes y preciadas joyas.

De la efigie de la Virgen del Pino, sin ropaje alguno, muy pocas fotografías se conocen. El autor se honra en poseer una buena copia fotográfica ampliada, hecha por el fotógrafo alemán Teodoro Maisch, siendo Obispo de Canarias el Dr. Don Angel Marquina y Corrales, con ocasión de haber sido aquélla despojada de las telas de su indumentaria ostentosa, para mejor conocer las líneas de la escultura.

La Virgen del Pino a través del arte.

Si bien hay muchas pinturas modernas que recogen con más o menos acierto la efigie de la Virgen del Pino, ricamente aderezada, en la época de su mayor esplendor, no sucede lo mismo del histórico momento de su aparición. De este evocativo hecho sólo conocemos la talla que remata el original retablo del Altar Mayor de la propia Basílica del Pino y la expresiva pintura que se conserva en la sala del tesoro de la Virgen, debida a manos monjiles, y que a petición nuestra fué fotografiada en 1941 por el galardonado fotógrafo madrileño Augusto Valmitjana, fotografía que poseemos y nos ha servido para divulgar dicha pintura en el diario «Falange», de Las Palmas de Gran Canaria, en mi artículo «Cita en el Pino», inserto el 8 de Sepbre. de 1954. En esta pintura aparecen al pié del

«árbol santo» o del «Pino de la Virgen» el Obispo Fray Juan de Frías, sacerdotes y pastores con su ganado.

Esculturas antiguas de Nuestra Señora del Pino sólo conocemos una en Gran Canaria, muy buena y de estilo gótico, tallada en madera, existente en la parte alta del retablo del Señor de la Columna, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Las Palmas. De ella han hecho cálidos elogios los señores Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes, y el Profesor Julio Martínez Santa Olalla, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, en sus visitas a Las Palmas en el año 1943.

Talla moderna de la Virgen del Pino sólo se conoce en Gran Canaria la que recibe culto en la Iglesia de su mismo título, fundación del patriota canario Excmo. Sr. Don Luis Antúnez y Monzón, en el Puerto de la Luz; hermosa talla en madera ricamente estofada debida a un escultor valenciano que tuvo sus talleres en Las Palmas, ahora unos veinticinco años. Esta efigie fué inspirada en el magnífico grabado de Angel Fatjó.

A partir del siglo XVIII la iconografía de la Virgen del Pino aumenta considerablemente en virtud del grabado a la plancha del afamado artista Simón de Brieva. Este grabado fué el que ilustró la popular y célebre novena a la Señora, redactada por el canónigo Don Fernando Hernández Zumbado, que tanta divulgación y aceptación tuvo y sigue teniendo entre los devotos de la Virgen.

En el grabado de Brieva se tiende a reproducir el hecho histórico, recogiendo los elementos que en él intervinieron: imagen, árbol, resplandores, peana y dragos. El dibujo del rostro de la Virgen y del Niño no se ajusta al de la estatua aparecida, pero, en cambio, recoge su gracioso escorzo gotizante. Con anterioridad se habían hecho diversas pinturas de la Virgen, entre ellas la que recibe culto en la Catedral de Canarias, Capilla de San Fernando, debida al pintor José Rodríguez de la Oliva, conocido por «El Moño», y la que conserva en su casa el letrado D. Antonio Limiñana López, también del mismo autor. A fines del siglo XIX surge un nuevo grabado debido a Angel Fatjó, Profesor de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona y autor de las láminas de la edición monumental del Quijote. Fatjó recoge, como Simón de Brieva, los motivos esenciales de la misteriosa aparición de la Virgen, pero, dando a su grabado, una cierta originalidad y gracia para más embellecer los rostros de la Señora y del Niño, que aparecen entre grandes halos luminosos. En el grabado de Fatjó desaparece el característico escorzo de la ima-

gen, que Brieva había recogido. De entonces acá otros muchos grabados a la plancha se han hecho por distintos artistas y dibujantes, no exentos de gracia y belleza, para ilustrar folletos, revistas y diarios locales. Unos y otros han servido para la confección de láminas y medallas. Del grabado de Fatjó aún hay láminas en las casas de muchas antiguas familias canarias.

La fotogratia en blanco y negro y en tecnicolor ha sido en estos últimos tiempos el medio difusor más extraordinario de la devoción a la Santísima Virgen del Pino, no faltando otros procedimientos en relieve, en miniatura, y, aún en cerámica y vidrieras artísticas, para más honrar y popularizar su simpática advocación.

Toda esta intensa propaganda unida a los milagros de la Virgen ha hecho que la devoción a Nuestra Señora del Pino sea en la actualidad excepcional, no sólo en la isla de Gran Canaria, de la que es Patrona, sino en las demás islas y aún en la Península y en las Américas, donde residen tantas familias canarias.

En la isla de San Miguel de la Palma, pueblo de El Paso, hay un templo dedicado a su advocación, por haber aparecido, según la tradición, a unos leñadores, en el tronco de un pino. En la Iglesia de San Juan de la Rambla, isla de Tenerife, encontró el canónigo Dr. Don José García Ortega un antiguo relicario con una pequeña imagen de la Virgen del Pino, al parecer de mármol, de factura del siglo XV al XVI. En ella se advierte, dice el mentado prebendado, «algunas pequeñas modificaciones para adaptarla un poco al original, pintándosele incluso las letras rojas que en la túnica lleva la santa efigie de Teror. De las ramas del pequeño pino cuelgan algunas piñitas en todo semejantes a las del Pino de la Virgen, que suponemos sean de las enviadas en esta ocasión al Obispo García Jiménez», que por entonces residía accidentalmente en Tenerife.

En la Península, debido a la presencia de los canarios en la Cruzada de Liberación, se hizo muy popular la advocación de Nuestra Señora del Pino, rindiéndosele actualmente culto en muchos hogares.

La devoción a la Virgen del Pino también tiene sus brotes en América como resultado de la fuerte emigración de canarios a Cuba, Venezuela y otras repúblicas hispano-americanas.

En Toscana (Italia), según referencia personal de Don Gualtiero Jacopetti, manifestada al autor en 1949, al acompañarle a visitar el Santuario de Teror, hay también el culto a la advocación de Nuestra Señora del Pino, ignorando cual sea su origen.

Constancia de la existencia del "Pino de la Virgen" y de la Fuente de Agua Milagrosa

Del «Arbol Santo» o «Pino de la Virgen» se habla reiteradamente en la prueba testifical de la célebre información de nobleza de Bartolomé Sánchez de Ortega, redactada en 1.693; en actas de visitas pastorales de los Ilmos. Sres. Obispos Deza y Cámara y Murga (años 1.558 y 1.629), y en otros notables documentos que se custodian en el Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino de la Villa de Teror.

Entre los testigos que deponen en la Información de Sánchez de Ortega destacan: Juan Hernández, de 68 años, que refiere que «habrá unos setenta años que Andrés Hernández, su padre, subió al pino; que así se lo decía a él y a otros; y que decía que en la parte en donde estaban los dragos estaba una laja del tamaño, dice señalaba de las dos manos juntas,... y habiendo llegado a la dicha parte no quiso pasar más arriba y conoció y alcanzó bien y distintamente que en dicho sitio y parte estuvieron tres dragos.... y sabe que en dicho sitio se conservaban por todo el año unas yerbitas frescas y verdes como culantrillos y helechos, y oyó decir publicamente a todos los viejos que al pié del dicho pino estaba y manaba una fuente de agua en la cual bebían y se lavaban muchas personas y que recibían salud... y sabe que con las resinas y piñitas se tiene y ha tenido devoción para curar algunas llagas».

José Hernández y Monagas, de 58 años, hermano del anterior, refiere la subida al pino por su padre, al que le oyó decir repetidas veces que: «en dicho pino, en la parte donde estaban los dragos había una laja de color verde del tamaño de una piedra de ara pequeña en la cual estaban unas plantas o pies pequeños señalados; y que él lo había visto y estado en dicho sitio y la había besado y tomado la medida de dichas plantas y que no quiso pasar del dicho sitio arriba por no poner sus pies *en donde estaban señalados los de Nuestra Señora*, y que siempre al dicho su padre y a otros antiguos ha oído decir que *en dicha parte había aparecido la santa Imagen de Nuestra Señora del Pino, y que esta estimación y veneración había tenido el dicho pino*».

Juan Alonso, de 67 años, que refiere: «que sabe y tiene por cierto por haberlo oído decir a sus antiguos, que en el pino de Nuestra Señora, en la parte donde estaban los dragos, estaba una laja

pequeña en la cual estaba señaladas unas plantas o pies que decían eran las de Ntra. Señora que había aparecido en dicho pino entre dragos».

Sebastián Sánchez, de unos 68 años, que consigna que: «desde niño oyó decir a sus padres y abuelos que en el tronco del Pino de Ntra. Señora nacía una fuente milagrosa... y que Ntra. Señora había aparecido en dicho pino».

* * *

Recoge la historia que a comienzos del siglo XVI se intentó cortar el «Pino de la Virgen» para que su tronco sirviera de prensa en uno de los ingenios de caña de azúcar del lugar de Arucas. Sobre este hecho, consignado en la declaración de Fernando del Toro, en 29 de abril de 1684, en la «Información sobre la caída del Pino» (Véase Archivo Parroquial), se dice que al intentar el talador cortar el tronco el hacha se rompía y que en uno de los saltos del instrumento este hirió en una pierna al que lo manejaba, considerando lo acaecido como voluntad de Dios para que no se derribase el histórico pino.

Las más antiguas crónicas hablan del peregrinaje de enfermos al lugar de Teror para sanar sus enfermedades, bañándose en las aguas de la fuente o bebiéndola. También refieren que ante la creciente afluencia de enfermos el Alcalde y Cura del Lugar, pensando en la pobreza de la Iglesia del Pino, creyeron encontrar una fuente de ingresos para dar mayor culto a la Virgen, estableciendo una limosna a los que tomaren el agua de la fuente milagrosa o se bañaran en ella. El Consejo de Vecinos, consigna el prebendado de Tenerife Don José García Ortega, en su «Historia del Culto a Nuestra Señora del Pino», no atreviéndose a obrar por su propia cuenta en asunto de tal importancia, acordó enviar a Las Palmas una comisión para que se entrevistara con el señor Provisor, y que saliendo del Lugar de Teror los comisionados las aguas milagrosas dejaron de brotar, quedando los terorenses muy apenados.

Muchos son los casos de curas milagrosas alcanzadas por aplicación del agua de la fuente, resina o piñas del «pino de la Virgen», que aparecen en viejos legajos, buen número de ellas resgistradas por el tantas veces mentado erudito canónigo señor García Ortega en su citada obra «Nuestra Señora del Pino».

En Noviembre de 1628 el Obispo de la Diócesis Don Cristóbal

de la Cámara y Murga, hizo al lugar de Teror su primera visita pastoral. En esta fecha quiso cerciorarse de las cosas que del «pino santo» se decían, a cuyo efecto ordenó hacer un minucioso reconocimiento en el «árbol santo» o de la Virgen. Este lo realizó a su presencia un hábil súbdito portugués que se encontraba en la localidad, el que utilizando una larga caña de pescar fijó cuerdas en las ramas del pino y trepando por ellas llegó al sitio donde estaban los dragos, culantrillos y la lápida de jaspe con las huellas de los pies de la sagrada imagen aparecida. De todo ello informó detalladamente a Su Ilustrísima al bajar del «Arbol Santo», por lo que el Prelado le rogó subiera de nuevo para colocar una cruz en aquél lugar privilegiado, y habiendo subido con un clavo para mejor fijar el signo de la Redención observó que éste se le había caído, por lo que entonces se vió obligado a sustituirlo por una barrena que llevaba de prevención, detalle que se comprobó al caer el pino en Abril de 1684, es decir, casi cincuenta y seis años después de colocada la barrena, como así consta en la «Información sobre la caída del Pino».

No obstante el reconocimiento hecho por el citado portugués, el propio señor Obispo Cámara y Murga, lleno de desconfianza, mostró deseos, aun estando aquél en la operación de fijar la cruz, de que otro sujeto subiera e hiciera el reconocimiento, cosa que llevó a cabo Andrés Hernández de Monagas, confirmando todo lo expuesto por el portugués; más no bastó esto sino que el mismo Hernández de Monagas subió nuevamente para obtener con cera blanca, la impronta de las huellas de los pies de la venerada Imagen de Nuestra Señora del Pino, especialmente de los dedos y calcañar. Mientras esto hacía, consignan las crónicas, no cesaba la multitud de enviarle cintas, atadas a una cuerda, para hacerlas pasar por tan sagrado sitio. Al bajar entregó al Prelado un ramo hecho con hojas de las plantas que crecían junto a los dragos. Siendo interrogado porqué no subió más alto dijo ser por respeto a poner sus pies donde la Virgen había dejado grabados los suyos. Todas estas manifestaciones, enriquecidas con más detalles, se narran por el Obispo señor de la Cámara y Murga en la descripción que hace de los pueblos de la Diócesis, al final del Santo Sínodo celebrado en 1629. El tantas veces mentado Canónigo de la Catedral de La Laguna e hijo ilustre de Teror, Dr. Don José García Ortega, refiere en su obra citada que una de las improntas de las huellas de los pies de la Virgen, que poseía el historiador Don Pedro Agustín del Castillo, fué regalada al Obispo Don Lucas Conejero de Molina.

Todos estos indubitables pormenores aconsejaron al Obispo Cámara y Murga decretar, bajo censura, la intangibilidad del «árbol de la Virgen», ya que frecuentemente era maltratado con piedras para hacer caer sus piñas, y manda colocar en él un cartel en el que se recordaba sus censuras, llegando, además, a disponer en 8 de Septiembre de 1631, con ocasión de su visita al santuario del Pino, se colocara «a la mayor brevedad» un cerco al «Arbol Santo» que impidiese quitar las resinas y las cáscaras del tronco y por lo que pudiese degenerar en prácticas supersticiosas entre la gente ignorante (1), orden que se cumplimentó, como así consta en las cuentas formuladas en dicho año, en las que aparece la partida de: «Item se le descargan ciento y ochenta y cuatro reales que parece por menudo en su memorial haber hecho de costa la cerca que se hizo al pino, de mandado del Obispo mi Señor» (2).

El sucesor del Obispo señor Cámara y Murga, el Ilmo. Don Francisco Sánchez de Villanueva y Vega, más tarde Arzobispo de Tarento, estando en Teror manifestó a sus acompañantes: «Deseo saber que es lo que se oculta al pie de los dragos; si hubiera un hombre que subiera, me holgara». Oído este deseo uno de los presentes se ofreció a ello, ascendiendo por el pino. Al bajar informó al Prelado de cuanto había visto, cuyo relato confirmaba plenamente lo dicho por el portugués y por Andrés Hernández de Monagas a su antecesor el Obispo Cámara y Murga. Durante la información al Prelado entregó a éste varios culantrillos y piñitas del pino, correspondiendo el señor Obispo Sánchez de Villanueva y Vega con una propina de cuatro tostones.

El "Pino de la Virgen", "Pino Santo" o el "Arbol de la Virgen"

El título, en sus tres variantes, que lleva este Capítulo, fue la denominación con que indistintamente el pueblo piadoso llamó al robusto árbol, *pinus canariensis*, en que apareció la venerada imagen de Nuestra Señora del Pino.

El pino legendario que registró y testificó el suceso histórico de la aparición de la Virgen en el Valle de Aterura, permaneció en pie hasta el tres de Abril de 1.684, fecha en que se cayó por efecto de un fuerte vendabal, según consta en sentida carta dirigida

(1) Libro 1.º de Fábrica y Visita, fol. 203. Archivo Parroquial de Teror.

(2) Libro 1.º de Fábrica y Visita. Archivo Parroquial de Teror.

por el Cura del Lugar de Teror, Bachiller Juan Rodríguez de Quintana, al Vicario General de la Diócesis, Don Andrés Romero, participando tan irreparable pérdida.

El «Pino de la Virgen», abatido y mutilado, fue llorado por toda la feligresía. El se llevó consigo el misterio y secreto de la aparición, en circunstancias extrañas y excepcionales, de la imagen de Santa María del Pino. El y sólo él fue el testigo de mayor calidad del más importante suceso histórico-religioso de Gran Canaria. Por eso su ruina y caída fue no solamente lamentada sino llorada.

Al tener conocimiento del hecho el Provisor y Vicario General de la Diócesis, Doctor Don Andrés Romero Suárez y Calderín, dio la orden de que se procediera a la inmediata formación de un expediente o memorial en el que se recogieran los pormenores que concurrieron en la caída del «Árbol de la Virgen». A los dichos efectos quedó constituida una comisión formada por el Cura del Lugar, Bachiller Juan Rodríguez de Quintana, y los capellanes de la Virgen Don Roque Pérez Quevedo y Don Francisco Gil de Ortega, ambos terorenses, todos los cuales comenzaron a actuar diligentemente, recibiendo declaraciones a numerosos testigos de distintas edades, de los cuales sólo dos eran naturales de Teror.

El texto de la carta dirigida por el Cura Rodríguez de Quintana al Vicario General del Obispado, dice así:

«Mag. mi señor Provisor.—Dios Nro. Señor dé a su md. las santas Pascuas de la Resurrección de Nro. Señor Jesuchristo con los aumentos que deseo y con gusto; Nosotros las hemos tenido bien amargas y con grandes lloros y sentimientos por la caída del Pino Santo de Nra. Sra. Hoy lunes por la mañana se descubrió una ráfaga y rendimiento por la parte que estaba en la puerta de la Igl.^a y se acudió a hacer la plegaria, descubriendo el Smo. Sacramento y Nra. Sra. y acudiendo a quitar las campanas; y con tanta brevedad se aceleró con las borrascas del viento, que tasadamente se quitaron las campanas y todos se recogieron con hartas lágrimas a la Igl.^a a rogar al Señor lo tuviera o que no agraviara a la Igl.^a; se vino abajo el Pino quebrándose con tal flema, que teniendo del tronco a la parte de la Igl.^a un tablón en alto de cerco, no hizo agravio a la Igl.^a ninguno. Hase registrado el sitio donde dice que estaba la piedra, y hasta ahora no se ha descubierto nada.—Doy a v. m. cuenta y le aseguro que si al Lugar se le hubiera perdido todo lo que vale, no hubiera habido mayores lloros».—Nro. Sr. gue. a v. m. d. ms. as.—Teror y Abril tres de mil seiscientos ochenta y cuatro años.

De v. md. su criado y servidor q. s. m. b.—El Br. Johan Rodriguez de Quintana».

Con el precedente documento se inició la información sobre la caída del Pino Santo o de Nuestra Señora.

Habiendo tenido conocimiento el Ilmo. Sr. Don Bartolomé García Jiménez, Obispo de Canarias, que accidentalmente se encontraba en Tenerife, de la caída del «Pino de la Virgen», por letras del Cura del Lugar de Teror, con remisión de algunas piñitas del expresado árbol, se dirigió a éste diciéndole: «...He recibido la de v. dm. con la cajita en que venian las piñitas y es de considerable sentimiento que se haya caido siendo tan memorable y tan digno de toda estimación, y debemos dar a Ntro. Señor muchas gracias de que no haya hecho daño alguno a la Iglesia, y v. md. procurará hacer todas las diligencias para que aparezca la piedra que se decia estaba en dicho pino, o ver si acaso se incorporó en él y procurará v. md. que para memoria de él se ponga algún trozo o pedazo en dicha Iglesia del modo que se hizo del drago que se cayó, y v. md. me avise lo que resultare de dicha piedra y lo demás que se ofreciere. Guarde Dios a v. md. ms. as.—Santa Cruz de Tenerife y Abril veinte y uno de mil seiscientos ochenta y cuatro años. Bartolomé, Obispo de Canarias».

Caído el «Pino Santo» y a pesar de la vigilancia que el Alcalde real había dispuesto, muchos cayeron sobre de aquél para coger ramas, piñas y raíces que guardaban en calidad de reliquias. El ministro alguacil Alvaro Yáñez, que tuvo a su cargo la custodia del árbol, sorprendió al vecino Fernando Pérez trabajando para arrancar el último drago de los tres que estaban al pie de la peana donde apareció la Virgen; los otros dos dragos se habían caido con anterioridad en 1644 y 1680 respectivamente.

Existe la creencia que este Fernando Pérez de Quevedo, autor de la sustracción del tercer drago, fué también el que sustrajo la peana o lápida donde estaban las huellas de los pies de la imagen de la Virgen; no faltando cronistas que hayan afirmado que tal lápida o peana pasó a Las Palmas y luego a América, fundados en un viaje inesperado de Pérez de Quevedo a la Capital de Gran Canaria.

Del «Pino Santo o de la Virgen» sólo queda la llamada CRUZ VERDE que, después de varias vicisitudes hoy forma parte del tesoro del Santuario-Basilica de Teror, dentro de un magnífico relicario de cristal y seleccionadas maderas, gracias a la iniciativa del distinguido terorense Dr. Don José García Ortega, Canónigo de la

Catedral de La Laguna, y al celo e inteligencia del actual Párroco de Teror, Don Antonio Socorro Lantigua. Este traslado tuvo efecto solemnemente el 28 de Julio de 1924.

En el sitio donde en un principio estuvo colocada la CRUZ VERDE, construída con madera del «Pino Santo», como hito conmemorativo del emplazamiento del «Arbol de la Virgen», hoy se alza una columna pétrea sobre la que destaca una cruz de hierro.

Erección del primer templo en honor de la Virgen del Pino: sus vicisitudes.

Aparecida la venerada efigie de Nuestra Señora del Pino, según la tradición, el 8 de Septiembre de 1481, es de suponer que el Obispo de Canarias Fray Juan de Frias, que tuvo el honor de ser el primero que la estrechara entre sus brazos, ordenara fuera colocada, para rendirle pública veneración, en una modesta capilla improvisada, tal vez con piedra seca, ramas y follajes. Más, es de presumir que los prelados Frias y la Cerda, velando por el decoro de la casa de la Señora, asumieran la responsabilidad de erigir el primer ermitorio que sirviera de cobijo a la sagrada Imagen de la Virgen María, llamada desde su aparición Nuestra Señora del Pino. Como tal ermita y en atención a la poca cristiandad existente en el lugar de Teror debió ser de una sola nave y de reducidas dimensiones, como todas las ermitas erigidas en los siglos XV y XVI. De ella se ha dicho que pudo haber alcanzado una superficie de cincuenta metros cuadrados. Tuvo espadaña con campana para «tañer a misa», pila bautismal labrada en piedra colorada, resguardada por una verja, y cerca de ella, embutido en la pared, un roperillo o alacena custodiaba una estola y libro «donde se asienta los bautizados», y en el fondo el sencillo altar mayor luciendo en alto un santo Crucifijo bajo un doselete «con sus goteras e flecaduras» y en el centro de la mesa altar, sin hornacina ni templete, la estatua de Santa María del Pino.

En estas circunstancias la devoción a la Señora fue creciendo y arraigando en el lugar de Terore, a medida que la isla de Gran Canaria se iba evangelizando e hispanizando con la presencia y acción civilizadora de religiosos y de familias de caballeros hidalgos conquistadores, que recibiendo tierras y aguas se asentaron en el dicho lugar de Terore, entre los que figuraron Bartolomé de Villanueva, que viniendo desde la isla de Fuerteventura a la conquista de Gran Canaria, se le considera como uno de los fundadores del

pueblo de Teror, del cual descendían las hidalgas familias de Sánchez de Ortega y Pérez de Villanueva, que ejercieron en años posteriores cierto patronazgo sobre la Iglesia del Pino en la segunda mitad del siglo XVI, habiendo hecho un legado testamentario de algunas tierras al templo, con imposición de tributos, ante el Escribano Público Bernardino de Vesga.

En virtud del Santo Sínodo del año 1514 y por Decreto del Obispo Don Hernando Vázquez Darze o de Arce, la Iglesia de Nuestra Señora del Pino de Teror quedó unida a la Iglesia Catedral de Santa Ana.

La creencia, sostenida por algunos, de que los Pérez de Villanueva fueron los que edificaron la primitiva Iglesia de Teror, rebatida certeramente por el historiador y canónigo Doctor García Ortega en su obra «Nuestra Señora del Pino» es, una vez más errónea, en cuanto Juan de Villanueva recibió muchas tierras en El Laureal de Teror en el año 1532 y 1541, por acuerdo del Cabildo de la Isla presidido por el Licenciado Agustín de Zurbarán, a presencia del Escribano Público de Sus Majestades Pedro Ximénez, según aparecen en los folios 65 v.º y 232 del «Libro de Repartimientos de Tierras», que hemos consultado en el Archivo del Museo Canario de Las Palmas. Si esta adjudicación de tierras fué en 1532 y 1541 ¿cómo pudo dicho sujeto edificar el primitivo templo en terrenos por el legados y de su propiedad cuando es así que éste ya existía, al menos en 1514? El verdadero legado testamentario de tierras de Juan Pérez de Villanueva a la Virgen del Pino no tiene efecto hasta 1551 por ante escritura otorgada por el Escribano Público Bernardino de Besga.

Durante la primera mitad del siglo XVI el piso de la primera modesta Iglesia de la Virgen debió ser de tierra, como el de la mayoría de las ermitas de la Isla de Gran Canaria. En 1558 ya se custodiaban en la sacristía del citado templo novecientos ladrillos para pavimentarla, que no fueron colocados hasta que en 1574 el Visitador ordenase «que la dicha iglesia se enladrillase como conviniese, lo cual hiciere hacer luego el dho. mayordomo por la necesidad que dello tiene la iglesia».

Junto a la modesta ermita estaba la «huerta de la Virgen» donada por un vecino de Teror apellidado Halcón o Falcón, tierras que luego se aumentaron con el legado de Pérez de Villanueva.

El emplazamiento del primer templo de la Virgen debió corresponder al solar que hoy ocupa la Casa Episcopal o al conjunto de casas existentes entre las calles Diputación y Pérez de Villanue-

va. Esto lo confirma también el hecho de existir aún en el mismo lugar un manantial conocido por «Fuente de Santa María».

El inventario hecho entonces acusa la extrema pobreza del templo de la Virgen, por lo que el Cabildo Eclesiástico dispuso reiteradamente, fundamentado en la anexión hecha a la Catedral de Santa Ana por el Obispo Vázquez de Arce, en Decreto de 1514, tuviera efecto la dicha anexión para lo cual designó primeramente al canónigo Juan de Troya, y luego a éste con el Maestrescuela Don Bartolomé de Mibaldos (1).

En 1558 el Obispo Don Diego Deza, hablando de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino de Terore, consigna en sus notas de visita pastoral «ques la parroquia del lugar».

En 1560, en visita del Deán Don Luis de Padilla, por mandato del mentado Obispo señor Deza, ya se subraya la ruina del templo al ordenar «trastejar la iglesia y si fuere menester poner alguna tabla, se ponga porque tiene necesidad, y lo haga luego». En 1564, en visita del Ldo. Aceituno, se dispone que el mayordomo Diego Rodríguez repare la Iglesia «porque está desbaratada y se llueve toda, que la vea y la haga adobar con los dineros que tiene la dicha iglesia y los vecinos ayudarán con ello para hacerla y reparalla...» En 1582 el Obispo Don Fernando de Rueda encontró la ermita muy en ruina y el techo amenazando caer, por lo que exhortó al mayordomo y vecindario para la construcción de un nuevo templo. En 1586 y con ocasión de nueva visita pastoral, insiste el prelado en la apreciación de la ruina del templo y en el grave peligro que ello representaba para los fieles, por lo que insta al Mayordomo y al que *se dice* Patrono de la Capilla, Diego Pérez de Villanueva, para que la repare.

A fines del siglo XVI se arruina totalmente la Iglesia de la Virgen, a pesar de lo ordenado en las visitas pastorales y de los acuerdos del Cabildo Eclesiástico y de los litigios con los administradores de la «Huerta de la Virgen». Por esta fecha se dá comienzo a las obras del nuevo templo en medio de grandes dificultades y vicisitudes como se colige de la providencia dictada en 1595 por el Provisor Don Gonzalo de Medina, que dice así: «Que ha muchos días que la dha. obra está parada y la Iglesia está con mucho riesgo de caerse y el Santísimo Sacramento no está con la seguridad y decencia que conviene, y por tanto mandaba e mandó que se notifique

(1) Libro de Fábrica y Visita, folio 30 al 39. Archivo Parroquial de Teror.

a los mayordomos de la dha Iglesia que son el Br. Juan de Riveros y Bartolomé Diaz, cantero, que de aquí adelante prosigan la dha. obra de manera que no cese, sino con toda brevedad se acabe, y no deshagan la dha. Iglesia hasta tener labrada toda la canteria que falta por labrar, y estando labrada se de cuenta a Su S.^a o a su md. para que se provea lo que convenga».

El Ldo. Martín García de Ceniceros tomó cuenta de la obra en 1.599 por el Obispo Don Francisco Martinez, y dispuso: «Por cuanto el Br. Juan Riveros cura que fué del lugar de Terore y Bartolomé Diaz, cantero, son mayordomos de la Iglesia parrochial de ntra. Sra. del Pino del dho. lugar... y el Br. Riveros usó del dho. oficio hasta a veinte y seis de Junio deste presente año que fue muerto en la batalla que se tuvo con la gente de la armada de los estados revelados de Holanda y Selanda que a esta isla de Canaria vino... se manda que presenten las cuentas el dho. Bartolomé Diaz y la madre del Br. Riveros que es su heredera» (1).

Este nuevo templo que se inauguró en 1600, después de veinte años de obra, costado por los fieles y con los productos de la «Huerta de la Virgen» y censos y tributos impuestos por Diego Falcón y Juan Pérez de Villanueva, entre otros, estuvo emplazado entre la torre del actual templo parroquial y la Cruz verde que señala el sitio donde estuvo el altar de la Virgen.

En tanto las obras de este nuevo santuario se llevaban a efecto el culto a la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pino se hacia en la Ermita de San Matias, como lo atestigua Fray Juan de Saavedra, comisionado del Prior del Convento de San Pedro Mártir de Las Palmas, en el acto de erección de la Hermandad del Rosario en el lugar de Teror, levantada en 23 de Mayo de 1599 (2). Esta ermita desapareció por ruína a fines del siglo XVIII. Ella estuvo emplazada donde hoy está el Convento de Dominicas de la Enseñanza.

El nuevo templo de la Virgen tuvo tres pequeñas naves y tres capillas: la mayor, dedicada a Nuestra Señora del Pino; la del Evangelio, a San Sebastián, luego a Jesús Crucificado; y la de la Epístola, a Nuestra Señora del Rosario. En otros varios altares laterales recibían culto Santa María Magdalena, Santa Catalina de Sena, Santa Teresa de Jesús, Nuestra Señora de la Candelaria y Nuestra Señora de la Encarnación.

(1) Libro de Fábrica y Visita, folio, 107. Archivo Parroquial de Teror.

(2) Libro de la Cofradía del Rosario, folio 3. Archivo Parroquial de Teror.

La efigie de Nuestra Señora del Pino ocupaba lugar preminente en el altar mayor, como en la primera ermita, es decir, sin templete ni hornacina, hasta que en 1615 el Obispo Don Antonio Carrionero le hizo construir un tabernáculo. En 1660 fué colocada sobre el alto del altar, en un nicho de piedra labrada y sobredorada.

Como esta iglesia no fué del todo terminada careció de campanario, por lo que las campanas estaban colocadas en el «Arbol de la Virgen» o «pino santo», hasta que derribado por el temporal se construyó en 1708 la hermosa y original torre gótica, de planta octogonal, la que sobreviviendo a la ruina de este templo, cada vez más acusada por corrimientos, sirvió de rico aditamento arquitectónico y artístico al actual santuario de la Virgen.

La mucha ruina de la iglesia y los informes de los peritos (1) movieron al Obispo don Valentín de Morán, accidentalmente en Santa Cruz de Tenerife, a dar el Decreto de clausura del dicho templo el 15 de Febrero de 1.760, por el que se autorizaba al propio tiempo al Cura del Lugar de Teror, Don Lázaro Marrero, a trasladar el Santísimo Sacramento y la Imagen de Ntra. Señora del Pino, previo el debido adecentamiento, a las dos salas bajas que tenía la Cofradía de Ntra. Señora, por no haber ermita próxima que pudiera suplir a aquélla, y hasta tanto se reedificara o se construyera otra en lugar adecuado. El traslado tuvo efecto el 20 de Abril de 1.760.

El actual Santuario-Basilica de Nuestra Señora del Pino

El celo apostólico y ardor mariano del Obispo Fray Valentín de Morán hizo concebir a éste la idea de un nuevo y suntuoso templo, todo lo amplio posible que sirviera para cobijar en sus naves a los miles de devotos de la Virgen, especialmente con ocasión de su fiesta litúrgica del 8 de Septiembre.

En su feliz idea jamás tuvo desaliento, y venciendo dificultades dirigió a sus diocesanos un fervoroso llamamiento para recaudar fondos, encabezando la suscripción con 1.500 pesos, al que correspondió el Cabildo Catedral con mil, siguiendo otros muchos valiosos donativos.

No habiendo en Gran Canaria un arquitecto que trazara los planos del nuevo templo soñado por el prelado acudió éste al Coronel de los Reales Ejércitos Don Antonio Lorenzo de la Rocha, noble de

(1) Libro 1.º de Visitas, folio 4. Archivo Parroquial de Teror.

gran préstigio y notoria piedad, quien en su deseo de mejor honrar a Dios y a su Santísima Madre en su advocación del Pino se prestó gustoso a redactar los planos de la nueva iglesia parroquial y a dirigir la obra.

Después de muchas consideraciones fue elegido el lugar de emplazamiento, que es el que hoy ocupa. El 14 de Julio de 1.760 se comenzaron a abrir los cimientos y el 20 del propio mes el señor Obispo Fray Valentín de Morán firmaba en Santa Cruz de Tenerife un decreto comisionando al Ldo. Don Estanislao de Lugo y Viña, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, para que, ajustándose al Ceremonial Romano, bendijera el solar y colocara la primera piedra. Fijada la fecha de la citada ceremonia esta se celebró con toda solemnidad el día 5 de Agosto del mismo año, a presencia del Párroco Don Lázaro Marrero y Montes de Oca, autoridades y numeroso concurso de fieles, levantando acta el Notario Don Sebastián González de Ortega, cuyo texto es como sigue: «Certifico yo el infrascrito notario público, como en virtud del Auto antecedente (Decreto Episcopal designando al Sr. Tesorero de la Catedral para actuar en la ceremonia de la bendición de la primera piedra) que se hizo saber al Ve. Cura de este Lugar, Don Lázaro Marrero y Montes de Oca, para avisar al pueblo de la bendición y colocación de la primera piedra del templo que se va a erigir para la Sta. Imagen de Ntra. Sra. del Pino, se repicaron las campanas ayer cuatro de Agosto a la hora de costumbre, y hoy cinco de dicho mes, a las nueve de la mañana poco más o menos, su merced el Sr. Ldo. Don Estanislao de Lugo, Tesorero Dignidad y Visitador General de estas Islas, revestido de alba, estola y capa pluvial, acompañado de acólitos, el Sr. Dr. Don Joseph Verdugo, Canónigo de la Sta. Iglesia y el Sr. Dr. D. García Manrique, Racionero de ella, del dicho V. Cura y demás eclesiásticos estantes en este Lugar con sobrepellices, y de los R. R. P. P. Sebastián de Doblás y Luis Cloqueser, de la Compañía de Jesús, y el Prior Jubilado Fr. Pedro Verriel, de la Orden del Sr. Sn. Francisco, fue procesionalmente con cruz y ciriales al sitio donde debía fijarse el altar mayor de la nueva iglesia, en donde de antemano se había colocado una cruz grande de madera y hecho a su pie un altar, y habiéndose entonado la antífona, dicho el salmo y oraciones en la forma que previene el Ritual Romano, bajó al cimiento de la pared que ha de servir de respaldo al Altar Mayor, bendijo la piedra fundamental, la que estaba hecha y labrada en cuadro con cruces esculpidas en todas sus

faces; y habiendo hecho la ceremonia de signarla, se colocó en el medio del cimientto en donde el maestro de la obra y demás oficiales la sentaron con cal, y de allí prosiguió bendiciendo los cimienttos abiertos y paraje de los que aun no estaban, y vuelto al altar enunciado concluyó dicha ceremonia, e incontinenti, en un hueco en circulo que servia de peana a una cruz que en la faz superior de dicha piedra estaba esculpida, sobreponiendo una plancha de plomo se puso sobre ella otra de plata del grueso de un real de a 8, del tamaño y con las inscripciones por una y otra cara, como se verá en la figura que se pondrá al pie y un pino abierto a buril en la superior y sobre la dicha chapa se puso otra de plomo que llenó todo el hueco, y finalmente se cubrió el todo con una hoja de lata, y habiendo vuelto en la misma conformidad al oratorio que hoy sirve de Parroquia, dicho Señor Visitador cantó la Misa, y predicó el ya enunciado P. Sebastián Doblas sobre las circunstancias de dicha ceremonia, concretándolas con las del Evangelio, y las de la festividad de la Dedicación del Templo de Ntra. Sra. de las Nieves; a todo esto asistió el Capitán Don Antonio Henriquez de Quintana, Alcalde Real del dicho Lugar, con los principales sujetos de él, y mucha parte del vecindario».

Con arena de los barrancos, cales de la isla, cantería gris de Arucas y amarilla de Teror y con maderas de los pinares de Tejeda, Tirajanas y Teror y con aportaciones en hombres, caballerías y yuntas de todos los pueblos de la isla, la obra se vió crecer y terminar felizmente. Todos trabajaron jubilosa y gratuitamente al servicio de la Casa de la Celestial Señora sin que en el curso de la construcción sé registraran desgracias personales ni accidentes de notoriedad, y si, por el contrario, multitud de gracias y favores a muchos de los que en la obra intervenían con sus yuntas y caballerías, o desde lejos traian el material, como elocuentemente se registran en la información mandada a instruir por el Prelado a petición del propio Visitador General y Tesorero de la Catedral Ldo. de Lugo y Viñas (1).

El empeño y entusiasmo puesto por todos en la construcción del actual templo parroquial del Pino culminó felizmente en la terminación de la Iglesia a principios del año 1767, habiendo durado la misma seis años.

En la decoración del nuevo templo no se escatimó dinero ni gusto artístico, enriqueciéndolo extraordinariamente el celo magnifi-

(1) García Ortega, José. «Nuestra Señora del Pino», págs. 187-188-189 y 190.

co del Prelado y Cabildo Eclesiástico, y la generosidad de nobles familias y pueblo devoto de la Virgen. Gracias a este desprendimiento sin límite la iglesia pudo inaugurarse el 28 de Agosto de 1767, casi tal y como está actualmente, según resulta de la crónica escrita por el prebendado Alvarez de Siiva con motivo de las solemnísimas fiestas de la Dedicación del nuevo templo (1).

A través de la prolija crónica del mentado prebendado vemos como con ocasión de dicha solemnidad se inauguraron los cinco hermosísimos retablos, tallados y sobredorados, que hoy luce el templo basilical: altar mayor y capillas colaterales; el magnífico órgano, fabricado en Hamburgo; el artístico cancel, primorosa obra de artesanía local; andas de plata, rica custodia de plata sobredorada confeccionada en Córdoba por el afamado orfebre Damián de Castro; valiosas joyas y telas, ornamentos diversos, vasos sagrados etc., etc. (2).

En la crónica referida se dice: «Viernes 28 de Agosto, día en que la Iglesia Universal celebra a su grande Doctor Sn. Agustín, tutela y amparo de todo templo católico, se bendijo con toda solemnidad este tan celebrísimo templo. Ejecutó esta función el Sr. Dr. Don Estanislao de Lugo y Viña, Tesorero de esta Santa Iglesia Catedral, a cuya diligencia, siendo visitador de este Obispado, se debe el principio de este templo, habiendo reconocido la ruina inminente del antiguo, y ha proseguido su cuidado hasta poner fin glorioso a este nuevo. A las nueve de la mañana se bendijo de comisión del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Delgado y Venegas, dignísimo Prelado de estas Islas. Celebró en el altar mayor misa rezada dicho Sr. Tesorero, asistiendo a los dos lados del altar D. Mateo Doramas, Maestro de Sagradas Ceremonias y Don Sebastián González de Ortega, clérigo presbítero de este lugar, Mayordomo de la Virgen, incansable en el trabajo de la fábrica. Asistió a todo el Ldo. Don Eduardo Sall, Provisor y Vicario General de este Obispado, Canónigo de esta Santa Iglesia. Publicaron este acto, en la Iglesia, el órgano; fuera, repiques, tambores, clarines, timbales y cohetes. Llenóse el templo de innumerable concurso, y el Lugar todo de regocijo. Luego que se acabó la función, todos salieron y las puertas se cerraron. Lo estuvieron has-

(1) Libro de Mandatos. Archivo Parroquial de Teror.

(2) Descripción de las fiestas de la Dedicación del magnífico Templo del Pino de Teror, siendo Obispo de estas Islas el Ilmo. Sr. D. Francisco Xavier Delgado y Venegas, del Consejo de Su Majestad, por D. Diego Alvarez de Silva, Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral y Examinador Sinodal de este Obispado. Año de 1767». Copia que se custodia en el Archivo del Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria,

ta la tarde del sábado, para dar lugar a que todo se compusiese y asease. El Sr. Chantre D. García Manrique, en celebración de tanto día, hizo un espléndido convite en su casa nueva, que añadió al mayorazgo que goza, la que da mucho ser a la plaza. Convidó a él a cuántas personas distinguidas, eclesiásticas y seculares estaban en Teror; sirvióse con abundancia de cubiertos de pescado y de carne, de leche y de dulce».

Refiere la historia que, con ocasión de esta extraordinaria solemnidad, salió en procesión la Stma. Virgen del Pino, colocada en sus ricas y elegantes andas de plata, y a las cuatro de la tarde, después de solemne Exposición del Santísimo Sacramento y del rezo de las oraciones y cánticos rituales, se organizó la procesión hacia el exterior del templo, dándose la extraña circunstancia que en el mismo momento en que las andas de la Virgen se levantan sobre los hombros de dos señores Capitulares y dos señores Racioneros y en la plaza principal de Teror se disparaba el primer cohete anunciador de la salida del cortejo litúrgico, «se oía sin ser primero uno que otro el estampido del primer cañón que se disparaba en la Ciudad en el Castillo del Rey», hecho éste que el propio prebendado y cronista de la efeméride, Sr. Alvarez de Silva, califica de milagroso al igual que toda la multitud que se extasiaba ante la Aurora brillante, tal fué la emoción, el gozo y la alegría que todos experimentaron al contemplar en movimiento, sobre sus andas, a Nuestra Señora del Pino. El hecho alcanzó mayor resonancia en cuanto la hora prefijada y dada a conocer al Cabildo Eclesiástico y Gobernador de las Armas de Gran Canaria, Don Fernando Bruno del Castillo, había sido la de las cinco de la tarde; pero, habiendo experimentado el Sr. Deán, después de las horas canónicas, un especial «impulso de mandar repicar y soltar el reloj» para dar a la Capital la señal de la salida procesional de la Virgen, desde su nuevo santuario ordenó que tal se hiciera, coincidiendo al mismo tiempo el estampido del cañón.

Para solemnizar tan gloriosa e inolvidable jornada dicen las crónicas que en esa noche del sábado día 30 de Agosto, las azoteas de las altas bóvedas del templo se llenaron de faroles e iluminarias; que las catorce ventanas del Palacio Episcopal, de la Casa de la Diputación, de la posada del Coronel Don Antonio de la Rocha y del Tesorero Lugo y Viña y otras muchas viviendas de la Villa de Teror se iluminaron en sus ventanas y balcones en tanto que por doquiera se advertían hogueras, hasta lo más apartado de la cum-

bre, en homenaje fervoroso y de rendida devoción de toda la isla de Gran Canaria a su Excelsa Patrona, Santa María del Pino.

Con este motivo se celebraron conciertos populares y dice el referido cronista Alvarez de Silva que fueron constantes los sonos armoniosos de trompetas, oboes, violines, flautas, clarines, timbales y tambores, al propio tiempo que Vulcano desataba su imperio y poderío para hacer oír las estrepitosas detonaciones de voladores y bombas que, en muchos de los casos, no pudiendo ascender más volvían a la tierra «derramando lágrimas».

Consigna el tantas veces citado cronista Alvarez de Silva que «a estos ecos pavorosos sucedieron dulces acentos, festivas canciones, sonatas alegres, músicas suaves y festejos decentes»; no faltando la distribución de limosnas a personas necesitadas, por expreso mandato del Ilmo. Sr. Obispo Don Francisco Javier Delgado y Venegas, el que también había dispuesto para bien espiritual un jubileo de 48 horas.

Durante varios días, hasta el 17 de Septiembre, se sucedieron en el nuevo templo solemnes funciones religiosas dedicadas a la Patrona por el Sr. Obispo, Cabildo Eclesiástico, Ordenes religiosas, Cabildo Secular y Ayuntamientos de la Isla, de las cuales hizo minuciosas crónicas el mentado prebendado Alvarez de Silva.

Las jornadas de la Dedicación del nuevo templo parroquial de Teror a Nuestra Señora del Pino constituyeron el más fervoroso exponente de fe y de marianidad del pueblo canario.

En estas solemnidades religiosas y populares se hicieron públicas las siguientes composiciones poéticas:

*«Blanca paloma volando
Teror dichoso, a ti vino,
Y se posó sobre el Pino
Sin saber cómo ni cuando.*

*Oid que nos llama
Su arrullo gracioso,
Y tierno, amoroso,
A todos inflama.*

*Blanca paloma que nieve
Rizas y peinas por olas,
Al nido ven que te ofrece
Devota la Gran Canaria.*

*Oid
.*

*Prosigue el vuelo, no tardes
Palomita de mi alma,
Al nuevo nido desciende,
Que el cielo contigo baja.*

*Oid
.*

*Ven con el ramo de oliva
Anunciando paz a la Arca,
Que siendo la Arca la Iglesia,
Hoy en tormenta se halla.*

<i>Oid</i>	<i>Que a más aspira este templo,</i>
<i>.</i>	<i>Señora, si a Ti te agrada.</i>
<i>Sin con ojos perspicaces</i>	<i>Oid</i>
<i>De paloma enamorada,</i>	<i>.</i>
<i>Nos miras ¿que mayor dicha?</i>	<i>De la riqueza y del arte</i>
<i>Pues sólo tu vista basta.</i>	<i>Señora, suple las faltas;</i>
<i>Oid</i>	<i>Que para Ti (y no hay otra)</i>
<i>.</i>	<i>El Empíreo es propia casa.</i>
<i>Quédese atrás el de María</i>	<i>Oid</i>
<i>Y mucho más el de Diana,</i>	<i>.</i>

Milagros y hechos milagrosos, registrados como tales, por mediación de la Virgen del Pino, desde su aparición hasta nuestros días

Si numerosos son los milagros atribuidos a especial intercepción de Nuestra Señora del Pino, no menos son los hechos milagrosos que se suceden y narran a través de los siglos, hasta nuestros días, bien consignados en crónicas y legajos, o perpetuados en relatos verbales que pasan de generación a generación. Tales son los hechos que pregonan la Mediación Universal de la Santísima Virgen en su advocación singular del Pino.

Que estos hechos excepcionales se registran, nadie los podrá dudar, por haber constancias históricas de ellos, enriquecidos en muchos de los casos por testigos fidedignos y veraces. Más, esos milagros y hechos extraordinarios y milagrosos que se suceden, también se repiten en nuestros días.

Las gracias y favores obtenidos por mediación de la Santísima Virgen, bajo la advocación del Pino, son numerosísimos; de ahí el arraigo y popularidad de su devoción y la excepcional categoría de la peregrinación anual a su Santuario-Basílica de Teror.

Los reiterados prodigios y gracias alcanzados por la mediación singular de la Madre espiritual de los canarios, Nuestra Señora del Pino, movió al Sr. Obispo Don Pedro Dávila y Cárdenas, a autorizar en 31 de Marzo de 1735, a Fray Juan Rivero, Lector de Teología en el Convento de San Francisco de Las Palmas, para que «con la seriedad que pide la materia y arreglándose a los Decretos Ponti-

ficios» recogiera todos estos sucesos y prodigios, naciendo así el «Libro de los Milagros» que se custodia como preciada joya en el Archivo Parroquial de la Iglesia de Teror. Tan meritísima labor no tuvo continuidad, pues sólo duró hasta 1875.

De ese relicario de favores y gracias conseguidos, que eso es el «Libro de los Milagros», entresacamos los siguientes hechos extraordinarios, excluyendo las milagrosas curaciones, ya referidas, alcanzadas con las piñas y resinas del «Pino de la Virgen» y con el agua de la «Fuente de Santa María».

Un día del año 1705 llegó a Teror para cumplir promesa a la Virgen del Pino, toda la dotación de un barco velero canario. Refiere la crónica que navegando éste en ruta a la isla de Fuerteventura le alcanzó, durante la noche, una embarcación de moros piratas que, acercándose le intimaba a rendirse, pues de lo contrario echaba a pique el velero. Colocados en tan dura prueba acudieron a la Virgen del Pino, a la que todos imploraron y encomendaron fervorosamente, viendo con sorpresa, cuando se creían perdidos, que una imponente ráfaga de luz se interponía entre las dos embarcaciones. Al cesar el fenómeno ya no vieron la embarcación de moros, y retrocediendo amaneció la nave de los cristianos en la bahía de Melnara, en la isla de Gran Canaria. Por este hecho prodigioso, atribuido a singular protección de la Santísima Virgen del Pino, los tripulantes canarios fueron a su santuario a darle gracias.

* * *

En testificación de Juan Dominguez Castellano se dice que encontrándose en 1694 Cristóbal Sánchez, sembrando en las laderas de Utiaca, en la Vega de San Mateo, tuvo la desgracia de resbalar y rodar ocho o diez varas, e invocando a la Virgen del Pino, de la que era muy devoto, quedó colgado y asido a una «tedera» silvestre, cuyo tallo tendría un dedo de espesor, y allí estuvo, al borde del abismo hasta que un hijo suyo llamó al vecino Bartolomé Lezcano el que en unión del declarante, lograron ponerle a salvo, no cesando de implorar a la Señora.

* * *

En una de las bajadas procesionales a Las Palmas de la Santísima Virgen del Pino se registró el caso que estando un padre con una escopeta cargada en las manos, ésta se le disparó hacia la es-

palda de su hija Angela del Toro, la que invocando a la Virgen, que en aquel instante llegaba a la Cuestecilla de lo Blanco, quedó sin sufrir daño alguno, admirándose como los perdigones se habían aplastado al llegar a la espalda.

* * *

Juan Giraldo, Francisco González y Bartolomé Ramírez declaran que «habiendo ido con otros muchos al Pinar en el verano de 1732, a cortar maderas para reedificar la capilla mayor del templo de Nuestra Señora del Pino, experimentaron al principio gran sed por no haber manantiales en aquella zona, como les advirtieron los pastores; quisieron no obstante hacer un detenido reconocimiento del paraje; y al pie de un pino seco hallaron un hoyo lleno de agua clara y fresca, de la que bebieron catorce hombres durante quince días, disminuyendo gradualmente su cantidad hasta quedar por completo extinguida el día de su marcha. Volvieron más tarde por no haber sido suficiente la madera cortada, y en el mismo lugar hallaron el agua suficiente para su corta temporada: comenzaron entonces a comentar el hecho como milagroso; y en ello estaban cuando empezaron a caerles gotas en la cara con admiración de todos por ser el día caluroso; entonces repararon que por la corteza del pino seco discurría el agua que lentamente se depositaba en el hoyo de donde ellos la tomaban para satisfacer su sed». El hecho es en sí extraordinario y evocativo.

* * *

Hallándose Francisco Rodríguez Navarro, una noche de estío del año 1707, guardando sus cosechas donde llaman «Las Fuentecillas», en el término de Teror, le sorprendió una fuerte tormenta de agua, y viéndose imposibilitado de regresar a su casa decidió guarecerse en una pequeña choza cubierta de helechos que utilizaba para defenderse del sol; atemorizado por la impetuosidad del temporal pidió protección a la Virgen del Pino, y «se durmió soñando que una mujer vestida de blanco, muy parecida a la Santa Imagen le amparaba. Al día siguiente vió inundada toda la tierra y la choza mojada interiormente menos el lugar que ocupaba él con su cuerpo, teniendo la suerte de que ni una sola gota de agua hubiera caído sobre su ropa.

* * *

Estando Juan Pérez, vecino de Valleseco, por el año 1718, guardando sus ganados al medio día «tuvo alucinaciones, debidas, quizás a un ataque agudo de histerismo, sobreviniéndole una parálisis completa. Privado de sentido fué llevado a su casa por algunos vecinos, permaneciendo en aquel estado hasta pasada la media noche. Transcurridos algunos días sin que le fuera posible hacer el menor movimiento, dispuso el Cura D. Domingo del Toro, que lo trajesen a la Iglesia. Trabajosamente le colocaron sobre un bestia manteniéndolo por los lados algunos hombres, y desde la puerta de la iglesia fué llevado en hombros hasta el presbiterio donde lo pusieron como en su lecho por no poder tenerse de otro modo. Llegó entonces el Cura, y descubierta la Sta. Imagen, mandó desnudar un brazo al enfermo y ungiéndoselo con aceite de la lámpara, le dijo que lo levantase invocando el nombre de María Santísima. Alzolo como si no tuviera impedimento alguno, y a vista del prodigio continuó invocando con fervor creciente a la Stma. Virgen del Pino, pudiendo levantarse al cabo de algunos instantes completamente sano. Prorrumpió la numerosa concurrencia en grandes aclamaciones, y las campanas anunciaron con sus alegres repiques la curación extraordinaria obtenida por intercesión de la Madre de la Gracia».

* * *

Una embarcación de moros corsarios apresó en otra de cristianos, que navegaba entre las Islas Canarias, a un caballero con su hija de pocos años, llevándolos a Berbería. Estando en cautiverio los moros pidieron a la niña que renegara de su fé cristiana, a lo que ella se negó reiteradas veces, porque según manifestó a su padre, cuantas veces le decían que renegase de su fe católica otras tantas admiraba sobre su hombro un pequeño niño que le decía se mantuviera firme en su fe, prometiéndola liberarla. Obtenida la libertad, su padre la llevó por distintas iglesias a ver si reconocía al Niño en alguna imagen de la Virgen, pero, sin resultado positivo, hasta que visitando el templo de Teror y ser descubierta la sagrada Imagen comenzó la niña a dar voces manifestando «que aquel y no otro era el Niño que le instaba en Berbería a sostenerse firme en su fe». En gratitud a tan excepcional favor divino, la niña, ya mujer, tomó hábito religioso en el convento de Santa Clara de Las Palmas, con el nombre de Sor María del Pino.

* * *

Un hecho notable es el que aparece registrado en el «Libro de los Milagros», asignado al día 4 de Abril de 1735 en comparecencia del Ldo. Don Francisco Ramos de Quintana. Refiere este señor que encontrándose sentado en un poyo cerca de la puerta de la Iglesia de Teror, entre ocho y nueve de la mañana del día 19 de Agosto de 1718, se produjo una formidable e inesperada detonación que por su estrépito parecía que el templo se derrumbaba. Ello fué debido a que estándose labrando medio quintal de pólvora en la sacristía que está debajo del camarín de la Virgen se inflamó, produciendo incendio, que se extendió rápidamente a camarines y capilla mayor. Habiendo intentado el declarante entrar en la Iglesia no pudo hacerlo ante el temor de asfixiarse, dado el humo excesivo que llenaba el recinto sagrado. Disminuida la humareda logró penetrar en el templo en unión de varios vecinos, advirtiendo que el nicho donde estaba la Santa Imagen de la Virgen aparecía vacío, por lo que todos, emocionados y apesadumbrados, lloraron la pérdida irreparable de tan venerada y amada efigie. Mas, recorriendo la Iglesia para ver los destrozos hechos «hallaron con gran admiración y contento la Santa Imagen junto al crucero de la Capilla mayor, a la izquierda, diez o doce varas distante de su nicho, en pie y sin lesión alguna, como si con manos hubiera sido trasladada, no habiéndosele movido ni siquiera la corona que estaba prendida con dos alfileres. Sólo se notó que siendo la Imagen tan blanca y hermosísima, le quedó el color pálido y amarillo, y se observó mantenerse así hasta el día de su fiesta.

* * *

Con ocasión de ser trasladada la devotísima efigie de Nuestra Señora del Pino en el año 1712, desde Las Palmas a Teror, decidió seguir la procesión el vecino de la Capital José Oropesa y López, que padecía «una parótida», enfermedad que le atormentaba gravemente hacía un año y sin encontrar alivio con los medicamentos recetados. Estando próximo a Teror su dolencia se agravó, por lo que desde el punto de San José del Alamo se adelantó a la comitiva, llegando al lugar de Teror a las cuatro de la tarde. Dirigiéndose a la Iglesia con el amigo que le acompañaba se untó con aceite de la lámpara, con gran fervor, el tumor que padecía y la propia llaga de una fuente que le habían abierto en un brazo con objeto de purificar la sangre y aliviarle el padecimiento. Habiendo regresado a

Las Palmas apreció que sus heridas habían cicatrizado, sin sentir nuevas molestias.

* * *

La religiosa profesa del Convento de Santa Clara de Las Palmas, Doña Ana Teresa de San Vicente Falcón y Navarro, padecía en la cara un tumor rebelde, por lo que al bajar la Virgen a Las Palmas, en rogativa, en el año 1729, la paciente se asomó a una ventanilla para ver pasar a la Señora, y habiéndola implorado con mucha fe y confianza, en el momento de volver su trono hacia el Convento, sintió que instantaneamente se le desprendían las vendas y emplastos, quedando sana y sólo con una pequeña cicatriz.

* * *

Hecho parecido se registró en 1730 en la persona del vecino de Teror, Gegorio Felipe González, que padecía un maligno carbunco en el cuello. Habiendo aplicado en él, durante varios días, algodones empapados en aceite de la lámpara de la Virgen, y con un espíritu de edificante devoción se puso, lleno de confianza, en manos de la Madre de Misericordia, logrando su total curación sin quedarle la menor huella. Otros dos vecinos que padecían el mismo mal, a pesar del tratamiento médico, quedaron el uno ciego y el otro con la vista muy defectuosa.

* * *

En el año 1722, refiere Andrés Jaimez, que habiendo salido de Canarias hacia la isla de Cuba en unión de otros isleños, a bordo de un barco de velas, fué éste perseguido por una nave corsaria, por lo que tuvo que encallar en el Cabo de San Antonio, paraje desierto y distante de la Habana como ochenta leguas. Desembarcados todos anduvieron sin orientación durante ocho días, «al cabo de los cuales, fatigados por el camino y exhaustos por la falta de alimentación, dos de sus compañeros se tendieron junto a un árbol a esperar la muerte. Siguieron los demás con la esperanza de hallar socorro, pero en vano; entonces acudieron a la Virgen del Pino, haciendo votos para cuando regresasen a Canarias, y sin haber transcurrido de la súplica más tiempo que el necesario para rezar un Avemaría, oyeron voces que los llamaban. Eran, en efecto, unos sol-

dados que venían recorriendo las costas, quienes les dieron de comer, y después de recoger aún con vida a los que habían quedado atrás, los condujeron a la Ciudad, salvándolos de una muerte segura».

* * *

Es el caso del esclavo moro Mustafá, perteneciente al Prebendado de la Catedral de Canarias, Don Marcos López de Vergara, que a pesar de llevar viviendo entre cristianos la mayor parte de sus largos noventa años, siempre mostró resistencia a adajar de su religión mahometana. Habiendo enfermado gravemente, durante la permanencia en Las Palmas de la imagen de Ntra. Señora del Pino, el Prebendado le rogó paternalmente a que se bautizara, no accediendo; pero, al amanecer de un día despertóse dando gritos y llamando a su señor para que le bautizase, manifestándole que aquella noche «había estado en su habitación una Señora muy linda, dejándolo todo resplandeciente y diciéndole que recibiese el bautismo y tomase por nombre Juan del Pino, porque ella se llamaba María del Pino». Recibido el Sacramento del Bautismo, murió tres días después santamente.

* * *

En 1717 se registra el hecho de recobrar la vista una ciega del lugar de San Lorenzo, con sólo ungir sus ojos con aceite de la lámpara.

* * *

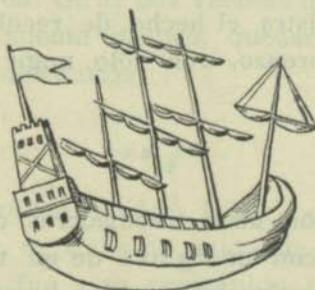
En cierta ocasión unos trabajadores de la Vega de Teror se vieron sorprendidos con los rigores de un temporal de aguas que hicieron crecer extraordinariamente los barrancos. Al intentar atravesar unos canales que utilizaban para conducir aguas a un molino uno de los trabajadores, llamado Tomás Alonso, sufrió un vértigo y cayó al agua, viendo sus compañeros como desaparecía entre la enturbiaada corriente. Los acompañantes se situaron a la orilla a ver si les era dado recoger el cadáver, más vieron con asombro como sobre un peñasco se hallaba el que creían ya muerto. Asido con cuerdas ganó la orilla. Interrogado dijo Tomás Alonso que «al caer se había encomendado de todo corazón a la Virgen del Pino, y que mientras luchaba con las aguas vió claramente a una mujer que le protegía y le guardaba poniéndole en condiciones de salvamento».

* * *

Es el señalado favor dispensado por la Virgen del Pino a su devoto Obispo Don Francisco Javier Delgado Venegas, el 30 de Agosto de 1767, día de la Dedicación del nuevo templo-basílica de Teror. Navegaba la embarcación que conducía al Prelado hacia la isla de la Gomera en santa Pastoral visita, cuando de improviso la mar se encrespa y una gravísima tormenta se desencadenaba en los aires, que hizo que tripulantes y maestre dieran por seguro el naufragio. Sólo la voz del Obispo, lleno de confianza en su bondadosa Madre Nuestra Señora del Pino, exclamó en medio de la desolación y desaliento general: ¡Madre y Señora del Pino, para cuando son tus milagros!» Y consigna la crónica que al instante renacía la calma en el aire y en la mar y la embarcación desmantelada pudo entrar milagrosamente en bahía.

* * *

Otro hecho milagroso es el que está vinculado al manto y traje de los navíos, del que sólo queda una pequeña muestra formando una especie de casulla para el Niño de la Virgen del Pino.



Carabela bordada en plata y oro, que como símbolo votivo se reproduce en la rica tela a que se refiere el hecho milagroso.

Cuenta la tradición que a fines del siglo XVIII salió de Gran Canaria en ruta a las Indias de Su Majestad, en un carabelón de tres palos, entre otros, un isleño canario y que estando a punto de zozobrar el navío ofreció a la Virgen del Pino regalarle un rico manto y traje en el que se reprodujera, bordado en oro, el expresado navío. Ya en tierra firme y cumpliendo su voto encargó en los mejores telares de Indias la confección del expresado traje y manto,

que envió de forma extraña a la Virgen del Pino. De su llegada sólo recoge la tradición que un día se personó en la Iglesia de Teror un campesino con un envoltorio en las manos preguntando por el señor Cura, y habiéndosele respondido que había salido en funciones de su ministerio contestó que le entregaran aquel paquete, que era para la Virgen. Abierto, contenía una preciosa tela blanca en la que campeaba, repetidas veces, bordado en plata y oro, el simbólico navío o carabelón de tres palos, con velas recogidas, luciendo en popa un elegante castillo sobre el que flameaba un gallardete. Esta fue la ofrenda de un devoto canario agradecido a la Virgen del Pino.

* * *

Hecho tenido por milagroso fue la especial visión que el Rey de España Don Fernando VI tuvo el 11 de Enero de 1753, mientras asistía a la celebración de la Santa Misa en la Capilla de Palacio del Real Sitio de Aranjuez. Fernando VI había heredado de su padre Felipe V la devoción a la Virgen del Pino que a éste le había infundido el Obispo de Canarias, trasladado a Plasencia Ilmo. Sr. Don Pedro Manuel Dávila y Cárdenas. Tal fue la devoción de Felipe V a la Madre Celestial de los canarios que hizo propósitos de visitarla en su santuario, no habiéndolo llevado a cabo por haberle sorprendido la muerte. De ese mismo vehemente deseo participó su hijo Fernando VI, que no realizó tampoco por las turbulencias de su reinado, pero, en cambio alcanzó la singular gracia de ver y venerar la vera imagen de Nuestra Señora del Pino, tal y como se la representa en su santuario de Teror, en el momento del Ofertorio, estampada sobre el lábaro bordado de la cortina que cubría el altar de la mentada Capilla Real de Aranjuez; hecho este milagroso que no sólo vio el propio Rey y Ministro Somodevilla sino también los palatinos que le acompañaban a los oficios. En ese día se firmaba la paz entre la Corte de Madrid y Roma y cesaban las rivalidades entre Inglaterra y Francia que tanto perjudicaban a España.

Desde entonces se hizo popular la cuarteta siguiente, nacida entre la servidumbre de Palacio:

*"A Aranjuez
La Virgen del Pino
Por esta sola vez
De Canaria vino".*

* * *

El Bachiller Romero Ceballos consigna en su célebre «Diario» el hecho siguiente: «El día 7 de Septiembre de 1.781, estando yo y otros sujetos en la sacristia de Teror, y toda la Iglesia de Nuestra Señora llena de gente y celebrándose varias misas, oi unas esforzadas y lamentables aspiraciones de «Madre mía del Pino»; sali a la iglesia desde dicha sacristia para reconocer lo que era y vi un hombre del campo al pie de los blandones, en la última grada del altar mayor, reclinado sobre el regazo de una de las diversas mujeres del campo que estaban a sus lados; creí en el pronto que le habia dado un accidente o que era loco, porque por dos ocasiones se incorporó de rodillas y con los movimientos más violentos volvió a articular las expresadas palabras de «Madre mía del Pino». El señor Cura, que llegó en esta sazón, averiguó de las personas que venian con él, que era un hombre que habia ocho meses que estaba mudo, y en aquel punto volvió a recobrar el habla. Yo le vi hablar expeditamente y responder a cuanto se le preguntaba, y me informé de otro hombre de la tierra de él, y me aseguró que era cierto que habia tiempo que estaba mudo, y que lo habia estado en otra temporada y que habia recobrado el habla, pero era opinión general que la recobró la primera vez delante de una estampa de Nuestra Señora del Pino que llevaba un demandante. Esto puedo deponer en testimonio y honor del poder grande que dispensa Dios Ntro. Sr. a Maria Santisima Ntra. Sra. por medio de su Imagen del Pino».

* * *

En el siglo XIX el nombre de ¡Viva la Virgen del Pino! resonó evocador y triunfante en la Peninsula Ibérica, enardeciendo los corazones de los soldados del Batallón de Granaderos Canarios que en Chiclana y Cádiz mandaba el patriota, también canario, Don Juan María de León y Romero. Entonces se proclamó la especial protección de la Virgen.

* * *

Otro suceso de excepcional importancia, al que se atribuye intervención divina, es el que se refiere a los canarios salvados en el naufragio del vapor español, de la Compañía de Pinillos, «Valva-

ñera», en Agosto de 1.919. Refiere la prensa de la época que el expresado navio llevaba centenares de emigrantes a la isla de Cuba, entre ellos unos treinta canarios del pueblo de Teror, que, como todos, sólo llevaban lo preciso para llegar a la Habana. En la travesía de Santiago de Cuba a la Habana sorprendió al barco una terrible tormenta, y cuando todos consideraban victimas del naufragio a los treinta canarios, el Alcalde de la Villa de Teror recibia un telegrama desde la Habana, firmado por un hijo de Teror, allí residente, Don Antonio Ortega, que decia: «Hijos de Teror que venian vapor Valvanera, desembarcaron todos en Santiago». Al correrse la noticia el gozo fue general y las exequias fúnebres que por ellos se iban a celebrar se trocaron en un solemne «Te-deum» de acción de gracias al Altísimo, en el que ofició el Obispo de la Diócesis Doctor Marquina.

El Alcalde de la Villa de Teror al contestar un telegrama de felicitación que le dirigiera un periódico de Las Palmas de Gran Canaria, contestó en los siguientes términos: «En sesión de ayer se enteró con el mayor agrado el Ayuntamiento de mi Presidencia de expresivo telegrama de felicitación de esa redacción por la inestimable merced que esta localidad ha recibido de la Stma. Virgen del Pino, salvando a todos los canarios de Teror, desembarcados milagrosamente, sin que llevaran tal propósito, en Santiago de Cuba del horroroso naufragio del vapor «Valvanera», ocurrido en los primeros días del actual, proximamente a la celebración de la fiesta de la Señora el 8 de Septiembre, cerca de las costas de Cayo-Hueso en su travesía del expresado puerto de Santiago de Cuba a la Habana, a donde se dirigían. Desde que tan grata noticia se conoció en esta Villa no se ha dudado un momento, como no podía dudarse que a la milagrosa intercesión de la Stma. Virgen del Pino se debe el haberse apiadado Dios de aquellos infelices emigrantes de Teror que acudían a tierra hospitalaria, sí, pero al fin lejana y para muchos de ellos desconocida, a buscar el pan que en la suya les faltaba, llevando en su corazón con el recuerdo de los seres queridos que aquí dejaban, el amor a su Virgen Santísima y en su alma la esperanza firme de que, si place al Ser Supremo, les había de retornar a su patria querida. Lamentamos al fin que los demás pasajeros y tripulantes del referido buque no hayan corrido igual suerte, y anotamos este hecho singular como inequívoca protección de la Stma. Virgen del Pino a sus hijos».

* * *

Pudiéramos seguir refiriendo numerosísimos hechos milagrosos acaecidos en el siglo XIX y comienzos del XX, pero en honor de la brevedad, sólo vamos a consignar algunos de los registrados ultimamente, a raíz de la Guerra de Liberación, que nos han sido narrados por el Vble. Sr. Cura Párroco del Santuario del Pino, Don Antonio Socorro-Lantigua, el que a su vez recibiera dicha información de quienes fueron actores de los propios hechos:

El día 25 de Julio, festividad del Apóstol Santiago, del año 1937, escaparon de un campo de prisioneros tres soldados canarios, dos del pueblo de Valleseco y uno de la Villa de Teror, que, tenidos por muertos por sus familiares les habían aplicado sufragios por sus almas. Un día se juramentaron para vulnerar la vigilancia de la prisión en que estaban presos, cosa que consiguieron. El Jueves Santo del año 1938 se tuvo noticias en la Villa de Teror que los tres soldados venían caminando en dirección al Santuario de la Virgen del Pino, cumpliendo promesa. Llegaron al templo al anochecer, completamente extenuados, después de dura marcha a pie desde el Puerto de la Luz. Al llegar a la Iglesia, muy emocionados, lloraban y besaban reiteradamente su puerta principal; recibidos por el señor Cura Párroco penetraron en el templo de rodillas y dirigiéndose al Camarín de la Virgen del Pino diéronle gracias por haberlos oído en sus súplicas; presos de fuerte emoción no cesaban de besar su manto. En sus declaraciones al señor Cura refirieron que varias veces fueron sorteados y llevados al paredón para ser fusilados, pero siempre la ejecución era demorada a última hora, considerando este hecho como milagroso por intercesión de la Virgen del Pino, a la que diariamente se encomendaban y de manera singularísima cuando eran llevados al paredón.

* * *

Una madre del pueblo de Valleseco recorrió de rodillas cinco kilómetros, desde donde llaman La Laguna al Santuario de la Virgen del Pino, para dar gracias rendidas a la Señora por haber oído sus súplicas, permitiendo que sus dos hijos regresaran del frente en la Guerra Civil española, sanos y salvos. La referida madre llegó de rodillas al templo sostenida por los hombros, por sus dos dichos hijos.

* * *

Un joven peninsular contagiado del fervor de los canarios, invocando constantemente, en las horas de apuros y zozobras, a la Virgen del Pino, el también llegó a invocarla con confianza, siendo oído. Quedando salvo, después de la Guerra de Liberación, cumplió su voto de enviar a la Virgen un *corazón de plata*, en manos de un soldado canario que regresaba a su tierra, como ofrenda simbólica, ya que el no podía verla personalmente.

* * *

Hechos como estos se repitieron frecuentemente, casi a diario durante la Guerra de Liberación. Teror fue en todo ese periodo crítico el centro de atracción de la juventud canaria y de todos sus familiares. Incontable fue el número de soldados canarios que antes de partir para el frente se dirigieron a Teror para orar ante la Virgen y pedirle protección, o que habiendo regresado de él acudieron a su santuario para darle gracias. Esos múltiples favores y gracias están de manifiesto en los innumerables ex-votos y presentes que se exhiben en los camarines y pasillos que a ellos conducen, constituyendo un auténtico y rico museo de fervor mariano.

* * *

Uno de los hechos milagrosos más sorprendentes de estos últimos años fue la salvación de una muerte segura de una joven hija del Ex-Director General de Trabajo, Don Agustín Miranda Junco. Estando desahuciada de los médicos y devuelta a su casa por no poderla operar, padeciendo peritonitis purulenta, logró curarse milagrosamente, invocando su padre a la Virgen del Pino, en la víspera de su solemnidad, de la que es devoto, como buen hijo de Gran Canaria. Sumamente agradecido a tan señalado favor vino de Madrid, expresamente a Teror, en unión de su hija, para dar a la Señora expresivas gracias y ofrendarla una valiosísima joya.

* * *

A la Virgen del Pino se la invoca en todas las necesidades materiales y espirituales. En épocas de sequía, pestilencia, hambre, guerra, langosta, etc. se la pone en rogativa, y, en casos singulares y por estas mismas causas se la trae en solemne procesión de rogativa desde su santuario de la Villa de Teror a Las Palmas de

Gran Canaria, seguida de los mayores desbordamientos de fe y entusiasmo popular, rindiéndole los más altos honores militares.

Por todo esto, el devoto de la Virgen del Pino, Don Fernando Hernández Zumbado, Canónigo que fue de la Catedral de Canarias, resumió en sus afectos piadosos diciéndola:

<i>«Si nos aflige la guerra,</i>	<i>En todas nuestras miserias,</i>
<i>Si el campo se esteriliza,</i>	<i>En todas nuestras fatigas,</i>
<i>Si la hambre, la langosta</i>	<i>Y en la hora formidable</i>
<i>Y el contagio nos castigan...</i>	<i>De la última agonía,</i>
<i>Miremos para esta Estrella.</i>	<i>Miremos para esta Estrella.</i>
<i>Invoquemos a María.</i>	<i>Invoquemos a María».</i>

Datas y Tierras de la Virgen

Desde muy remotos tiempos la Virgen del Pino ha sido objeto de donaciones de tierras; las primeras fueron a comienzos del siglo XVI por la familia Halcón o Falcón, a las que siguieron, en 1.551, las donaciones de Juan Pérez de Villanueva, ante el Escribano Público Bernardino de Besga.

El Rey Carlos III, a petición del Cura, Alcalde y vecinos de Teror, cedió en limosna en 1.777 a la Santísima Virgen del Pino, las tierras de la Montaña, para que su producto se aplicase a la continuación, del templo, a su conservación y al culto de la Señora, todo, como se dice en la concesión real, «por efecto de su piedad».

En 24 de Febrero de 1.778 el Alférez Mayor de la Isla de Gran Canaria, Coronel de los Reales Ejércitos, Don Fernando Bruno del Castillo, dió posesión a la Virgen del Pino de ciento veinte y seis fanegas de terreno baldío a que se refería la concesión real, recibíendolas en su nombre su Mayordomo el Presbitero Don Sebastián González, ante varios testigos y autorizando la escritura el Escribano Público Don Antonio Alvarez Trujillo. El barranco que pasaba por dichas tierras se le conoció desde esa fecha con el nombre de Barranco de la Virgen», denominación que aún pervive y aparece en innumerables documentos. De todas estas tierras poco o nada queda, ya que las leyes desamortizadoras de Alvarez Mendizábal se incautaron de las mismas al consumarse el inmenso latrocinio de que habla el insigne polígrafo Menéndez y Pelayo.

Honores y Distinciones a la Virgen del Pino

La mucha devoción del pueblo canario a la Santísima Virgen del Pino, así reconocida por las altas jerarquías de la Iglesia Católica y autoridades civiles y militares, ha sido valorada y enriquecida con relevantes honores y distinciones.

El Papa Benedicto XIV, por Breve de 4 de Diciembre de 1.752, concedió por quince años, una indulgencia plenaria a los que con las debidas disposiciones visitaran la Iglesia de Nuestra Señora del Pino, en el día de su fiesta principal.

Su Santidad Pío X, con motivo del cincuentenario de la Declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción, concedió en 1.904 a Nuestra Señora del Pino, a petición del Excmo. Sr. Obispo de Canarias, Dr. Don José María Cueto y Díez de la Maza, los honores de su Coronación Canónica, para mejor y más fomentar el culto a la Señora. El Breve tiene fecha 24 de Julio de 1.904 y aparece firmado por el Arcipreste de la Basilica de San Pedro, Cardenal Rampolla.

El 7 de Septiembre de 1.905 fue coronada canonicamente, con la máxima brillantez, por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Fray José Cueto.

Por Rescripto de Pío X, de fecha 16 de Agosto de 1.914, es elegida la Santísima Virgen del Pino Patrona de la Diócesis de Canarias, quedando sin efecto el Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, de 12 de Diciembre de 1.867, por el que fue declarada Patrona principal de las dos diócesis canarias, la Virgen de Candelaria. Artífice de esta especialísima concesión fue el Obispo de la Diócesis Excmo. Sr. Don Ángel Marquina y Corrales, el que en un elocuente y sentido documento hizo saber a sus diocesanos la gracia concedida por Su Santidad Pío X. El texto del mismo se puede ver en el Boletín Oficial del Obispado de Canarias, reproducido en la obra «Nuestra Señora del Pino», del canónigo Don José García Ortega.

En 12 de Enero de 1.916, siendo Obispo el Dr. Don Ángel Marquina Corrales, se obtiene un Rescripto Pontificio firmado por el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad Benedicto XV, por el que el Santuario de Nuestra Señora del Pino de Teror, es investido del título de Basilica Menor.

En 1.919 el Papa Benedicto XV restablece su fiesta del día ocho de Septiembre como solemnidad oficial religiosa en Gran Canaria.

En 1.929, previo expediente formado por el Coronel de Infantería, Don Rafael de Castro y Caubin, el Consejo de Ministros celebrado el día 26 de Julio del expresado año, presidido por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, aprueba la propuesta de concesión de honores de Capitán General a la devotísima y popular Imagen de Nuestra Señora del Pino. El texto del Real Decreto dice así: «EXPOSICION.— Señor: El Alcalde del Ayuntamiento de la Villa de Teror (Las Palmas - Gran Canaria) ha solicitado, en representación de todo el pueblo, se le concedan honores de Capitán General y la representación de V. M. a la Imagen de la Virgen del Pino, ya que desde tiempos muy remotos ha hecho un sinnúmero de milagros y nombrada recientemente Patrona de la Diócesis de Canarias.—El Ministro que suscribe, teniendo en cuenta tales circunstancias, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.—Madrid 21 de Agosto de 1929.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Julio de Ardanaz y Crespo.—REAL DECRETO.—En atención a lo expuesto por el Ministro del Ejército y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: «Se tributarán anualmente, en el día de su festividad, a la Imagen de la Virgen del Pino, de la Villa de Teror, los mismos honores que para los Capitanes Generales del Ejército están consignados en las Reales Ordenanzas y la representación de Mi Real Persona en cuantos actos de culto se celebren en honor a la citada Imagen.—Dado en Santander a veintiuno de Agosto de mil novecientos veintinueve.—ALFONSO.—El Ministro del Ejército, Julio Ardanaz y Crespo». (Diario Oficial del Ministerio del Ejército, Número 187. Martes 27 de Agosto de 1.929).

El 8 de Septiembre de 1.929 se cumplió exactamente lo ordenado en el Real Decreto de 21 de Agosto anterior, asistiendo a la función religiosa y solemne procesión, en representación de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, el entonces Capitán General de Canarias, Excmo. Sr. Don José Rodríguez Casademunt, rindiendo los honores correspondientes una Compañía del Regimiento de Infantería de Las Palmas, con Bandera, Banda de Corneta y Tambores y Banda de Música. Con este motivo asistieron también todas las autoridades provinciales y locales, los Presidentes de los Cabildos Insulares de Fuerteventura y Lanzarote, Comisión del Excmo. Ca-

bildo Catedral de Canarias y diversas representaciones de los distintos ministerios.

El 12 de Mayo de 1.929 consagró la Provincia de Las Palmas a la Santísima Virgen del Pino el Excmo. Sr. Gobernador Civil Don Mariano de Cáceres y Martínez, a cuyo efecto se trasladó a la Villa de Teror.

En 1.935, a sugerencia del Cardenal L'Fonté, Director de la Liga de los grandes Santuarios Marianos contra la blasfemia, quedó adscrito el Santuario-Basilica de Nuestra Señora del Pino de Teror a la expresada Liga, con residencia en Santa María de Formosa. En virtud de esta adhesión se practican en la Basilica de Nuestra Señora del Pino, el 31 de Mayo de cada año, varios actos de reparación durante todo el día.

El 12 de Octubre de 1.954 el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Santiago Guillén Moreno, consagró solemnemente la Provincia de Las Palmas al Inmaculado Corazón de María, a los pies del Trono de la Santísima Virgen del Pino.

Una prueba más de la devoción del pueblo canario a la Virgen del Pino la tenemos también en el Ilre. Colegio de Abogados de la Provincia, que la tiene por Patrona desde el año 1.766. Si bien hacia bastantes lustros que tal corporación no asistía corporativamente a los actos religiosos de la fiesta principal del Pino ni cumplía con su Patrona, fue renovada laudatoriamente esta antigua práctica en las solemnidades del año 1.954, a iniciativa del Sr. Decano del dicho Ilre. Colegio, Excmo. Sr. Don Matias Vega Guerra, asistiendo una nutrida representación de señores abogados, vistiendo toga y birrete, que dió escolta al trono de la Virgen.

Coronación Canónica de la Virgen del Pino

El acto de la coronación canónica de una efigie de la Santísima Virgen María reviste siempre inusitada importancia y solemnidad. Este señalado privilegio sólo lo concede el Vaticano después de un severo expediente y de informes de la Curia Romana.

La primera imagen coronada en el mundo fue la de Santa María la Mayor, en Roma, por el propio Papa Gregorio XVI.

Las coronaciones en su forma actual, rigurosamente oficial y canónica, sujetas a la tramitación eclesiástica y a concesión y privilegio especial del Papa, no comienza hasta el siglo XIX.

Con anterioridad existió la costumbre de representar a la Vir-

gen con corona real, práctica esta que se remonta al siglo VIII. Alejandro Sforza, el llamado «Coronero de Maria», fue quien llevado de su desbordada devoción a la Virgen dejó un fuerte legado en su testamento de 1.636 para que, bajo la administración del Cabildo romano, se dedicara a la coronación de efigies marianas. Hasta 1.792 el Cabildo Vaticano había coronado 120 imágenes.

La fórmula empleada por los dignatarios de la Iglesia en la Coronación, al aplicar la corona a la cabeza de la imagen, es **«Así como por nuestras manos eres coronada en la tierra, del mismo modo merezcamos ser nosotros coronados por tu hijo Jesucristo de gloria y honor en los cielos».**

La primera imagen de la Virgen coronada en España fue, ahora unos setenta y tantos años, Nuestra Señora de Monserrat, cuya corona era de oro purísimo, en estilo románico, con brillantes y perlas. Entre las imágenes coronadas después figuran Nuestra Señora de Veruela, de Aranzazu, de la Candelaria de Tenerife, del Pilar, del Pino, de Begaña, de los Reyes (Sevilla), de los Desamparados (Valencia), de Guadalupe (Extremadura)... y, ultimamente, en Octubre de 1.954, Nuestra Señora de Puig, en Valencia, y Nuestra Señora de Valvanera, en La Rioja.

En Canarias están coronadas canonicamente, Nuestra Señora de la Candelaria, en 13 de Octubre de 1.889; Nuestra Señora del Pino, en 7 de Septiembre de 1.905; Nuestra Señora de las Nieves (La Palma), en 22 de Junio de 1.930; Nuestra Señora de los Reyes (Isla del Hierro), en Mayo de 1.953, y Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, en 5 de Diciembre de 1.954

* * *

Los cronistas de estos últimos tiempos coinciden en apreciar que el acto más culminante del Pontificado del Sr. Obispo Fray José Cueto, O. P., fue el de la Coronación Canónica de la Virgen del Pino, celebrada el día siete de Septiembre de 1.905, dando cumplimiento a las Preces del Cabildo de San Pedro de Roma, de fecha 24 de Julio de 1.904.

Las brillantes ceremonias de la Coronación Canónica se celebraron siendo Párroco de Teror, Don Judas Antonio Dávila. La prensa de entonces registró el hecho alborozadamente, y, de manera especial el Boletín Oficial del Obispado.

Desde el día que fue conocida la noticia de la coronación de

la Virgen comenzaron las ofrendas de alhajas y los donativos de dinero para sufragar los gastos de la construcción de coronas y diademas, que en generoso desprendimiento llegaban a las manos del Párroco de Teror y de la Comisión Diocesana de la Coronación. Los dos nimbos o aureolas que habían de rodear las cabezas del Niño y de la Virgen fueron construidos en los talleres del orfebre canario Don Casimiro Márquez, de Las Palmas. En ellos se utilizaron 800 gramos de oro de 18 de quilates, 34 brillantes, 56 esmeraldas, 180 granates y 700 perlas. Los dos nimbos son las propiamente llamadas Coronas Pontificias y están formados por doce estrellas enlazadas entre sí por pequeños soles que se apoyan ligeramente entre dos ramos de olivos. Es trabajo delicadamente artístico y bello.

El Boletín Oficial del Obispado de Canarias, recogiendo en sus páginas la solemnidad litúrgica dijo, entre otras cosas, lo siguiente: « Por siete días continuos precedió al acto el alegre repique de las campanas del Santuario, acompañado de las varias otras señales de alegría de estilo en estos casos.—Todos los Párrocos, y principalmente los limitrofes, fomentaban al mismo tiempo la devoción de sus respectivas feligresías, exhortándolas a la asistencia al acto de la coronación.—El adorno del Santuario respondió y superó a las arriba indicadas prescripciones. Ya de suyo por el conjunto de sus formas, por sus espaciosas naves y elevadas bóvedas, por sus magníficos retablos y riquísimo tesoro, por sus preciadas colgaduras de terciopelo de seda y esbeltez de las columnas por ellas revestidas, y por varias otras circunstancias, es el templo majestuoso e imponente, y de aquellos que transportan el alma al Cielo, anticipándole en cierto modo el disfrutar de su gloria. Añádase a todo ello la venerada Imagen engalanada con una de sus magníficas vestiduras, la más rica entre las varias que posee, ostentando sobre el lado derecho de su pecho el precioso pectoral y anillo de oro guarnecido de amatistas y brillantes, regalo de nuestro actual Prelado, y en los dedos de sus manos valiosas sortijas adornadas de esmeraldas y otras piedras preciosísimas donadas por la piedad de los fieles, entre las cuales se cuentan diamantes, esmeraldas, brillantes, rubies, topacios, etc., todo de precio subidísimo y presentando madejas de muchos hilos cuajados de riquísimas y finísimas perlas, colocada bajo rico dosel de terciopelo en artístico trono de plata primorosamente labrado, con baldaquino también de plata, presidiendo los cultos sobre el altar mayor, cuyo servicio de candelera, frontal, etc. etc. es asimismo todo de

plata. Al lado derecho del altar se improvisó un estrado para la colocación bajo dosel del Excmo. Prelado y de la Diputación del Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral que había de servirle en el Pontifical; grandes y ricas arañas de plata pendían del centro a uno y otro lado del Presbiterio; lámparas también de plata hallábanse distribuidas en lo restante del Santuario, cuyo pavimento lucía ricas alfombras; agreguese a lo reseñado el precioso cortinaje de damasco y terciopelo de seda, los trofeos que colgaban de las paredes y se destacaban de las columnas con inscripciones laudatorias para la Reina del Cielo y expresiva de sus triunfos. »

Si grande fue el adorno del interior del templo no menos lo fue el decorado del frontis del Santuario, de la plaza y alameda y de las calles, que lucieron gallardetes, guirnaldas de verde follaje y banderas, no faltando emblemas y frases alusivos a la Santísima Virgen del Pino y los escudos pontificios, del Cabildo Catedral y del Obispo de la Diócesis.

En el solemne acto de la Coronación Canónica por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Fray José Cueto y Diez de la Maza, Delegado de Su Santidad Pío X, estuvieron presentes, a parte del Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral de Canarias y del clero secular y regular y del Muy Itre. Sr. Provisor y Vicario General de la Diócesis de Tenerife, que presidía la Comisión Eclesiástica de la misma, las autoridades provinciales y locales.

Terminada la solemnidad de la Coronación hubo procesión con la devotísima y popular imagen de Nuestra Señora del Pino, entre delirantes aclamaciones y desbordamiento de fe, como así registran las crónicas.

Bajadas de la Virgen del Pino desde su Santuario de Teror a la Ciudad de Las Palmas

La mucha devoción del pueblo canario a Nuestra Señora del Pino ha hecho que éste, en distintos momentos de aflicción por sequía, plaga, hambre, guerra o pestilencia la haya no sólo invocado y puesto en rogativa sino que en vistoso cortejo procesional de penitencia la haya trasladado a Las Palmas de Gran Canaria.

El traslado de la sagrada Imagen a la Capital ha tenido siempre especial protocolo, precedido de petición de súplica de traslado por parte de las autoridades e intervención de notario en el acto de recibir y devolver la Señora. Sobre esto dicen las crónicas, y así

lo recogemos del historiador señor García Órtega, que «trasladadas a Teror las Diputaciones el día convenido, hacíanse cargo los Regidores de la venerada Efigie, previo juramento de restituirla, prestado en manos del Prebendado más antiguo, y cargaban las andas los vecinos hasta la vista de la Ciudad; en el sitio llamado Cruz de Piedra, las tomaban los oficiales del presidio hasta la plaza de San Nicolás, y allí los Regidores las entregaban al Cabildo mediante escritura pública, organizándose la solemnisima procesión de rogativas».

Para mejor facilitar el traslado se le traía en el siglo XVIII y XIX en una artística silla de mano con capacete y cerrada con cristalerías, que hoy se exhibe en los camarines del Santuario, que la preservaba de la acción de llovizna.

Las bajadas de las que hay constancia oficial son las siguientes:

Año 1607, mes de Marzo, por sequía. Ella aparece reseñada en un acta del Cabildo Catedral de Canarias.

Año 1621, mes de marzo, por sequía.

Año 1627, mes de Marzo, por falta de agua.

Año 1640, por temporal y haber salido el mar de su curso.

Año 1659, mes de Noviembre, por cigarra.

Año 1661, no se consigna claramente el motivo, aunque se supone fuera por la cigarra berberisca, a la vista de algunos documentos que hablan de su persistencia.

Año 1668, no se conoce con certeza el motivo, sólo hay la constancia de un asiento de 180 reales de limosna durante la permanencia en Las Palmas de la venerada Imagen de la Virgen del Pino.

Año 1673, por necesidad de agua.

Año 1678, mes de Agosto, por la restauración de Mesina y felices noticias de haberse extinguido la peste que infestaba a España y haber mejorado los años la Divina Clemencia.

Año 1684, mes de Enero, por falta de lluvias

Año 1703, mes de Enero, por falta de agua y «estar la tierra con mucha calamidad».

Año 1711, por sequía y «por los buenos sucesos de las armas del Rey Don Felipe V».

Año 1712, mes de Abril, por «necesidad de lluvias».

Año 1716, «se la bajó a la Ciudad por la guerra».

Año 1719, por falta de lluvias.

Año 1721, «por epidemia de tabardillo de que moría mucha

genté, se determinó el traer la Sta. Imagen por ser el único remedio en todas las necesidades de la Ciudad, con la experiencia que se tiene de que cuántas veces ha venido se ha remediado por su intercesión».

Año 1722, «por tabardillo».

Año 1728, por sequía.

Año 1731, por las erupciones volcánicas de Timanfaya, en la isla de Lanzarote.

Año 1742, por epidemia.

Año 1747, mes de Marzo, por falta de lluvias.

Año 1749, mes de Mayo, por sequía general.

Año 1758, mes de Marzo, con motivo de la cigarra berberisca que entró en esta Isla a primero de Noviembre del año anterior.

Año 1762, mes de Mayo, por gran sequía y por guerra.

Año 1764, mes de Febrero, por falta de lluvias.

Año 1769, mes de Noviembre, por hambre y esterilidad en los campos de Fuerteventura, y pestilencia en Gran Canaria debido a contagio de los majoreros emigrados.

Año 1772, por enfermedad, cesando el contagio.

Año 1778, por invasión de cigarra, la que impelida por un fuerte viento del N. O. se la llevó.

Año 1785, mes de abril, por sequía, habiéndose obtenido luego grandes lluvias y buena cosecha.

Año 1788, mes de abril, por falta de lluvias.

Año 1790, mes de abril, por sequía.

Año 1794, mes de octubre, por guerra de España con Francia.

Año 1801, mes de abril por sequía, guerra con Portugal y temor de invasión inglesa.

Año 1804, mes de Noviembre, por la presencia de la «fiebre amarilla» en Andalucía, y para que preservara de ella a los canarios.

Año 1808, mes de Julio, por los sucesos durante el reinado de Fernando VII.

Año 1811, mes de Agosto, por «fiebre amarilla».

Año 1936, del 11 al 25 de Octubre, con ocasión de los luctuosos sucesos de la Guerra Civil española.

Año 1954, mes de marzo. por las Santas Misiones Generales.

* * *

En las antiguas Bajadas a Las Palmas la Virgen del Pino era acompañada por los titulares de las iglesias o parroquias por donde

pasaba; así, al llegar a la Ermita de San José del Alamo se le incorporaba procesionalmente el titular de la misma; lo propio hacían las parroquias de los pueblos de Santa Brígida, Arucas y San Lorenzo con sus respectivos titulares y patronos, entrando el cortejo por el Risco de San Nicolás a desembocar en el barrio de los Santos niños Justo y Pastor, cuyas imágenes, hoy en el Museo Provincial de la «Casa Colón», se incorporaban a la procesión. Por guerra y prisión del Rey vino una vez de la ciudad de Gáldar a Teror para incorporarse a la procesión de la Virgen, la imagen del Apóstol Santiago, Patrón de España, cortejo que fue recibido en Las Palmas con la efigie del Rey San Fernando, que se venera en la Catedral. También solía llevarse a la Catedral en rogativa, estando la Virgen del Pino, el Santo Cristo de la Vera Cruz.

* * *

Preciso es hacer constar que en todas las Bajadas de la Virgen del Pino, desde su Santuario de Teror a la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, se registraron pintorescos y ruidosos incidentes, de tipo protocolario, entre autoridades y corporaciones, como bien registra el Bachiller Don Isidoro Romero Ceballos en su «Diario»; incidentes muy originales que también se repitieron en las Bajadas de 1936 y 1954.

Con ocasión de estos traslados de la Señora a la Capital, el Cabildo Eclesiástico, prebendados en particular, corporaciones y numerosas personas ofrendáronla ricos presentes en alhajas, vestidos, objetos del culto y metálico.

Tesoro de la Virgen del Pino

Fiel expresión de la devoción del pueblo canario y de las jerarquías a la Santísima Virgen del Pino es el cuantioso tesoro que ostenta la propia Imagen y el que, en parte, se exhibe en las vitrinas de las salas de sus camarines: coronas votivas, diademas, joyas de oro y plata, piedras preciosas, madejas de perlas, ricos y antiguos trajes y mantos bordados en oro y plata, objetos diversos, relicarios, vasos sagrados, portapaces, cruces procesionales, artísticas y afiligranadas custodias, bandejas de plata cincelada, frontales y candelabros de plata, arañas de plata, baldaquino de plata repujada, condecoraciones diversas, añillos, pulseras, collares, zarcillos,

bastonés de mando, fajines de generales, espadas de plata, trofeos de guerra, y un sinnúmero de curiosos ex-votos de madera, metal y cera que pregonan las singulares gracias y mercedes otorgadas por el Altísimo, por mediación de su Santísima Madre, en la advocación de Nuestra Señora del Pino.

El primer inventario que se custodia en el Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino de Teror, es el redactado en 12 de Mayo de 1558, con ocasión de la Visita Pastoral del Obispo de Canarias Ilmo. Sr. Don Diego Deza. En el se hace figurar dos coronas de plata, que llevaba lo Virgen y el Niño, que mostraba por toda riqueza una piedra de vidrio colorada. A partir de esta fecha se suceden los donativos muy valiosos, principalmente con motivo de las históricas Bajadas de la Imagen a Las Palmas.

El ostentoso trono de plata repujada que usa la Virgen fue donación del Obispo Sr. Martínez de la Plaza.

El artístico y muy valioso manto llamado de «Los Pinos», fue regalo del Ilmo. Sr. Obispo Fray Joaquin Herrera.

El rostrillo de brillantes que lleva la Virgen en las grandes solemnidades costó 2.300 pesos y fué estrenado en Las Palmas el año 1.785.

Un riquísimo broche «bracamantón», del siglo XVIII, guarnecido con 498 diamantes, el mayor de catorce gramos y $\frac{3}{4}$, uno de siete y $\frac{3}{4}$, dos de tres gramos, uno dos y $\frac{3}{4}$ y los restantes de varios tamaños.

Un artístico sillón de mano para conducir la sagrada Imagen, confeccionado en Cádiz, después de varias vicisitudes, el año 1752, por la suma de 2.112 reales de plata de a 16 cuartos.

Cálices y preciosas custodias de oro y plata sobredorada.

Elegantes cruces procesionales de plata sobredorada, entre ellas una de estilo rococó, debida al afamado orfebre cordobés Damián de Castro.

Broches, sortijas y pulseras de diamantes y brillantes.

Coronas de plata sobredorada, para la Virgen y el Niño, costeadas por suscripción popular y confeccionadas por un orfebre de Tenerife en el año 1731, como ofrenda de la Diócesis por el cese de los violentísimos terremotos y erupciones volcánicas de Timanfaya, en la isla de Lanzarote. Estas coronas aparecen avaloradas con esmeraldas, granates, amatistas y otras piedras preciosas.

Piñitas del «Arbol de la Virgen».

Cruz formada con tea del «Pino de la Virgen».

Dalmática del Niño Jesús, confeccionada con la primorosa tela del famoso traje llamado de «Los navios».

En estos últimos años el tesoro de la Virgen se ha enriquecido notablemente no sólo con veneras y joyas de subido valor sino también en vasos sagrados y objetos de culto. Entre estos debe citarse un par de artísticos florones de plata repujada, confesionados en Alemania, donativos de Don Manuel Pulido Rivero y de Don J. M. F., una bella y valiosísima custodia renacentista, de oro y pedrería, donativo de la dama Doña Pura de Bascaran, Viuda de del Castillo y un elegante candelabro de plata, regalo de Don Francisco Manrique de Lara y Massieu.

El tesoro de la Virgen del Pino ha estado siempre, como lo está hoy, en el propio Santuario, a excepción de algunas prendas que han figurado bajo la custodia de la Camarera de la Virgen. La primera camarera de que se tiene noticias documentales fue Doña Isabel Pérez, hija del Capitán Don Juan Pérez de Villanueva, cargo en el que fue confirmada por el Obispo Sr. Rueda. De entonces acá se han sucedido en el cargo diversas camareras, recayendo siempre en personas de gran piedad, honradez y nobilísima prosapia. Actualmente desempeña el cargo la distinguida señora Doña María del Pino Manrique de Lara y Massieu, Viuda de Bravo de Laguna.

El tesoro de la Virgen del Pino se conserva, artísticamente presentado al público, en vistosas vitrinas concebidas por el celo inteligencia y especial devoción a la Señora, del Párroco del Santuario, Don Antonio Socorro Lantigua, quien, a su iniciativa ha restaurado muy acertadamente sus camarines, dentro de un marco de severidad y elegancia, haciendo colocar en el techo del camarín de la Virgen en el año 1937, el precioso artesonado mudéjar que en 1514 tuvo la primera ermita dedicada a la Señora. Este artesonado se conservó en principio en casa del Capellán señor Quintana, vivienda que andando el tiempo pasó a sus herederos, hasta que en 1929 el citado Párroco señor Socorro Lantigua lo adquirió y guardó pensando en la restauración felizmente hecha. Su colocación en el camarín se hizo aprovechando la circunstancia de regresar de Las Palmas la sagrada efigie de la Virgen, a donde había sido llevada en rogativa en Octubre de 1936, con ocasión de la Guerra Civil Española, y permanecer en su trono, en el prebisterio, hasta el 15 de Agosto de 1937, para mejor facilitar las continuas visitas que a la Señora hacían los soldados que iban a los frentes, y las de sus familiares y devotos.

Estas nunca bien elogiadas reformas y el haber intensificado el culto y la devoción a la Virgen del Pino es la más limpia y noble ejecutoria que su Vble. Párroco Don Antonio Socorro Lantigua puede exhibir gozosamente, mereciendo en el Cielo su justa recompensa.

Relación de Señores Curas Párrocos del Santuario de la Virgen del Pino

Desde 1.558 a 1.955

	<u>A Ñ O</u>
Núm. 1.—Padre Llorente Marín	1.558
» 2.— » N. Espinosa	1.560
» 3.— » Juan de Troya	1.562
» 4.— » Diego Pérez	1.568
» 5.— » Francisco Acosta	1.570
» 6.—Don Servando García, Pbro.	1.572
» 7.—El Padre Alonso Hernández	1.576
» 8.—El Padre Antonio Alvarez, Pbro.	1.579
» 9.—El Padre Fray Lorenzo del Prado, dominico	1.582
» 10.—El Bachiller Juan Rivero, Pbro. (Murió el 26 de Junio de 1.599 (1)	1.589
» 11.—Juan Bolaño, Pbro. (cesó)	1.605
« 12.—Licenciado Pedro Márquez	1.609
» 13.—Licenciado Francisco de Escobar	1.617
« 14.—Bachiller Salvador Morales Paga	1.629
» 15.—Diego Ravelo Guerra	1.632
» 16.—Bachiller Sebastián González	1.636
» 17.—Licenciado Juan Lorenzo Castellano	1.638
» 18.—Licenciado Juan Alvarez (dos meses de 1 638)	1.638
» 19.—Licenciado Blas Marrero.	1.647

(1) En la relación de Párrocos de Teror redactada por el que hizo el núm. 33 de los mismos, Don Lázaro Marrero, figura al margen del nombre del Cura núm. 10 la siguiente nota: «Este Cura fué el que murió de un balazo en el Castillo de Matula de la Ciudad, por haber ido con sus feligreses a defender la entrada de los revelados de Zelanda y Holanda; mejor hubiera sido haberse quedado en su Parroquia que era entonces la Ermita de San Matias por estarse fabricando la Iglesia que duró desde esos años hasta el 1660, que se dió principio al suntuoso templo que hoy tiene este lugar».

Los libros primeros del Archivo Parroquial de Teror hasta el año 1605 fueron guardados por el Cura Rivero al ir a pelear y no se han encontrado.

Núm. 20.—Licenciado Juan Betancor Cabrera	1.648
» 21.—Bachiller Antonio de Montesdeoca	1.653
» 22.—Licenciado Joseph de la Cruz Negrin	1.655
» 23.—Bachiller Sebastián González	1.657
« 24.—Bachiller Mateo Lorenzo (siete meses de)	1.657
« 25.—Bachiller Antonio de Montesdeoca	1.661
» 26.—Licenciado Miguel Jerónimo; hasta	1.667
« 27.—Licenciado Luis Hernández de Vega	1.673
» 28.—Bachiller Juan Rodríguez de Quintana	1.718
» 29.—Don Domingo Rodríguez del Toro	1.729
» 30.—Don Isidoro Yáñez	1.729
« 31.—Don Domingo Marrero	1.741
» 32.—Don José Suárez del Toro	1.750
» 33.—Don Lázaro Marrero Montesdeoca (1)	1.765
« 34.—Don Mateo Ponce Varas.	1.800
» 35.—Don Agustín Cabral.	1.800
» 36.—Don Juan Gabriel González	1.825
» 37.—Don José Montesdeoca	1.840
» 38.—Don Antonio Florencio Jorge.	1.875
» 39.—Don Judas Antonio Dávila Hidalgo	1.900
» 40.—Don Juan González Hernández, de 1.908 hasta	1.927
« 41.—Don Antonio Socorro Lantigua, desde 1.927 hasta el presente.	

Jerarquías que han representado al Jefe del Estado en las fiestas de Nuestra Señora del Pino, Patrona Principal de la Diócesis de Canarias

Año 1.929 El Capitán General de Canarias, Excmo. Sr. Don José Rodríguez Casademunt (en representación de S. M. el Rey Don Alfonso XIII).

Año 1.930 El Gobernador Militar de Gran Canaria, Excmo. Sr. Don Antonio García Jáudenes (en representación de S. M. el Rey Don Alfonso XIII).

(1) Este sacerdote fue el que confeccionó la lista de los Párrocos de la Villa de Teror y ordenó los Libros desde el año 1.605. Este Párroco Marrero Montesdeoca dice en nota marginal a la lista por el confeccionada, «que aunque su lista empieza en 1.558 la Parroquia debió comenzar mucho antes».

(Durante los años de la República no hubo representación).

- Año 1.936 Con ocasión de la Bajada a Las Palmas, en Rogativa solemne por la Patria afligida, vino de Santa Cruz de Tenerife a presidir la procesión de la Santísima Virgen del Pino, en representación del Gobierno, el Excmo. Sr. Comandante General de las Islas Canarias, Don Angel Dolla Lahoz.
- Año 1.937 El Excmo Sr. Don Vicente Valderrama Arias, General Gobernador Militar de Las Palmas, en nombre del General Franco, Jefe del Estado. (En este año fueron restablecidos los honores de Capitán General a la Patrona de la Diócesis).
- Año 1.938 El Ilmo. Sr. Coronel de Artillería, Don José de Rosas Fernández, Gobernador Militar de Las Palmas, en nombre del Gobierno del Caudillo Franco.
- Año 1.939 El mismo señor.
- Año 1.940 El Excmo. Sr. Don Anatolio de Fuentes García, Gobernador Militar de Las Palmas, en nombre del Caudillo y Generalísimo Franco.
- Año 1.941 El Excmo. Sr. Don Alfonso de Arriaga y Adám, Contra Almirante, Comandante General Jefe de la Base Naval de Canarias, en nombre de S. E. el Generalísimo Franco.
- Año 1.942 El Ilmo. Sr. Don José Duarte Iturzaeta, Coronel de Infantería y Gobernador Militar de Las Palmas, en nombre del Caudillo Franco.
- Año 1.943 El Contra-Almirante Excmo. Sr. Don Alfonso de Arriaga y Adám, Comandante General de la Base Naval de Canarias, en nombre de Su Excelencia el Caudillo Franco.
- Año 1.944 El Contra-Almirante Excmo. Sr. Don Juan Pastor Tomasety, Comandante General de la Base Naval de Canarias, en representación del Generalísimo Francisco Franco.
- Año 1.945 El Gobernador Militar de Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Sr. Don José Jiménez y Jiménez, en representación del Jefe del Estado Su Excelencia Francisco Franco.
- Año 1.946 El Gobernador Civil de Las Palmas, Excmo. Sr. Don José María de Olazábal, en representación del Caudillo y Generalísimo Franco.
- Año 1.947 El Gobernador Civil Excmo. Sr. Don José María Olague, en representación de Su Excelencia el Caudillo Franco.

- Año 1.948 El Comandante General de la Case Naval de Canarias, Contra Almirante Excmo. Sr. Don Fausto Escrigas Cruz, en representación del Caudillo Franco.
- Año 1.949 El Gobernador Civil de Las Palmas, Excmo. Sr. Don José García Hernández, en representación del Generalísimo Franco.
- Año 1.950 El Gobernador Militar de Las Palmas, General de Infantería. Excmo. Sr. Don Miguel Rodríguez y Fonseca, en representación de Su Excelencia el Caudillo Francisco Franco.
- Año 1.951 El Capitán General de Canarias, Excmo. Sr. Teniente General Don Carlos Martínez Campos, Duque de la Torre, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado.
- Año 1.952 El Gobernador Militar de Las Palmas, General de Infantería Excmo. Sr. Don Hipólito Fernández Palacios, en representación de Su Excelencia el Generalísimo Franco, que había designado al Capitán General de Canarias, y en ausencia de éste presidió en su nombre los actos.
- Año 1.953 El Gobernador Militar de Las Palmas, Excmo. Sr. General de Infantería Don Hipólito Fernández Palacios, en representación del Caudillo Franco.
- Año 1.954 El Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, Laureado Teniente General Don Miguel Rodrigo Martínez, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, Don Francisco Franco.

Visitas de personalidades al Santuario de Teror y frases admirativas de algunas de ellas hacia la Virgen del Pino

Muchas han sido las personalidades, nacionales y extranjeras que ha desfilado ante el trono de la Virgen del Pino, siendo difícil e recopilar sus nombres: príncipes de la Iglesia Católica, obispos, Jefe de Estado, ministros, generales, gobernadores civiles, altos, magistrados de Justicia, literatos y escritores.

En los días 7 al 9 de Septiembre del año 1.827 lo hizo el hijo ilustre de Gran Canaria, Excmo. Sr. Don Francisco Tomás Morales, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitán General de Canarias y Presidente de su Real Audiencia, después de desembarcar por la playa de las Nieves del Valle de Agaete, a donde había lle-

gado desde su residencia de Santa Cruz de Tenerife, para depositar ante el Trono de la Patrona de Gran Canaria sus fervorosas plegarias y sus votos de gracias, tal vez formulados en momentos de grave peligro en tierras venezolanas, en las que se forjó su espíritu y temple militar; plegarias y devoción a la Virgen del Pino que sus padres le enseñaron e inculcaron siendo niño.

El 30 de Octubre de 1.928 visitó el Santuario y oró ante la Virgen el entonces Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. Teniente General Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, siéndole impuesta, a petición suya, la medalla de la Virgen. Ante el trono de la Señora exclamó, dirigiéndose al Párroco del Santuario, Don Antonio Socorro Lantigua: «¿Que tiene esta Imagen que inspira devoción y excita el fervor?», y esta otra frase: «Yo no se que tiene este templo que estando dentro de él parece que se ensancha el pecho».

Esta visita del laureado General Primo de Rivera fue la que sirvió de base para la concesión de los más altos honores militares a la sagrada Imagen, prometiendo en esta visita poner toda su influencia al servicio de tan importante como justa petición de los canarios. Su promesa fue cumplida el 8 de Septiembre de 1.929 al darse efectividad al Real Decreto de 21 Agosto anterior que concedía honores de Capitán General con mando en plaza y representación de Su Majestad el Rey en los actos de la función religiosa del día principal y solemne procesión.

El 8 de Septiembre de 1.929 llegó a la Villa de Teror el Excmo. Sr. Teniente General Don José Rodríguez Casademunt, Capitán General de Canarias, que acudía en representación de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, para asistir a la función religiosa y solemne procesión de la Patrona, primera jerarquía nacional que ostentaba tan alta representación.

* * *

El 2 de Julio de 1.930 visitó el Santuario de la Marianidad canaria, orando ante la Imagen de Nuestra Señora del Pino, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en España, Monseñor Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, que había venido a las Islas para asistir a las renombradas fiestas lustrales y de Coronación Canónica de Nuestra Señora de las Nieves, Patrona de la Isla de La Palma.

* * *

El 29 de Octubre de 1.934 y en circunstancias muy excepcionales visitó la Iglesia Basílica de Nuestra Señora del Pino de Teror, orando ante la Patrona, el entonces Cardenal Secretario de Estado, Eminentísimo Sr. Don Eugenio Pacelli, hoy Su Santidad Pío XII, a su regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, al que había asistido como Legado Pontificio. Maravillado de la riqueza de su santuario y de la singular devoción del pueblo canario a tan celestial Señora, en manifestaciones hechas al «Observatore Romano» dijo que «a los pies de la Virgen del Pino había tenido la suerte de poder palpar el entusiasmo del alma católica española».

* * *

Dos días después de la visita de Su Eminencia el Cardenal Pacelli se posternó de rodillas ante Nuestra Señora del Pino el Emno. Sr. Cardenal Monseñor Hlud, Arzobispo Primado de Polonia, en unión del Obispo de Santa Sabina, en Roma, que regresaban del Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

* * *

En Agosto de 1943 visitó a la Virgen del Pino en su Santuario de Teror el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, Don Juan de Contreras y López de Ayala, Director General de Bellas Artes, dispensando a la Patrona de la Diócesis los más delicados y emotivos elogios, que reiteró al admirar la suntuosidad de su templo, joyas, vestimentas, presentes y ex-votos, al igual que el tallado de la puerta principal, magnífica obra de artesanía canaria; manifestaciones que recogió en un extenso artículo D. Sebastián Jiménez Sánchez, bajo el título «De arte canario. Eficacia de una visita», publicado en el diario local «Falange», en los días 14-15 y 17 de Spbre. del expresado año.

En el propio mes de Agosto del mismo año visitó el Santuario el ilustre arqueólogo y catedrático de la Universidad de Madrid Dr. Julio Martínez Santa Olalla, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, quien también se expresó en parecidos términos a los del Marqués de Lozoya.

* * *

En Octubre de 1950 visitó la Villa de Teror, orando devotamente ante la Santísima Virgen del Pino, que lucía sus mejores ga-

las, Su Excelencia el Jefe del Estado, Caudillo de España y Generalísimo de sus Ejércitos, Don Francisco Franco Baamonde, al que acompañaban su egregia esposa la Excmá. Sra. Doña Caimen Polo, varios de sus ministros, autoridades y jerarquías de la Provincia y el Capitán General de Canarias Sr. García Escámez.

La visita del Caudillo a la Virgen del Pino revistió caracteres de extraordinaria emotividad. Su esposa manifestó entonces: «Vale la pena de haber venido a Canarias sólo por el acto tenido a los pies de la Virgen del Pino».

* * *

Al regresar a Madrid el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación Don Blas Pérez y González, y referir a sus íntimos las gratísimas jornadas vividas en Canarias con ocasión de la visita oficial del Caudillo, exclamó con los ojos humedecidos y la voz velada por la emoción: «Jamás podrá borrarse de mi mente y de mi corazón aquella tarde inolvidable de la visita del Caudillo a Nuestra Señora del Pino».

* * *

En iguales circunstancias el Capitán General de Canarias, Excmo. Sr. Don Francisco García Escámez, dirigiéndose a su hija se expresó así: «Soy más duro que una piedra para llorar, pero, esta tarde, a los pies de la Virgen del Pino, he tenido que llorar».

* * *

El Ministro del Aire del Gobierno Español, Excmo. Sr. Don Eduardo González Gallarza, al regresar a Las Palmas desde Teror, después de orar ante la Virgen del Pino, dirigiéndose a su hermano y dos hijas dijoles: «Imposible que ustedes se vayan para Madrid sin ver antes a la Virgen del Pino, porque es donde he tenido una de las más grandes emociones de mi vida».

* * *

La Excmá. Sra. Duquesa de la Victoria, después de ver el Santuario de la Virgen y de orar a los pies de la Señora manifestó entusiasmada: «Yo, que he visitado la mayor parte de los santuarios marianos de España, no he encontrado todavía alguno que le supere».

* * *

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, antes de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha visitado reiteradamente su Santuario, siendo su más encendido panegirista en distintas ocasiones.

* * *

Todos los Excmos. e Ilmos. señores obispos de la Diócesis de Canarias, desde el gran pastor Don Fray Juan de Frías al virtuoso y apostólico prelado Don Antonio de Pildain y Zapiain, que felizmente rige los destinos de la Diócesis, han encontrado junto al trono de Nuestra Señora del Pino la inspiración para mejor gobernar los intereses espirituales de sus diocesanos.

* * *

En Septiembre de 1953 visitó durante varios días el Santuario de la Virgen el Excmo. Sr. Arzobispo de Bogotá (Colombia) Don Juan Manuel González Arbeláez, teológico panegirista de la advocación de Nuestra Señora del Pino en su fiesta litúrgica.

Libro de Oro

Tiene el Santuario de Nuestra Señora del Pino de Teror su LIBRO DE ORO, abierto en 27 de Octubre de 1950, con la firma de Su Excelencia el Jefe del Estado, Don Francisco Franco y la de su egregia esposa D.^a Carmen Polo.

Entre las firmas y pensamientos que en él figuran hemos de destacar la del Sr. Arzobispo de Bogotá Monseñor González Arbeláez, que dice: «Yo no debería firmar porque este Libro es para los extraños, y yo soy un canario más por la gracia de Dios y de Nuestra Señora del Pino».

Otras firmas son: las de los señores José M.^a F. Ladreda, Ministro de Obras Públicas; José Ant.^o Suances, Ministro de Industria y Comercio; Blas Pérez González, Ministro de la Gobernación; R. Cavestany, Ministro de Agricultura; Eduardo Gallarza, Ministro del Aire; Frc.^o Regalado, Ministro de Marina; Carlos Asencio, Teniente Gral. del Ejército; Agustín Muñoz Grande, Ministro del Ejército; Luis, Arzobispo de Sión; Santiago Basanta, Subsecretario de Hacienda; Federico Mayo, Director General del Instituto Nacional de la Vivienda; Esteban Samaniego, Director General de Justicia; Pedro Gómez Aparicio; Sancho Dávila; Juan Ricote, Opbo. Auxiliar de Ma-

drid-Alcalá; Manuel de la Plaza, Fiscal del Tribunal Supremo; Teniente Coronel Liberato de Cunha Friederich, Agregado Militar de la Embajada del Brasil en Madrid; Joaquín Ruiz Jiménez, Ministro de Educación Nacional; Marqués del Turia, Alcalde de Valencia; Coronel de E. M. Agregado Militar de la Embajada de E. E. U. U. de América en Madrid; La Duquesa de la Victoria, etc.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Don Santiago Guillén Moreno, al visitar el Santuario de la Virgen, recién tomado posesión, y firmar en el Libro de Oro consignó: «A tu amparo y protección nos acogemos al iniciar las tareas que se nos ha encomendado en esta bella provincia». 26-9-54.

Algunos actos marianos celebrados ante la Patrona de la Diócesis

A parte de los actos ya reseñados en capítulos precedentes, correspondientes a su aparición milagrosa, dedicación del templo, bajadas a Las Palmas, ceremonias de la Coronación Canónica, honores y concesiones y fiesta propia litúrgica, hemos de consignar algunos de los celebrados en las dos últimas décadas, que condensan las más emotivas vibraciones religiosas y patrióticas del alma de Gran Canaria. Y ello es así porque en los momentos de miseria, de dolor, de guerra y de crisis sociales y políticas, el pueblo canario y creyente, con sus autoridades al frente, acudió siempre a la Virgen del Pino a implorar su protección, ya que Ella ha sido y sigue siendo para los canarios el áncora de salvación, el refugio, el consuelo y la antorcha y guía en todas sus aflicciones.

Lugar preferente ocupan las extraordinarias jornadas de rogativas a Nuestra Señora del Pino, en la Catedral Basilica de Canarias, del 11 al 25 de Octubre de 1.936, con ocasión de su apoteótico traslado procesional desde su secular Santuario de la Villa de Teror a la Capital de la Provincia, para, ante Ella orar por la Iglesia y por la Patria afligidas, con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos en España en el expresado año. Solemnidades fueron estas tan excepcionales y conmovedoras que culminaron en la magna procesión de retorno, en la mañana del día 25 de Octubre del citado año, reflejada y descrita en los diarios locales y en el propio Boletín Oficial del Obispado.

Por estimar de gran valor histórico-documental reproducimos a continuación el acta notarial de la solemne entrega y recepción de la venerada y milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pino. He

aquí el Acta número 2.204: «En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a once de Octubre de mil novecientos treinta y seis.— Ante mi, Don Salvador García Pérez, Notario del Ilustre Colegio y Distrito de esta Capital, con vecindad y residencia en la misma, Comparecen: en la plazoleta existente delante del Cuartel de Mata, el Ilmo. Sr. Alcalde de la Villa de Teror, Don Isaac Dominguez Macias, mayor de edad, casado y vecino de dicha Villa; el Venerable Cura Ecónomo de la Basilica de la expresada villa, Don Antonio Socorro Lantigua, mayor de edad y vecino de la referida villa; el Excmo. Sr. Presidente del Cabildo Catedral, Don Pedro López Cabezas, mayor de edad y vecino de esta Ciudad; y el Excmo. Sr. Alcalde de esta Capital, Don Antonio García López, mayor de edad y vecino de esta población.— Y teniendo los señores comparecientes, a mi juicio, la capacidad civil suficiente para solicitar la extensión de esta acta, exponen: Que el objeto de esta acta es hacer entrega de la Venerada y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pino, al Cabildo Catedral y Ciudad de Las Palmas, que se encuentra en el lugar donde nos hallamos y a tal efecto, el Ilmo. Sr. Alcalde y el Venerable Cura Ecónomo de la Basilica de la Villa de Teror, hacen solemne entrega, en este acto, de la Venerada y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pino, con todas sus alhajas y carroza a los Excmos. señores Presidente del Cabildo Catedral y Alcalde de esta Ciudad, en los conceptos expresados, con el fin de que la conserven en su poder, hasta el día diez y ocho del corriente mes, fecha en que tendrán la obligación de hacer la devolución de la referida Imagen al Ilmo. Sr. Alcalde y al Venerable Cura Ecónomo de la Villa de Teror, con las mismas formalidades de la entrega: Imagen que reciben los Excmos. Sres. Presidente del Cabildo Catedral y Alcalde de esta Ciudad con la obligación expresada y con el fin de que durante la estancia de la Venerada y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pino, en esta Capital, se le rindan cultos especiales y solemnisimos, custodiándola debidamente día y noche, en la Santa Iglesia Catedral Basilica, y todo ello para impetrar de Dios, por medio de Nuestra Señora del Pino, Patrona de la Diócesis, gracias en favor de la Patria y en especial de nuestros soldados canarios, con ocasión de la guerra que actualmente azota a España, motivada por el glorioso alzamiento militar iniciado por el Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Baamonde, Comandante General Militar de Canarias y actualmente Jefe del Estado Español y Generalísimo del Ejército Nacional, en lucha con el marxismo. Ante esta Venerada

y Milagrosa Imagen se orará constantemente por la Patria y por la Iglesia.—Con lo que se da por terminada esta acta que leída íntegramente y en alta voz, a los concurrentes, previa advertencia y renuncia del derecho que tienen a hacerlo por sí, los mismos se ratifican en ella y la firma en unión de los Excelentísimos señores, Don Fernando García González en representación del Excmo. Sr. Don Angel Dolla Lahoz, Comandante General Militar de Canarias, Don Benigno González Aller, Comandante de Marina, Don Antonio Bascón y Gómez Quintero, Presidente de la Audiencia Territorial de este Archipiélago, Don José Cortés López, Gobernador Civil de esta Provincia y Don Salvador Fernández Vaamonde, Presidente del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria y Don Juan Arencibia Rodríguez y Don Vicente León Rodríguez, Secretarios de los Ayuntamientos de esta Ciudad y de la Villa de Teror, respectivamente.—Del conocimiento y cargos de los señores comparecientes y del contenido de este instrumento extendido en dos pliegos de la clase séptima, serie A., números un millón quinientos setenta y dos mil quinientos noventa y uno y el presente, yo, el Notario, doy fe.—Isaac Domínguez.—Antonio Socorro Lantigua, Pbro. — Antonio García.—Pedro López Cabezas.—Fernando García González.—Benigno González Aller.—Antonio Bascón.—José Cortés.—Salvador Fernández.—Juan Arencibia.—V. León.—Signado, Ldo. Salvador García.—Rubricados y sellado».

Deseando dejar constancia pública del magno recibimiento dispensado por la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a Nuestra Señora del Pino, reproducimos a continuación la crónica aparecida en el diario «HOY», en su edición del día trece de Octubre de 1936, suscrita por el propio autor de este libro. Dice así:

«La Procesión de la rogativa del Pino ha constituido el acto más grandioso, único e inenarrable, de los celebrados en la Provincia.—Más de ochenta mil almas enfervorizadas por sus sentimientos católicos y españolistas tomaron parte en el magno cortejo procesional.—Bajo las sucesivas y fuertes emociones experimentadas en la tarde del domingo último y mañana del día de ayer, vamos a actuar de cronista de los actos que en los precitados días ha contemplado la isla de Gran Canaria, y muy en particular la Ciudad de Las Palmas.—Este magno acontecimiento religioso y patriótico que ha registrado la Historia de Canarias no puede consignarse debidamente en una simple crónica periodística, porque es de tal magnitud lo que la Ciudad y la Isla entera ha palpado, que esas emocio-

ñes no pueden trasladarse al papel, por cuanto se diga de los mismos será pálido reflejo de la realidad que hemos presenciado en unas horas y en unos momentos que jamás podemos olvidar. En todos esos actos el alma de la Patria con las más puras esencias raciales de la España tradicional y caballescaca estaba fusionada con la Iglesia Católica. Era un solo corazón que vibraba y latía impulsado por la potente savia cristiana y española de la sangre heroica de los mártires y de los santos de España.—Desde las primeras horas de la mañana del domingo toda la Ciudad, de un extremo a otro, se engalanó con la luminosa bandera nacional roja y gualda, que pendía de balcones, ventanas y azoteas. Y la misma naturaleza quiso asociarse brindando sus galas otoñales.—La población era un hervidero, un río humano que caminaba en distintas direcciones; gente, mucha gente, que llegan de los pueblos del sur y centro de la Isla, comisiones nutridas y familias enteras que a Teror marchan muy de mañana para contemplar el emocionante espectáculo de ver partir hacia Las Palmas a la gran Señora, la Virgen del Pino, en procesional rogativa, pidiendo del Altísimo, por su mediación celestial, devuelva la paz a España y dé el triunfo rápido y definitivo a las tropas nacionales que acaudilla el glorioso general Franco.—A las nueve y media de la mañana no cabe en Teror un alma más. En la Villa del Pino, relicario de Gran Canaria, un pueblo inflamado de religiosidad y patriotismo no puede contener la emoción que le embarga.—Quiere romper su silencio para dar rienda suelta a los impulsos santos de su espíritu de canario, de creyente y de español.—Y, a las diez, una vez cumplidos por el pueblo de Teror sus deberes religiosos, por ser día de precepto, se organiza el cortejo procesional, pronunciando una breve pero emocionante arenga el Venerable Párroco de la Basilica, Don Antonio Socorro Lantigua. Entre tanto, las campanas de la Basilica del Pino y las de los conventos de Religiosas Dominicacas y del Cister lanzan al espacio un alegre repique general que seguidamente se troca en sonos lastimeros de rogativas.—La compacta muchedumbre compuesta de miles y miles de personas de los pueblos de Teror, Valleseco, Firgas, Tejeda, Artenara, Moya, Gáldar, Agaete, Guia, Arucas, San Lorenzo, comisiones de Las Palmas, San Mateo, Santa Brigida, Tafira, Telde, Valsequillo, Ingenio, Agüimes, Santa Lucia, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, comisiones de Fuerteventura, Lanzarote y de las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, siguen caminando carretera abajo hacia Las Palmas, de-

vórandos kilómetros, a la cual se van engrosando, a lo largo del trayecto, nutridos grupos de personas de los pagos colindantes. Todo este pueblo iba precedido de las cruces parroquiales, mangas y estandartes de las parroquias de los pueblos mencionados. Junto al trono daba escolta a la Virgen la Falange de Teror y un piquete de la Guardia Civil. Presidiendo venía el Ilustre Ayuntamiento de la Villa, con su Alcalde señor Dominguez, Junta Organizadora de los actos religiosos y Clero Parroquial de la Basilica del Pino. Cerca de cada Cruz alzada iba el párroco correspondiente revestido de morada capa pluvial. A la cabeza de este imponente cortejo, de muchedumbre compacta, iba un piquete de la Guardia Civil a caballo. Toda la comitiva cubria una longitud de dos kilómetros. En la misma destacaba la juventud e infancia que portaba banderas españolas y emblemas religiosos. En el recorrido de veintidós kilómetros la muchedumbre no cesó de rezar con fervor el Santo Rosario y entonar el canto severo y litúrgico de las Letanías de Todos los Santos y el «Perdón Oh, Dios mio», que la pequeña estación emisora que acompañaba al cortejo retransmitia. Al llegar la procesión a Tamaraceite se cantó ante la Iglesia una Salve a la Virgen. En este pago cayó un fuerte chubasco sin que ello fuera motivo para que desertaran de la comitiva los numerosos fieles que la integraban. En todo el trayecto de esta hermosa barriada aparecian inscripciones alegóricas a los Misterios del Rosario y los elogios y atributos consignados en la Letanía Lauretana.—Seguidamente se puso en marcha la comitiva religiosa, recibiendo siempre nuevas aportaciones del vecindario de pequeñas aldeas, lugares y caserios hasta llegar a las Rehoyas, donde una nutridísima comisión de vecinos de la Capital esperaban la llegada triunfal de la Patrona de la Diócesis.— **La Imagen llega al Castillo de Mata.**—A las cuatro y veinte de la tarde apareció en la plaza de San Antonio, frente a Mata, ante el alborozo general, la cabeza de la larga comitiva procesional.—La Barriada de San Antonio, Paseo de Chil, Avenida de Bravo Murillo, Avenida de General Franco, Calle Real de San Nicolás (en su terminación), parte alta y final de Risco de San Bernardo, calle Mayor de Triana, Parque San Telmo, calles Malteses, Cairasco, Alameda de Colón, Muro, Obispo Codina y Plaza de Santa Ana eran insuficiente para dar cabida a tan imponente muchedumbre, que desde las dos y media de la tarde se había estacionado en ellas para contemplar el paso apoteótico de la Santísima Virgen del Pino en su monumental carroza de plata, que ostentaba las insignias de Ca-

pitán General.— Las fuerzas del Ejército, Marina, Falange, Requeté y Voluntarios Patriotas mandadas por el señor Teniente Coronel Don Ernesto Pascual Lascuevas, cubrieron la carrera en número de mil trescientos sesenta y seis soldados, para rendir a la Virgen los honores de Capitán General con mando.— Dicha fuerzas se distribuyeron con arreglo a las instrucciones consignadas en la Orden de la Plaza del 7 del actual.— En la plazoleta de San Antonio, frente a Mata, se había estacionado al poniente y norte, el clero parroquial de la Ciudad cruces alzadas, estandartes y pendones de asociaciones piadosas; en el centro de la misma la nutridísima y vistosa comitiva oficial formada por el Excmo. Cabildo Catedral e Ilmo. Sr. Vicario Capitular; Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas bajo mazas; Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y Excma. Mancomunidad Interinsular de Cabildos; representaciones de los ministerios de Industria, Comunicaciones, Obras Públicas, Agricultura, Trabajo y Sanidad, Instrucción Pública, Gobernación, Hacienda, Estado y Cuerpo Consular, siendo digno de hacer constar que los señores Magistrados, Fiscal y Presidente de la Audiencia llevaban toga y birrete; y, a continuación, el personal de Guerra y Marina.— A las cinco menos cinco llegó al Puente de Mata el trono-carroza con la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pino, que fué recibida con una prolongadísima y estruendosa salva de aplausos, al propio tiempo que las fuerzas que cubrían la carrera en las inmediaciones del Castillo de Mata presentaban armas y desde las baterías de la plaza se hacían las salvas de veintiun cañonazos. En este momento todas las campanas de la ciudad se lanzaron a voltear alegremente y en rogativas. El momento fué de una emoción indescriptible.— El trono de la Señora se adelanta y hace alto frente al pequeño altar y mesa en la que se había de levantar el acta notarial de entrega provisional a la Ciudad y mientras dure la rogativa, de la Imagen de Nuestra Señora del Pino, por el Alcalde de Teror don Isaac Domínguez y el Venerable Párroco de la Basílica, Don Antonio Socorro, al Alcalde de Las Palmas, Don Antonio García López y Cabildo Catedral de Canarias, en la persona del Ilustrísimo Sr. Ecónomo de la Mitra (sede vacante) y Presidente del Cabildo Eclesiástico, Don Pedro López Cabezas. Dicho documento público, de suma trascendencia histórica, fué levantado por el Notario de Las Palmas, hijo de Gran Canaria, Don Salvador García Pérez. Firmaron esta escritura, además de las antes citadas autoridades, el señor Presidente de la Audiencia Territorial, Don Antonio Bascón y Gómez Quintero, el

Presidente del Cábildo Insular, Don Salvador Fernández Vaamonde; el Jefe del Estado Mayor de la Plaza, Comandante Don Fernando García González y el señor Comandante Militar de Marina de la Provincia Sr. González Aller, todos los cuales lo hacen en calidad de testigos.— Terminada la anterior ceremonia se reanuda la procesión mediante las acertadas órdenes del Sr. Presidente de la Junta Organizadora de la Rogativa, Excmo. Sr. Don José Azofra, Maestrescuela de Canarias, secundado por el Secretario Rvdo. P. Francisco Rodríguez Pérez y demás miembros de dicha Junta Diocesana.— A la comitiva se incorpora también el M. I. Sr. Canónigo de la Catedral de La Laguna, Dr. Don José García Ortega, y otras representación de aquella Diócesis.— En el momento de ponerse en marcha el trono-carroza de la Virgen se hace una suelta de tres mil palomas, desde la plazoleta, acto que resultó emocionadísimo.— La procesión sigue su curso en medio de vivas delirantes y aplausos, arrojándose flores desde muchas de las ventanas del recorrido.— La comitiva religioso-patriótica adquiere vistosidad inusitada al descender por Bravo Murillo y entrar en Triana. Al llegar frente a la Comandancia Militar se incorpora a las presidencias el Excmo. Sr. Comandante General del Archipiélago, Don Angel Dolla Lahoz, quien a su vez lleva la representación del Jefe del Estado, Excmo. Sr. Don Francisco Franco, heroico general salvador de España.— Sigue la procesión su curso y a medida que se adentra en la ciudad el desfile de aquella se hace cada vez más difícil. No se puede contener a la masa humana que se desborda de entusiasmo y rompe las filas del Ejército y de la policía. El paso por la Plaza de Cairasco y calles de Muro y Obispo Codina a la Plaza de Santa Ana es imposible. El griterío del público entusiasmado en unión de los sonos de las Bandas de Música, toqué de cornetas y tambores, así como los repiques de campanas, dan al ambiente un expresivo tono emocional jamás visto ni sentido. Desde lo alto de las casas y en la misma calle se encienden bengalas de colores variados.— Al llegar la sagrada Imagen al Pórtico central de la Catedral se coloca ésta en el mismo dando frente a la plaza de Santa Ana, en cuyo momento el pueblo creyente y canario-español prorrumpe en un viva a la Virgen del Pino acompañado de apoteótica ovación.— El frontis del Ayuntamiento y casas de la Plaza de Santa Ana lucen espléndida iluminación y los altavoces y micrófonos colocados en la Catedral lanzan órdenes y rezos con lo que el Rvdo. P. Rodríguez Pérez, C. M. F. logra encauzar a la imponente muchedumbre que llena no

sólo el amplio recinto de la Plaza de Santa Ana y calles laterales, sino las de Reloj, Dr. Chil, Muro, Frías, Juan de Quesada, Plazuela, Cairasco y Alameda. — **Habla el Señor García Ortega.** — Hecho el silencio dirige al pueblo su elocuente verbo el Muy Ilustre señor Canónigo de la Catedral de La Laguna, Dr. Don José García Ortega, historiador benemérito e hijo de Gran Canaria. El discurso religioso-patriótico del señor García Ortega es de los que forman época. Su oratoria fácil, dilecta, persuasiva a la par que fogosa, realizada con el hábito coral que vestía, entusiasmó y conmovió sobremanera a los miles y miles de fieles que le oyeron. Su oración constituyó una lección patriótica de esas que no se prodigan con frecuencia. Su voz se dejó oír de un extremo a otro de la Ciudad, de la Isla y del Archipiélago, gracias a la radiodifusión. — Muy difícil es para el cronista consignar todo lo que el ilustre prebendado pronunciara en la tarde histórica del 11 de Octubre de 1936, desde el Pórtico de la Catedral de Canarias ante la efigie milagrosa y popular de Nuestra Señora del Pino. En aquellos momentos no se podían recoger notas. El auditorio estaba entregado por completo y, en este caso el cronista, a gozar de las exquisiteces oratorias que brindaba el magistral discurso del señor García Ortega. El nos habló del significado y traida a Las Palmas de tan devota Imagen; del espíritu cristiano que informa al pueblo español y canario, de las gestas gloriosas de la Patria grande, España, y de esta Patria chica, Gran Canaria; elogió al Ejército y en particular a la juventud que brinda generosamente sus vidas en aras de la salvación de la Patria. Tuvo recuerdos para los héroes defensores del Alcázar de Toledo y para el Caudillo salvador de España. — La vibrante oración patriótica-sagrada del señor García Ortega fué interrumpida en varios momentos de arrebatadora elocuencia por el aplauso caluroso y vítores de una muchedumbre entusiasmada por los bellos conceptos que pronunciara. — Lástima, repetimos, no haber podido recoger taquigráficamente tan magnífica como elocuente arenga. — **Discurso del Señor Comandante militar de Canarias.** «Cristiano nací, cristiano me crié, cristiano he vivido y espero morir». — palabras del general Dolla en su discurso ante la Virgen del Pino. — Al terminar el señor García Ortega su oración sagrada sube a la tribuna el Excmo. Sr. Don Angel Dolla Lahoz, Comandante General de Canarias, que es recibido con una prolongadísima ovación, seguida de vivas. Visiblemente emocionado se dirige a la Virgen del Pino haciendo constar sus reparos y escrúpulos por atreverse a dirigir la palabra en momentos tan su-

blímes y desde lugar tan sagrado en presencia de tan celestial Señora.— Hace alusión al calificativo de «general católico» que le han dado en Tenerife cierto periódico, se congratula de la muestra de catolicidad y españolismo dado por esta isla de Gran Canaria en el acto que estamos presenciando. Recuerda la labor destructora de los enciclopedistas del siglo XVIII y habla de como surgió el general Franco, el más joven de los generales españoles. Compara el ayer y el momento actual y habla de las minorías selectas.— Pone de manifiesto en encendidos conceptos sus arraigados sentimientos cristianos y hace constar que su mayor timbre, su mayor honor y mayor herencia, constituye legar a sus hijos las ideas cristianas, «con las que nací, con las que me crié, con las cuales he vivido y con las que espero morir».—Habla fervorosamente de la restauración de los crucifijos en las escuelas y centros oficiales y termina con un vibrante canto emocionado a la Patria y con vivas al Ejército y a la Virgen del Pino.— La inflamada, fervorosa y sincera arenga patriótica-religiosa del pundonoroso y bravo militar general Dolla Lahoz, Comandante General de Canarias, impresionó vivamente a la muchedumbre que se deshacía en elogios para el general católico y español.— En varios momentos de su discurso fué ovacionadísimo.— **Desfile de las Tropas.**— Una vez terminado el discurso del general Dolla desfilaron ante la Virgen del Pino las fuerzas que cubrían la carrera al mando del Teniente Coronel de Artillería Don Ernesto Pascual Lascuevas, llamando poderosamente la atención la marcialidad con que desfilaron aquéllas. Al dar frente a la Imagen los jefes de sección, baterías o compañías daban vítores a España en tanto las Banderas saludaban a la Virgen.— **Entra en el templo la Imagen.**— Verificado el desfile penetró en la Catedral la carroza con la venerada Virgen del Pino, quedando colocada ésta en el Presbiterio en el lado del Evangelio, poniéndosele seguidamente delante grandes candelabros encendidos.— La Catedral lució hasta media noche espléndida iluminación interior. Durante la noche dió guardia y vela a la Santísima Virgen, elementos de la Falange de Teror y muchos hijos de la villa, cosa que se sucederá en las demás noches, en unión de los fieles de la Capital.— El ayuntamiento luce todas las noches su maravillosa iluminación.— S. Jiménez Sánchez, Vocal de la Junta Organizadora de la Rogativa del Pino.— Las Palmas, 12 de Octubre de 1936».

* * *

Vencido el plazo fijado para devolver la sagrada Imagen de la Patrona a su Santuario de Teror, las autoridades correspondientes, otorgantes de la escritura de la entrega, acuerdan ante el Notario señor García Pérez, prorrogar su estancia en Las Palmas, extendiéndose el acta correspondiente que lleva número 2.238, que suscriben.

* * *

Durante los días que la Santísima Virgen permaneció en la Catedral no cesaron las fervorosas peregrinaciones, las velas nocturnas y los distintos actos eucarísticos y marianos.

* * *

Fijada la fecha del día 25 de Octubre para celebrar la procesión de retorno a la Villa de Teror, ésta tuvo lugar, con caracteres muy emocionantes, en la expresada fecha. De ella copiamos la crónica inserta en el diario «HOY», en su edición del día 27 de Octubre de 1936, de la que es también autor el que lo es del presente libro. Ella dice así:

Despedida apoteótica a la Virgen del Pino.—Gran Canaria la siguió en triunfal recorrido hasta Teror.—Fecunda labor Misional.—De apoteótico, indescriptible e inenarrable calificamos hace dieciseis días el acto que presenció la Ciudad de Las Palmas con motivo de la procesional Rogativa de Nuestra Señora del Pino desde su Santuario de la Villa de Teror a esta Capital. Si esos fueron los calificativos que dimos entonces, hoy, al registrar la histórica jornada procesional de regreso de la Excelsa Patrona de la Diócesis, celebrada en la mañana del domingo último, forzosamente tenemos que consignar que fué tal el continuado desbordamiento religioso y patriótico del pueblo de la isla de Gran Canaria, desde el momento de salir la sagrada Imagen de la Basílica Catedral hasta su llegada a la villa de Teror, que es del todo imposible llevar al papel las sucesivas impresiones presenciadas y las emociones experimentadas en el largo curso del recorrido procesional. El paso majestuosa del cortejo litúrgico por las calles de Las Palmas, su llegada a Mata, su desfile por Las Rehoyas y Tamaraceite y su llegada a la Villa de Teror, no puede de ninguna manera dársele viso de realidad en el simple encuadramiento de una crónica periodística. Tuvo tal magnitud emocional el acto que registramos que en verdad podemos decir sin hipérbole que la ciudad de Las Palmas reforzada con miles

de peregrinos, llegados del interior de Gran Canaria y aún de los pueblos de Fuerteventura y Lanzarote, presencié estática y anonadada el desfile triunfal de Nuestra Señora del Pino, revestida con su valioso traje y manto color verde y aderezada con sus ricas joyas. Desfiló la Señora revestida con el verde y simbólico ropaje de la esperanza, simbolismo del triunfo próximo, muy próximo, que anhelamos todos para las tropas del invicto y glorioso ejército que acaudilla el bizarro e ilustre general Franco, salvador de España, sobre las infernales hordas marxistas.—Nuestra Señora del Pino retorna a su Santuario de Teror después de ganar para el Cielo y para España miles de almas que apartadas en mala hora de Dios o de la Patria tradicional, única e indivisible, rectificaron sinceramente sus conductas extraviadas, limpiando y purificando sus almas en el Jordán Sacramental de la Penitencia. Ese ha sido el primero de los portentosos milagros realizados por la Santísima Virgen del Pino; el de remover las conciencias, el de acercarlas a Dios, el de atraerlas a la noble y elevada causa de salvar a la Patria de manos de los que la han querido convertir en colonia de Moscú, valiéndose de todas las deslealtades y traiciones.—Con que sólo la Virgen del Pino haya obrado este milagro que acabamos de apuntar, poniendo en pie espiritualmente a todo el pueblo de Gran Canaria, basta para que la glorifiquemos eternamente. No obstante, su poderío celestial cerca del Dios de las Misericordias, del Dios que siempre premia las grandes causas, concederá la gracia motivo de los actos solemnísimos de la Rogativa, cual es la de devolver a España la Paz con el triunfo de las tropas nacionales.—Jamás ha presenciado España y particularmente Gran Canaria, una unión más íntima entre el Ejército salvador del cuerpo de la Patria y de la Iglesia salvadora del alma de España.—Sirvan, pues, estas líneas, de prólogo a la crónica que vamos hacer de los actos del domingo.—**Las primeras horas en la Catedral.** Desde las cuatro de la madrugada empezaron a celebrarse en distintos altares del templo catedralicio numerosas misas rezadas. En los confesionarios los sacerdotes no cesaban de confesar a los penitentes que en largas filas esperaban la hora de limpiar sus conciencias. Capillas laterales y las naves amplias del recinto sagrado eran insuficientes para dar cabida a tan extraordinario número de fieles que se apresuraban a orar a los pies de la Patrona antes de su partida a Teror. Así estuvo la Catedral, convertida en una imponente colmena, hasta las nueve menos cuarto de la mañana, hora en que por la Junta organizadora de los actos a la gran Señora, se empezó

a organizar la procesión.—Durante las misas no cesaron los sacerdotes de distribuir la Sagrada Comunión. Varios miles de personas fueron las que se acercaron a recibir el Pan Eucarístico. Se calcula en más de cincuenta y un mil el número de comuniones distribuidas en la Catedral desde el 11 al 25 de Octubre actual; y en más de cien mil con las distribuidas en las parroquias e iglesias de religiosos. Ese es pues, el balance espiritual de la Rogativa, el resultado de esas dos semanas de penitencia y de labor misional, a la cual cooperó magistralmente sin interés alguno, la Estación de Radio Las Palmas. Por su conducto, la voz misionera de los sacerdotes retumbó y se dejó oír no sólo en la ciudad y sus riscos o barrios altos, sino que llegó a pueblos lejanos de la isla, del Archipiélago y de otras regiones. Por ella muchos corazones se convirtieron y muchas almas rectificaron sus errores.—Altamente consolador ha sido el crecidísimo número de comuniones dadas, no ya a los niños sino a jóvenes a hombres y a autoridades, entre las cuales figuraban militares en buen número, desde el soldado a altos jefes.—**Se organiza lo Procesión.** A las ocho de la mañana la población era un río humano desbordado por las calles y plazas. Todos se disponían a elegir sus sitios estratégicos para mejor presenciar la procesión. En la plaza de Santa Ana no cabe un alma más. Las calles de Obispo Codina, Reloj, Puente de Verdugo, Muro, Plaza de Ambrosio Hurtado de Mendoza, Cairasco, Malteses, Mayor de Triana, León y Castillo (en su arranque), Bravo Murillo, Mata y alrededores resultaron estrechas para contener tanto público. Los balcones y ventanas de las casas de la población lucen la vistosa enseña de la Patria.—El entusiasmo y la pena que a todos embarga por la partida de la Virgen del Pino se refleja en los semblantes.—Del interior han llegado cientos de peregrinos, algunos de pueblos tan apartados e incommunicados como Mogán y Aldea de San Nicolás. Al frente de los mismos venían sus celosos párrocos y alcaldes.—En el atrio del Ayuntamiento colocáronse todas las autoridades y corporaciones oficiales; y en las proximidades del pórtico de la Catedral se situaron la Banda Municipal de Música de Las Palmas, una sección de Infantería con escuadra, bandera y música, que había de rendir honores a la Santísima Virgen, y un piquete de escolta de la Guardia Civil; guadias municipales, de Seguridad, Asalto y elementos de Falange Española tienen a su cargo el orden público.—La afluencia de los pueblos cada vez es mayor a medida que se aproxima la hora de las nueve. Varias Bandas de Música de los pueblos del interior, galantemente cedidas por

los Alcaldes, se sitúan en lugares cercanos para incorporarse a la comitiva. El enrejado del atrio de la Catedral luce verde follaje de la villa de Teror—Son las ocho y media de la mañana. El entusiasmo y la pena, confundidos, es indescriptible. El alma del pueblo creyente solloza a la par que la del tibio e indiferente se estremece. En este momento empiezan a salir de la Basílica las cruces parroquiales de los pueblos del interior, cruz parroquial de Arrecife de Lanzarote, todas con su clero revestido de capa pluvial color blanco; hermandades, cofradías y asociaciones piadosas con sus estandartes y pendones; siguen las cruces parroquiales de Las Palmas y la de la Santa Iglesia Catedral, órdenes religiosas, sacerdotes y Junta Diocesana organizadora de los actos en honor de la Virgen. A las nueve en punto aparece en la puerta central del pórtico de la Basílica, frente a la histórica plaza de Santa Ana, la espléndida carroza-automóvil portadora del rico y artístico trono de plata repujada, con la milagrosa y devota Imagen de Nuestra Señora del Pino. Su aparición constituye uno de los espectáculos más sorprendentes que hemos presenciado. Es de intensa emoción. El público imponente le tributa una ovación delirante al propio tiempo que las campanas de al Catedral y parroquias lanzan al espacio un alegre repique general, y las tropas presentan armas y resuenan los tambores y cornetas y los sonos melódicos de las Bandas de Música rinden su homenaje a la Patrona de la Diócesis.—**Discurso del Presidente de la Junta de la Rogativa.**—Sosegado el entusiasmo fervoroso y patriótico, se anuncia por el micrófono y altavoces, desde el púlpito levantado en la puerta de la Catedral, por el Reverendísimo Padre Francisco Rodríguez Pérez, C. M. F., activo Secretario de la Junta Organizadora de la Rogativa, que va a proceder a dar lectura a las preces por la salvación de España, acto que oye de rodillas toda la muchedumbre; seguidamente ocupa la tribuna el incansable Presidente de la Junta Diocesana Pro-Rogativa, Excmo. Sr. Don José Azofra del Campo, dignidad de Maestrescuela de la Basílica Catedral de Canarias, quien en vibrantes conceptos recuerda el emocionado momento de la llegada a esta Ciudad de Nuestra Señora del Pino. Dice que parecía una madre que viene a consolar a unos hijos que lloran.—**El Vicario Capitular da la Bendición Papal.**—Terminado el discurso de despedida de la Virgen del Pino, que por especial encargo del Excmo. Cabildo Catedral y de la Junta Organizadora de la Rogativa pronunciara el doctor Azofra, ocupó la tribuna el Ilustrísimo señor Vicario Capitular, Don Pedro López Cabezas, dignidad de Arcediano de Canarias,

quien después de entonar las preces de rúbrica dió a los fieles, ante el micrófono, la Bendición Papal, gracia especial concedida por el Romano Pontífice.—**Comienza a desfilar la carroza.**—Seguidamente se pone en marcha la carroza con la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pino. Precede al trono la Junta de Caballeros de Las Palmas y Teror, organizadora de la Rogativa, y un vistoso grupo de «seises». Detrás del trono va el Excmo. Cabildo Catedral, presidido por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, y, formando parte de aquél el Muy Ilustre Sr. Canónigo de la Laguna Dr. García Ortega, en representación de la Diócesis de Tenerife. Escolta especial la da una sección de Infantería con Bandera, escuadra de tambores y cornetas y Banda de Música.—El cortejo procesional sube por la calle lateral izquierda de la Plaza de Santa Ana, arrojándose al paso de la venerada Imagen, desde las ventanas de las casas, especialmente desde la de la distinguida dama Doña Pino Manrique de Lara de Bravo de Laguna, Camarera de la Virgen, gran cantidad de pétalos de flores.—Al llegar la carroza ante las gradas que dan acceso al Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, cae desde los balcones y ventanas de sus diferentes pisos una monumental lluvia de flores naturales y finas hojas de papel con los colores nacionales, haciéndose al mismo tiempo una suelta de varios miles de palomas. Seguidamente el grupo artístico musical que dirige el maestro García Romero cantó con precisión y maestría una inspirada Salve.—Puesta en marcha la carroza se organizaron las distintas presidencias del elemento oficial que se había situado en el atrio del Ayuntamiento. Su orden fue el siguiente: Detrás de la presidencia eclesiástica se colocaron los señores alcaldes de la Isla, presididos por el Alcalde de la Villa de Teror; Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas, bajo mazas, presidido por su Alcalde Don Antonio García López; Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, bajo maza, en unión de la Excma. Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura; representaciones de los ministerios de Industria y Comercio, Comunicaciones, Obras Públicas, Agricultura, Trabajo y Sanidad, Instrucción Pública, Gobernación y Hacienda; personal del Gobierno Civil presidido por el Excmo. Sr. Don Conzalo Fernández de Castro y Duquesne, Gobernador Civil de la Provincia; autoridades y organismos dependientes del Ministerio de Justicia, presididos por los señores Magistrados, Fiscal y Presidente de la Excma. Audiencia Territorial, vistiendo todos toga y birrete; Cuerpo Consular presidido por el Ilmo. Sr. Decano; nutridísima representación de nuestro Ejército salvador e invic-

ta Marina, presidida por el Ilmo. Sr. Comandante Militar de Marina, Don Benigno González Aller y el Excmo. Sr. Comandante Militar de la Plaza, Don Francisco Galtier y Pley, con su Estado Mayor.—Organizada así la comitiva presidencial siguió el cortejo por las calles de Obispo Codina y Muro, haciendo alto frente al Gabinete Literario, donde un notable coro formado por distinguidas señoritas cantó una preciosa Salve. El cortejo litúrgico siguió difícilmente su itinerario, dada la aglomeración de público, por las calles de Malteses, Triana y Bravo Murillo, recibiendo la Virgen constantes y ferrosas aclamaciones. En todo el trayecto los fieles no cesaban de rezar el Santo Rosario y entonar el «Perdón, ¡Oh Dios mío!».—**Triunfal llegada a Mata.**—A las doce de la mañana llegó a Mata el trono con la Santísima Virgen. El aspecto que ofrecía la espléndida avenida de Bravo Murillo, Paseo de Chil, calle Alfonso XIII, terraza del Cuartel de Artillería, calle Real de San Nicolás, Barriada de San Antonio y alrededores era de lo más impresionante. Un ensordecedor griterío de vivas y aplausos a la Virgen tronaban en el espacio. Hecho alto, el señor Alcalde de Las Palmas, Don Antonio García López, pronunció un sentido discurso de entrega de la Excelsa Patrona de la Diócesis, al que contestó en su nombre y en el del pueblo de Teror, el Vble. Párroco de la Basílica del Pino, Don Antonio Socorro Lantigua, con un emocionadísimo y elocuente discurso de gracias, de muchas gracias a todos, especialmente a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, por las atenciones y homenajes rendidos a la Madre de los Canarios, Nuestra Señora del Pino. Acto seguido habló el Vicario Capitular M. I. Sr. Don Pedro López Cabezas, el que con sentidas y breves palabras dió las gracias a todos en nombre de la Diócesis.—**Se descubre la lápida que da el nombre a la Plaza de Nuestra Señora del Pino.**—Seguidamente el Alcalde de la Ciudad procedió a descubrir la lápida que da el nombre de Plaza de Nuestra Señora del Pino a la que hasta ahora se venía denominando de San Antonio.—**La Procesión por las Rehoyas.**—Terminado el desfile de las tropas ante la venerada Imagen de la Virgen, continuó su marcha la procesión por la carretera de Las Palmas a la Villa de Teror por Tamaraceite. La cabeza de la comitiva procesional cubría una extensión de dos kilómetros aproximadamente. Todas las casas de Mata y Rehoyas lucían colgaduras y cuadros religiosos, agolpándose la gente en las azoteas y a lo largo de la carretera.—Al llegar la procesión frente a la casa de los señores Betancor se detuvo la carroza, cantándose a la Virgen una Avemaría por un se-

lecto coro. En el pavimento, frente a dicha casa, estaba confeccionada una artística alfombra con los colores nacionales y se había levantado un precioso arco con la inscripción que decía: «Virgen del Pino, salvad a España».— Cada vez toma la procesión aspecto más pintoresco a medida que se va internando por las ondanadas y vueltas de la carretera. Por senderos y «atajos» la procesión ofrece un panorama emotivo dada la policromía que se presenta a la vista y lo bonancible del tiempo, que fué refrescando según se subía a las medianías.— A las doce y media pasaba el trono por el Puente de los Pájaros. La perspectiva que ofrece el cortejo es sugestiva, no encontrándose casa que aparezca sin adornos de verde follaje y emblemas nacionales o motivos religiosos. La Imagen de la Virgen del Pino con la del Crucificado y la del Apóstol Santiago predominan en los adornos. Al llegar al Llano de los Tamarales se aprecia la imponente caravana de vehículos que siguen a la procesión.— **Entrada en la jurisdicción de Tamaraceite.**— En el empalme de la carretera del Puerto a la de Las Palmas-Agaete se encuentra estacionada otra larga caravana de automóviles que espera el paso de la procesión, para seguirla luego.— A la una y media llegó el trono-carroza al Puente de Tamaraceite. Las campanas de la Ermita de San Antonio Abad repican y, a los pocos momentos se detiene la carroza ante la Iglesia Parroquial de Tamaraceite. Este importante distrito de San Lorenzo aparece engalanado de forma inusitada. Banderas, alfombras, lluvias de flores, cánticos, arcos triunfales con las distintas alabanzas de la Letanía Lauretana, suelta de palomas, etc. constituyen un bello conjunto que evoca las renombradas fiestas del Corpus.— El Ayuntamiento luce gallardetes con pensamientos patrióticos y marianos.— Las casas continúan con sus adornos y letreros tan significativos como éste: «Vivan los héroes del Alcázar de Toledo».— A las dos y veinticinco pasó la procesión ante el cruce de la carretera-bifurcación que va a Arucas, donde puede decirse que fué lugar de despedida para muchas personas que seguían el cortejo desde Las Palmas.— De Tamaraceite y otros pagos se incorporaron a la procesión numerosos romeros.— **Labor de la pequeña emisora.**— En un autobús y muy próxima a la carroza estaba colocada una pequeña estación emisora para retransmitir todos los aspectos y circunstancias de la procesión; labor esta que se impuso desde los primeros momentos, con un grande entusiasmo y celo apostólico, el Rvdo. P. Rodríguez Pérez, C. M. F., Secretario de la Junta de la Rogativa. Gracias a esta emisora se pudo conocer en Las Pal-

mas y demás pueblos todas las incidencias de la procesión.— **Actos de resistencia y piedad.**— Lo dieron innumerables señoras y señoritas de todas las clases sociales de Las Palmas y otros pueblos, ataviadas con la pudorosa «mantilla canaria», que haciendo frente a las molestias del camino y a los efectos del calor resistieron con valentía y piedad todo el largo itinerario de 23 kilómetros que recorrió la procesión. En ningún momento se registró accidente alguno; y todos, tanto hombres como mujeres, dieron una alta nota de fervor y resistencia.—Acompañaron también a la Patrona, caminando, varios miembros de la Junta Diocesana de la Rogativa, así como el señor Alcalde de la Ciudad de Telde, Don Manuel Alvarez Peña.— **Se anuncia la llegada a la Villa.**—Al divisarse desde los pagos cercanos a Teror el paso de la procesión por la carretera, se lanzaron desde aquéllos cohetes anunciadores a los otros pagos y al pueblo de la villa, de la próxima llegada de la Virgen. Entre rezos fervorosos, el canto de «El Perdón oh, Dios mio» y el de alguna comida que sirviera de refrigerio a nuestro organismo restamos kilómetros y más kilómetros hasta llegar a la entrada de la Villa de Teror.— **Llegada a Teror.—Apoteótico recibimiento.**—Cuanto digamos será pálido reflejo del entusiasmo indescriptible de la muchedumbre imponente que se agolpaba para recibir a la Patrona, de los adornos luminosos que lucían las casas, aún aquéllas lejanas diseminadas por valles y hondonadas. Todo ello constituía un sorprendente panorama emocional que la pluma no puede describir.—Las calles de Teror lucían arcos triunfales. Al llegar la Señora al arranque de la calle principal una lluvia de cohetes cruzó el espacio a la vez que desde el arco de entrada se quemaba una vistosísima cascada e innumerables bengalas de colores variados.—El frotis de la Basílica lucía espléndida iluminación, así como todas las casas, aún las más pobres. Teror ofrecía el aspecto de una gran luminosa ciudad. Era un ascua. Teror, Villa Celestial, se derretía de amor mariano; Teror brindaba y ofrecía a su Virgen del Pino cuanto poseía. Era el homenaje emocionado de todo un pueblo creyente y mariano a su madre, al regresar de una ausencia en Las Palmas, para impetrar la protección divina, por su intercepción, para que la guerra que hoy existe en España termine felizmente dando la paz y aplastando para siempre a las huestes marxistas. Teror no pudo dar más a su Virgen. Lo dió todo: su corazón, su alma... por boca de aquélla masa humana imponente que la aclamaba con delirio en la Plaza del Pino. Recibimientos como estos forman época.—Cara al pueblo la Virgen, su

Párroco, Don Antonio Socorro Lantigua, su celoso párroco y capellán mayor, principal promotor de los cultos extraordinarios, dirigió a la muchedumbre inmensa que llenaba todas las calles de la villa, su elocuentísima, patriótica y emocionada palabra, impregnada de amor mariano, para recibir a la Madre de los Canarios con un saludo fervoroso que por su mediación le hacía el pueblo de Teror. Las vibrantes palabras del señor Socorro fueron contestadas con entusiásticos vivas a España, al Ejército, a Gran Canaria y a la Virgen del Pino.—Al acorde del marcial himno de la Falange fué penetrando en la Basílica la Imagen de Nuestra Señora del Pino.— **Se inicia la desbandada.**—Terminada la ceremonia de la entrada de la Virgen empezó a organizarse la retirada del público allí congregado, disponiéndose a coger su auto, cosa que se hizo dificultosamente a pesar de las acertadas órdenes de la Guardia Civil, tal fué la aglomeración extraordinaria de carruajes por la carretera a Las Palmas y a Arucas.—Hasta la fecha no se ha registrado accidente alguno que lamentar en tan magna procesión. cosa que celebramos sinceramente.—Cuanto hemos consignado en esta crónica ha sido lo que a nuestro juicio de observador vimos, lamentando sinceramente no poseer el tiempo preciso ni las galanuras de lenguaje que una crónica como la presente de envergadura histórica-religiosa tan notoria, requiere, para honrar así más a nuestra Madre y Patrona la Virgen del Pino.—S. Jiménez Sánchez, Vocal de la Junta Diocesana Pro-Rogativas».

* * *

Con motivo de la presencia en Las Palmas de la venerada Imagen de Nuestra Señora del Pino fueron muchos los artículos publicados en la prensa local resaltando el hecho y prodigándole los más sinceros y emotivos afectos. Entre ellos merece destacar el texto de la oración brillante, nítida y profunda, llena de belleza, sentimiento y ternura, debida al distinguido orador y poeta canario el escritor Don Luis Doreste Silva, titulada «A la Virgen del Pino», inserta en el diario «Hoy» de Las Palmas, de fecha 27 de Octubre de 1936.

En el día de su solemnidad litúrgica de 8 de Septiembre no han faltado sentidos y brillantes textos de escritores de la Isla: Doctor Doreste Silva, Canónigo Don Miguel Suárez Miranda; Ignacio Quintana Marrero, Sebastián Jiménez Sánchez, Mariano Hernández Romero, Eduardo Benítez Inglott, Vicente Jiménez Hernández, Ignacia de Lara, etc.

* * *

El 14 de Febrero de 1937 se celebró ante la Virgen del Pino, colocada en el pórtico de su majestuoso templo, una misa de campaña, con asistencia del Batallón de Acción Ciudadana, bendiciéndose la Bandera del mentado Batallón, con interpretación por vez primera, después de la República, del Himno Nacional. Terminada la Cruzada de Liberación y disuelta dicha unidad fué regalada la expresada Bandera al tesoro de la Virgen.

* * *

El 1.º de Agosto de 1939 tuvo lugar la gran fiesta o Romería de la Victoria. Con tal motivo toda la Villa de Teror se convirtió en un templo, colocándose la Virgen del Pino sobre su rico trono, en la puerta de la Basílica, ante la cual se celebró Misa de Comunión. De todos los pueblos de Gran Canaria llegaron nutridísimas expediciones, figurando entre ellas los excombatientes con sus familias. Por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Pildain y una veintena de sacerdotes se distribuyeron 10.400 comuniones. El acto fue ejemplarísimo.

* * *

De los actos celebrados en presencia de la venerada Imagen de Nuestra Señora del Pino, han sido en estos últimos años, sin duda alguna, los de mayor transcendencia espiritual los de la Santa Misión en Las Palmas en el año 1954, dispuesta por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Don Antonio Pildain y Zapain. En ella intervinieron, con los más modernos medios de propaganda, cincuenta y tres religiosos misioneros jesuitas y claretianos, distribuidos por todas las parroquias y centros religiosos de la Capital. Para su realización se dispuso la Bajada a Las Palmas de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pino. En esta ocasión la Bajada de la Excelsa Patrona no fue porque la Patria estuviera en peligro, ni porque los campos estuvieran desolados por falta de agua, ni por pestilencia y cigarra ni otra aflicción, pero si, en cambio, por la salvación de las almas, con motivo del Año Mariano.

Ultimados todos los preparativos se celebró la Bajada de la Virgen, con arreglo al protocolo tradicional, el domingo día 28 de Marzo de 1954.

Las jornadas de fervores y entusiasmos desbordantes registradas, desde la salida procesional del Santuario de Teror a la llegada a la Catedral Basílica, fueron recogidas en la prensa local, singularmente en la «Hoja del Lunes», del día 29 siguiente, editada por la Asociación de la Prensa de Las Palmas, en crónica especial debida al propio autor de este libro, que reprodujo el diario «Falange» en su edición del 30. Por lo que tiene de interés documental para la historia recogemos en este capítulo el texto de la mentada crónica:

Entre un extraordinario fervor y clamor apoteótico, la Virgen del Pino llega a Las Palmas

Se calcula en unas 100.000 personas las que se han congregado en este magno acontecimiento religioso.

Nuestras primeras autoridades formalizaron, en un acto solemnísimos en la plaza del Ingeniero León y Castillo, la recepción oficial de la Patrona de la Isla.

«De sensacional acontecimiento podemos calificar esta bajada de la devotísima y popular Imagen de Nuestra Señora del Pino, desde su Santuario Basílica de Teror a esta Capital, para dirigir y presidir—como bien se ha dicho— las jornadas de la Santa Misión, que a cargo de religiosos jesuitas y misioneros del Inmaculado Corazón da María ha de comenzar el próximo día 31, por orden del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, Dr. Pildain.—El sólo hecho de bajar la Santísima Patrona desde su santuario mariano terorense, ya es de sí un acontecimiento histórico que hace vibrar y poner en pie a todos los habitantes de Gran Canaria, pues sólo se la trae a la Capital por calamidades y aflicciones públicas o peligro de la Patria. Esta especial bajada de ahora, que hace el número treinta y seis de las registradas oficialmente desde que la Virgen del Pino se apareció milagrosamente en Teror, y desde que Gran Canaria fue evangelizada e hispanizada, ha obedecido a singularísimas circunstancias de orden espiritual bien aquilatadas por la autoridad eclesiástica y comisión organizadora de la Santa Misión. Por eso, al conmovirse espiritualmente la isla de Gran Canaria alrededor de su Excelsa Patrona, tuvo lugar el emocionante desbordamiento de fe y de marianidad que jubilosamente registramos desde estas columnas. Una vez más, Gran Canaria, se ha mostrado fervorosamente mariana, rendida ante su Patrona.—Actos en la Villa de Teror.—Desde las tres de

la madrugada la Villa de Teror apaecía alborozada y llena de fieles, que recordaba a la vispera de la gran fiesta septembrina del Pino. De todas partes llegaban gentes. Todos acudían al santuario de la Virgen y Patrona para despedirla y acompañarla en su partida hacia Las Palmas. Un hervidero humano llenaba plazas y calles. Poco antes de las cuatro de la madrugada hace su aparición solemne, en el pórtico del templo, la venerada imagen de Nuestra Señora del Pino, en su rico trono de plata cincelada colocado en carroza motorizada, luciendo sus prendas y joyas y los atributos de Capitán General. Un silencio impresionante rompe los cánticos litúrgicos de la clerecía y los rezos y jaculatorias de la imponente muchedumbre congregada en el santuario, plaza y calles adyacentes. La Patrona viste rico traje morado, color de penitencia, como corresponde a los presentes tiempos de Cuaresma.—A las cuatro de la madrugada dió comienzo la santa misa de despedida ante la Imagen de la Patrona, celebrada por el Vble. Párroco señor Socorro Lantigua, en tanto el Vocal de la Junta Diocesano de la Santa Misión, Don Francisco Caballero Mujica, hacía la explicación de la Santa Misa.—El ambiente es de intensa emoción. Allí está presente toda la feligresía de la villa y su jurisdicción, al igual que la de los pagos y pueblos comarcanos; alcalde, señor Hernández Jiménez, presidiendo todas las autoridades locales, y el Muy Illre. Sr. Vicario General de la Diócesis, miembros de la Junta Organizadora de la Bajada de la Virgen y la multitud impresionante que oye devotamente el Santo Sacrificio. El momento de intensísima emoción culmina en el acto de la comunión.—Terminada la Santa Misa, el venerable párroco de la Basílica del Pino, Don Antonio Socorro Lantigua, con unción y elocuencia, pronunció una sentidísima alocución de despedida a la Virgen que hizo poner lágrimas en los ojos.—Entre repiques de campanas, cohetes-voladores, rezos y cantos penitenciales, se organiza el cortejo procesional, abriendo marcha la cruz alzada de la Basílica del Pino, a la que sigue los hombres y jóvenes con banderas y estandartes de sus respectivas asociaciones parroquiales; a continuación, la carroza de la Virgen del Pino, ricamente aderezada, y escoltada por fuerzas del Benemérito cuerpo de la Guardia Civil, seguida del clero y autoridades. Inmediatamente detrás va la emisora portátil de Radio Las Palmas; a continuación sigue una masa imponente de señoras y jóvenes con banderas, estandartes y emblemas de sus cofradías y hermandades. Tras éllas, una larga caravana de coches y el servicio de sanidad.—Desde un auto parlante se dirigen los rezos y

cántos penitenciales. El cortejo litúrgico es interminable e impresionante bajo la bóveda estelar de una madrugada de Primavera fría.— Una nota de color y sugestividad la dan las bengalas y reflectores, estratégicamente colocados, que hacen perfilar entre la oscuridad de la noche la longitud del cortejo procesional que lentamente va avanzando por el zig-zag de la carretera de Teror a Las Palmas, bajo el dosel que forma la fronda de la arboleda de la misma. Las vecindades próximas a la carretera se van sumando al cortejo y no falta el homenaje lejano de labriegos que imposibilitados de acampañar a la Patrona queman sus cohetes-voladeros, portadores de sus oraciones y de su salutación y despedida. Es Guanchia, Miraflor, Hoya Fría, Barranco Lezcano, Toscón..., los que en honra y homenaje a Nuestra Señora del Pino ofrendan conjugadas sus iluminarias y sus oraciones.—Por diversos y ásperos senderos van llegando nutridas peregrinaciones parroquiales de los sectores centro y norte de la Isla. Es un hormiguero humano que desciende por vertientes, caminos de herradura y barrancadas y engrosa la romería magna.—Entre rezos y cánticos, los 26 kilómetros de carretera se van reduciendo, sin que los peregrinos muestren cansancio. Alborea el crepúsculo y la comitiva toma cuerpo y mayor lucidez entre tramos rectos y recodos de vía. Una nota que no podemos silenciar es el especial adorno que lucían diversos sectores de la carretera, con alfombras, enramadas, guirnaldas y arcos con letreros alusivos a la Virgen y a la Santa Misión. En el cortejo también figuraba una centuria del Frente de Juventudes de la Ciudad de Arucas.—Al llegar la comitiva a la Cruz del Ovejero, son las nueve de la mañana. Aquí se unen las peregrinaciones de la ciudad de Arucas, Firgas, Moya, Altos de San Lorenzo, Consejo Diocesano de Jóvenes de Acción Católica, Juncalillo y nutridas comisiones de San Mateo, Guía de Gran Canaria, Gáldar, Aldea de San Nicolás, Telde, Santa Brígida..., en fin, toda la isla estremecida y puesta en pie para obsequiar a la Madre espiritual de los canarios.—**Entrada en Tamaraceite.**—En Tamaraceite el recibimiento fue calurosamente entusiasta; banderolas, tapices y adornos de verde follaje. Se incorpora la clerecía y hermandades de la Parroquia de San Antonio Abad y las de San Lorenzo. Hay cánticos, calurosos aplausos y tracas estrepitosas. **Paso por Guanarteme.**—Sigue el cortejo: ahora penetra por la carretera que conduce al Puerto de la Luz. Por doquiera se ven grupos de romeros y peregrinos que proceden de las Rehoyas, Las Torres, Lomo de Apolinario, Cercados de la Luna, El Cardón, Las Barreras y Las Adjuntas. De pronto nos en-

contramos en una de las vueltas que ofrece la carretera en la que la visión panorámica es sorprendente. En la costa, el blanco y denso caserío de la Isleta, de Las Canteras, Guanarteme y Chile y los muelles del Puerto de la Luz con sus barcos humeantes. Grupos compactos de peregrinos de la Barriada de Guanarteme se aproximan: en ellos figuran el Colegio de las Madres Salesianas, hermandades y clero de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, grupos de religiosas de Hijas de la Caridad y un público numerosísimo. Los adornos de la calle se repiten y las tracas y quemas de voladores son incesantes. La extensa y amplia vía de Fernando Guanarteme resulta casi insuficiente para contener las miles de almas que trae el cortejo y las que estacionadas cubren las aceras y propia calle, en tanto que las azoteas, ventanas y balcones aparecen materialmente llenos de personas. El espectáculo es sobrecogedor y el entusiasmo delirante. Ahora se incorpora el clero y peregrinos de la Parroquia del Santo Cristo. La muchedumbre no cesa de aplaudir. Hay momentos de intensa e inenarrable emoción. Desde ventanas y balcones se arrojan pétalos de flores al propio tiempo que se aplaude y se dan vitores a la Virgen del Pino y se queman tracas y cohetes y suenan las sirenas de varias fábricas. La Fosforera Canariense ofrenda a la Virgen un hermoso arco de triunfo.—**Llegada a la calle de León y Castillo y Plaza de Santa Catalina.**—Prosigue el cortejo su paso triunfal por las calles de General Primo de Rivera y León y Castillo, desembocando en la amplia Plaza de Santa Catalina. La masa humana aquí congregada es impresionante. Al aparecer la imagen de la Virgen—son las doce del día—es recibida con una prolongada salva de aplausos y con un agitar de miles de blancos pañuelos, seguida de vitores a la Virgen, al Papa y al Prelado. El momento es de fuerte emoción.—**Celebración de la Santa Misa.**—Colocada la carroza con la venerada Imagen detrás del sencillo pero elegante altar levantado en el centro de la Plaza de Santa Catalina, recibe la especial veneración del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, Dr. Pildain y Zapiain, y del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial del Movimiento, Don Evaristo Martín Freire. En este momento se incorporan los peregrinos y clero de las parroquias de Nuestra Señora de la Luz, San Pedro, Nuestra Señora del Carmen y San Pablo.—En tanto la multitud se va acoplando el señor Cura Párroco de Santa Isabel de Escaleritas, Don José Rodríguez y Rodríguez, pronuncia un vibrante y elocuentísimo discurso de bienvenida a la Virgen. Seguidamente da comienzo la San-



Nuestra Señora del Pino, Patrona de Gran Canaria.



*Imagen de Nuestra Señora del Pino, despojada de sus barrocos,
vestuarios y joyas, tal y como apareció en el pino.
(Foto Teodoro Maisch)*



*Verdadero Retrato de Maria SS^{ma} del Pino
en el que se aparecia en el Lugar de Teror
de la Ysla de la Gran Canaria año de 1483.*

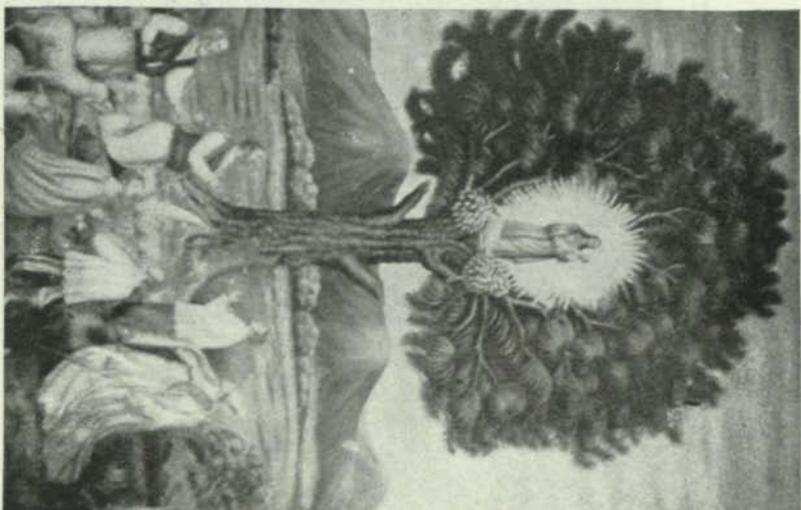
A. B. del²

S. Brieva Sp.^o

*Nuestra Señora del Pino, según el grabado de Simón Brieva.
Siglo XVIII.*



Nuestra Señora del Pino en el día de su solemnidad litúrgica.



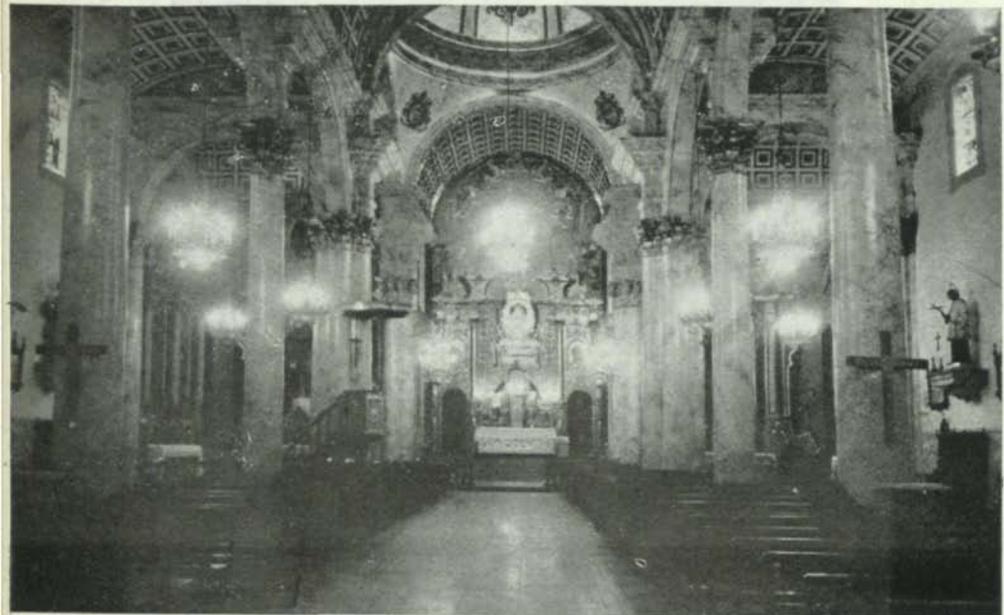
*Allegoría pictórica sobre la aparición de la Virgen del Pino. Sacristía de la Basílica de Teror.
(Foto Vallmitjana)*



Nuestra Señora del Pino en su rico trono de plata.



Santuario-Basilica de Nuestra Señora del Pino. (Foto Maisch)



Bello y suntuoso interior de la Basílica de Nuestra Señora del Pino.



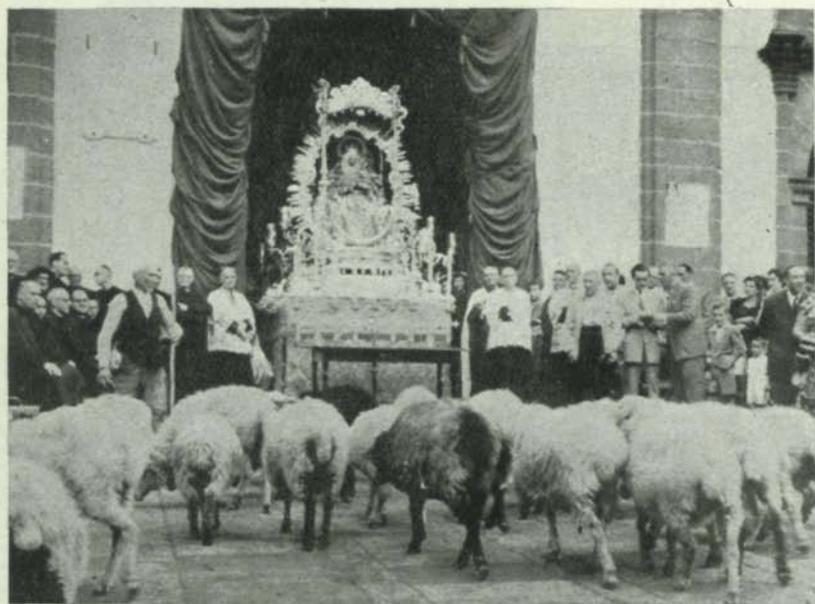
Preparativos para la ceremonia del descenso de la Virgen del Pino desde su Camarin al trono.



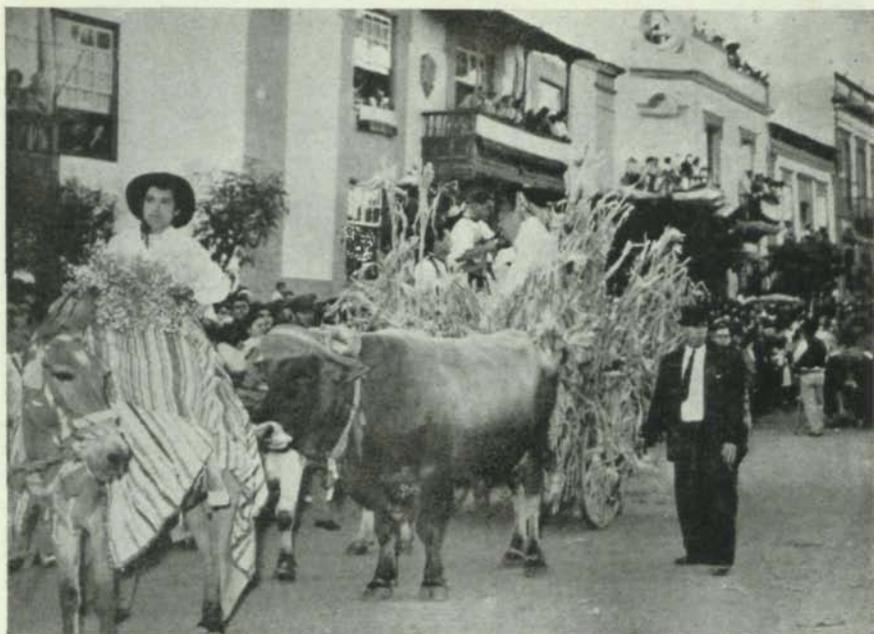
Nuestra Señora del Pino en el interior de la Catedral de Santa Ana, en la Bajada de Marzo de 1954.



Aspecto que ofrecía la plaza y calles de la Villa de Teror el día de la Fiesta de la Victoria, 1.º de Agosto de 1939, en el acto de distribuir el Excmo. Sr. Obispo con veinte sacerdotes más de diez mil comuniones entre los excombatientes y familiares.



Detalle de la Fiesta de la Ofrenda en la víspera de la solemnidad de Nuestra Señora del Pino. Pastor de Teror con sus ovejas. (Foto Hernández Gil)



*Carreta de bueyes en el día de la Fiesta de la Ofrenda a la Virgen del Pino
(Foto Hernández Gil)*



*Ancianos de la ciudad de Gáldar bailando las folías ante la Virgen del Pino
en el día de la Fiesta de la Ofrenda. (Foto Hernández Gil)*



*Cortejo típico en el día de la Fiesta de la Ofrenda a la Virgen del Pino.
(Foto Hernández Gil)*



*El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Don Santiago Guillén Moreno, en el acto de la consagración de la Provincia de Las Palmas al Corazón de María, en la solemnidad de Nuestra Señora del Pilar, 12 de Octubre de 1954. A derecha e izquierda del Gobernador Civil, aparecen, respectivamente, el M. Itre. Sr. Canónigo de la Catedral de Canarias Dr. Don Deogracias Rodríguez Pérez y el Muy Itre. Sr. Párroco-Arcipreste de Teror Don Antonio Socoro Lantigua.
(Foto Hernández Gil)*

ta Misa, que celebra el M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis Dr. Don Juan Marrero. Durante la misma el citado sacerdote Don José Rodríguez, enfervorizó a la imponente muchedumbre allí congregada con una original y emotiva explicación evangélica y de la Santa Misa.—**La procesión se dirige a la Parroquia de la Luz.**—Terminada la misa la procesión se organizó en dirección a la parroquia de Nuestra Señora de la Luz. La vecindad del Puerto en sus sectores de Santa Catalina, Canteras, Isleta y la Luz se desbordó en aplaudir, arrojar flores, vitorear y quemar tracas y cohetes. Todas las casas lucían banderas. El desfile de la sagrada imagen fue completamente triunfal e hizo honor al espíritu mariano que distingue a los habitantes del Puerto de la Luz.—**Se descubre una lápida.**—Al llegar la carroza de la Santísima Virgen a las puertas del templo de Nuestra Señora de la Luz sede tiene breves instantes. En este momento Su Exia. Rvdma., Doctor Pildain, descubre en el frontis de la iglesia una lápida que recuerda y perpetúa la visita de Nuestra Señora del Pino al Puerto de la Luz y en especial a su parroquia matriz, que el público aplaude con entusiasmo.—**Dentro de la Parroquia de la Luz.**—Ya dentro del templo el trono de la Virgen, el señor cura párroco de la iglesia del Pilar, Don José Rodríguez y Rodríguez, pronunció una elocuente alocución. Se suceden los rezos y cánticos hasta las tres de la tarde, hora en que se organiza la solemne procesión hacia la Catedral.—**Marcha el cortejo litúrgico hacia Las Palmas.**—La comitiva inicia su marcha con perfecta organización. El entusiasmo por la Patrona se redobra de nuevo y el pueblo de la Isleta se vuelca a lo largo de la extensa calle de Juan Rejón, Pérez Muñoz y Albareda para presenciar el paso de la Virgen. La entrada de la procesion en la calle de León y Castillo y Alcaravaneras es muy brillante. A ella se suman las clerecías de las iglesias del Pino, San Pablo y Sagrada Familia, con sus hermandades. La amplia vía de León y Castillo, toda engalanada, ofrece un espectáculo maravilloso y altamente edificante, que se reproduce en los sectores de Lugo y Arenales, con la incorporación del clero y asociaciones piadosas de las parroquias de Santa Catalina y Santa Teresita. El vecindario no cesa de aplaudir y arrojar pétalos de flores a la Virgen.—**Recepción oficial en la Plaza del Ingeniero León y Castillo.**—Acto culminante lo constituye la llegada de la rutilante carroza de la Virgen ante el Palacio de la Comandancia General de la Base Naval. Aquí esperan a la Patrona todas las autoridades provinciales y locales, el señor Obispo de la Diócesis revestido de Pontifical, el Cabildo

Catedral y una imponente muchedumbre.—Al llegar la Virgen a la altura del expresado palacio le rinden honores de Capitán General una Compañía del Regimiento de Infantería con bandera, banda de cornetas y tambores y Banda de Música.—Seguidamente el M. I. señor canónigo de la Catedral de La Laguna, Dr. Don José García Ortega, hijo de Teror e historiador de la Virgen, pronunció un elocuentísimo discurso, elegante de forma y jugoso de contenido, que autoridades y público escucharon muy atentamente, mereciendo los más cálidos aplausos.—A continuación y con las formalidades de rúbrica se procedió a la redacción y lectura del Acta Notarial de entrega a la Ciudad de la Sagrada Imagen de la Patrona, por parte del Sr. Cura y Sr. Alcalde de la Villa de Teror, a los señores Alcalde de la Capital y Presidente del Excmo. Cabildo Catedral, que suscribieron las autoridades provinciales civiles, militares y eclesiásticas con el notario otorgante señor López y Martín-Romero.—**En marcha hacia la Catedral.**—Terminado este acto, la suntuosa e impresionante procesión siguió su curso por la calle León y Castillo, Triana, Malteses, Alameda de Colón, Muro, Obispo Codina a Plaza de Santa Ana. Estos trayectos ofrecían un espectáculo conmovedor. Las casas, todas engalanadas, presentaban sus ventanas y balcones atestados de público. Se arrojaban flores a la Virgen y se la aplaudía con entusiasmo desbordante. Las aceras resultaban insuficientes para dar cabida a la imponente multitud. Fuerzas de Marina, Aviación, Infantería y Artillería cubrían la carrera, rindiendo honores, en tanto que la batería de Arenales hizo los disparos de ordenanza.—Detrás de la carroza de la Virgen iba el Prelado revestido de Pontifical, rodeado del Excmo. Cabildo Catedral.—Seguidamente, bajo mazas, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital y el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Cerraba la comitiva el Excmo. Sr. Almirante-Comandante General de la Base Naval de Canarias, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, el Excmo. Sr. Gobernador Civil-Jefe Provincial del Movimiento, el Excmo. Sr. General Jefe de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental Española, Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, Excmo. Sr. Fiscal, Excmo. Sr. Gobernador Militar accidental, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda e Ilmo. Sr. Comandante Militar de Marina. Contribuía a dar mayor realce a la comitiva las nutridas representaciones de los tres ejércitos y las comisiones de los distintos ministerios así como la presencia de los señores cónsules de Argentina, Venezuela y Perú.—En el curso de la procesión se fueron

incorporando el clero y asociaciones piadosas de las parroquias de Buen Pastor, San Francisco, San Nicolás, San Antonio, San Agustín, San Lázaro, Santo Domingo, San José, San Cristóbal, San Roque y San Juan.—**En la Plaza de Santa Ana.**—El marco de la Plaza de Santa Ana, en el que tantos acontecimientos histórico-religiosos han tenido lugar, ha registrado el de ayer tarde en forma apoteótica. La multitud se apiñaba y apretujaba para presenciar el paso de la Virgen del Pino. El Ayuntamiento lució su espléndida iluminación eléctrica y en honor de la Patrona quemó tracas y miles de cohetes. La llegada de la Virgen resultó altamente conmovedora. Potentes focos del arma de Artillería hacía relucir su rico trono de plata y las valiosas joyas, ofrenda de la piedad canaria a su Patrona.—Colocada la Imagen en el pórtico de la Catedral, vuelta al pueblo, tuvo lugar ante Ella un brillantísimo desfile de todas las fuerzas militares que cubrieron la carrera y las que le dieron escolta de honor.—El espectáculo que la Ciudad de Las Palmas ha presenciado ayer es del todo inenarrable. Ha constituido un tributo y emocionado homenaje de fe y de marianidad, de imborrable recuerdo, en el que de seguro han intervenido más de cien mil personas.—La Virgen del Pino ha ganado la primera batalla en este prolegómeno de la Santa Misión. Que la acción de su gracia acompañe a todos los demás actos.—**Dentro de la Catedral.**—Ya en el templo catedralicio, totalmente ocupado de fieles, dió comienzo el triduo preparatorio de la Santa Misión, predicando el M. I. señor canónigo Magistral de Canarias, Ldo. Don Juan Alonso Vega.—S. Jiménez Sánchez».

* * *

Después de una fructífera misión apostólica retornó a su Santuario Basilical de la Villa de Teror la Santísima Virgen del Pino, el Domingo día 11 de Abril de 1.954. Con ese motivo Gran Canaria vivió una jornada mariana que no olvidará jamás, dispensando la Ciudad a la Señora una despedida fervorosamente indescriptible. De ella es fiel reflejo la crónica que entonces publicamos en el diario «Falange» en su edición del día trece del propio mes de Abril, y que dice así:

«Gran Canaria vivió el Domingo una Jornada Mariana que no olvidará jamás»

«Después de quince días de permanencia en Las Palmas, presidiendo y dirigiendo la Santa Misión y recibiendo el constante y emocionado homenaje de fervor y marianidad de todos los católicos de la capital y aún de la isla de Gran Canaria, que en desbordadas miriadas humanas han desfilado ante el trono de la Madre Espiritual de los canarios, retornó anteayer a su santuario basilical de la Villa de Teror la venerada y milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pino, Patrona de Gran Canaria.- El espectáculo histórico-religioso registrado en la ciudad de Las Palmas forma época y perdurará en la memoria de todos. Si grandioso e inenarrable fue el recibimiento dispensado a la Santísima Virgen del Pino el día 28 de Marzo, fecha de su Bajada a la Capital, no menos lo ha sido la jornada vivida con ocasión de su despedida. Aquellas impresionantes y desbordadas manifestaciones de marianidad, resumen del espíritu hondamente católico de Las Palmas, se reprodujeron en la efusiva despedida tributada a la Virgen. Ello era de esperar como fruto intensamente copioso de la Santa Misión que hizo vibrar el sentimiento de los católicos prácticos y sacudir y remover a miles de conciencias enmohecidas por la indiferencia y frialdad espiritual; por eso la Santa Misión ha hecho el milagro de reavivar y fortalecer a muchos en las verdades de la fe, por mediación de la devoción a la Santísima Virgen del Pino, transformándolos espiritual, moral y socialmente. Nada de esto nos ha extrañado y así lo consignamos, después de haber presenciado la interminable y devotísima romería ante la Virgen, durante todo el tiempo misional, que culminó en el pasado sábado, especialmente en las horas del mediodía, y a la tardecita, y de vivir los efectos de los impresionantes Rosarios de la Aurora, Via Crucis de hombres y de las miriadas de comuniones en las que ha sido nota sobresaliente la de los hombres de los centros misionales de los sectores Catedral, Arenales y Puerto de la Luz. Tan elocuentísimos frutos tenían que manifestarse forzosamente en el acto de la despedida de la Virgen del Pino. Por eso podemos afirmar categóricamente que la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, estremecida gozosamente, enfervorizada y altamente emocionada, se puso en pie para acudir a la despedida de la Virgen, brindándole sus afectos, su oraciones y sus

lagrimas y sus entusiasmos y aplausos delirantes.—**Aspecto de la Población.**—Desde las tres de la tarde la ciudad aparecía conmovida de un extremo a otro en toda su longitud. El trayecto del recorrido procesional aparecía engalanado. Los autobuses-guaguas no cesaban de transportar la población de las barriadas obreras extremas. Era un ir y venir y un flujo y reflujo humano que buscaba posiciones para presenciar el paso triunfal de la Virgen del Pino, desde la Catedral a la Plaza de su nombre. Verdaderos rios humanos cruzaban las calles de la población para situarse en las aceras y bo-
calles. En los rostros de todos se nota alegría y júbilo, pero, a mismo tiempo, cierta nostalgia porque la Virgen se va. No cabe duda que Ella ha sido el imán y la triunfadora en las jornadas misionales. Poco antes de las cuatro no se puede dar un paso por las calles céntricas de la capital. Es un hormiguero humano que las cruza en todas direcciones. La ciudad, vestida de fiesta, espera impaciente el desfile apoteótico de la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pino. La Plaza de Santa Ana y calles del recorrido procesional presentaban un aspecto impresionante y en toda la multitud se aprecia nerviosismo.—**Organización del Cortejo Litúrgico.**—Poco antes de las cuatro de la tarde comienza a organizarse el cortejo litúrgico que, en perfecta formación va saliendo de la Catedral Basílica. Lo constituye cofradías, hermandades y las cuatro ramas de Acción Católica de las distintas parroquias, todas ellas con sus estandartes y pendones. A la cabeza de la comitiva va la cruz alzada de la Basílica de Nuestra Señora del Pino de Teror.—**Entre una expectante emoción aparece el trono de la Virgen.**—A las cuatro en punto, entre una indescriptible emoción, hace su aparición en el pórtico del templo catedralicio, en su artística carroza, la sagrada imagen de Nuestra Señora del Pino, siendo recibida con una atronadora salva de aplausos y fuertes descargas de cohetes lanzados desde el Excmo. Ayuntamiento, en tanto las campanas de la Catedral repicaban alegremente, secundadas por todas las de las demás iglesias y la batería de San Francisco disparaba los veintiun cañonazos de ordenanza. La sagrada imagen de la Virgen con su valioso tesoro, producto de la piedad cristiana, y su artístico trono relucen como un resplandeciente sol. Para ella son todas las miradas y plegarias. Lentamente va avanzando escoltada por un piquete de la Guardia Civil y números de la Guardia Municipal en traje de gala. Le precede largas filas de seminaristas, clero secular y regular y luego los Padres que han dado la Santa Misión. Detrás sigue el Excmo. y

Rvdm. señor Obispo de la Diócesis, acompañado del Excmo. Cabildo Catedral. A continuación marcha corporativamente y bajo mazas, el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas y el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Seguidamente la presidencia oficial integrada por las primeras autoridades provinciales, precedidas de nutridas representaciones de los distintos ministerios y de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.—**Triunfal desfile por la Capital.**—Las calles del recorrido, Plaza de Santa Ana, Obispo Codina, Puente de Verdugo, Muro, Plaza de Cairasco, Alameda de Colón, Malteses, Triana, Parque de San Telmo, Avenida Bravo Murillo y Plaza del Pino aparecían profusamente engalanadas y con una imponente muchedumbre que se apiña en las aceras y bocacalles para presenciar el paso de la celestial Madre espiritual de los canarios. Ventanas, balcones y azoteas aparecían repletas de personas que incensantemente aplaudían y victoreaban a la Virgen del Pino, arrojándole a su paso gran cantidad de pétalos de flores. El desfile de la venerada y popular efigie de la Patrona por las calles de nuestra capital fué extraordinariamente emocionante, haciendo brotar lágrimas en los ojos de los circunstantes. Toda la carrera, desde la Catedral a la Plaza del Pino, la cubrían fuerzas de Marina, Aviación, Infantería y Artillería, que al pasar la venerada imagen le rendían honores, presentándole armas.—**En la Plaza del Pino.**—La llegada a la Plaza del Pino fué de intensa emoción. Una ingente multitud se apretujaba a lo largo de la calle Bravo Murillo y en las amplias confluencias de la Avenida Generalísimo Franco, Paseo de Chil, calle Guerra del Río y comienzo de la carretera del Norte, en tanto que el gentío cubría, en lugares estratégicos de gran visualidad, las terrazas y balconadas de los barrios obreros de San Lázaro, Mata y San Antonio, desde donde se lanzaban cohetes y ensordecedoras tracas en homenaje a la Virgen del Pino. La montaña de la Muralla de Mata, el propio Castillo y Cuevas del Provecho aparecían llenas de gente.— Los vítores y aplausos se redoblan a medida que el trono de la Virgen penetra en la gran explanada que forma las confluencias de las precitadas calles. La multitud impresionada y fervorosa, dirigida desde los micrófonos por el Padre Huelin, Director de la Santa Misión, no cesó de entonar cantos penitenciales, al propio tiempo que desde la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados (Hermanitas de los Pobres) salía la procesión eucarística. Entonado el Tatum Ergo el señor Obispo impartió a la muchedumbre la bendición con el Santísimo Sacramento, retornando inmediatamente con toda solemnidad al templo de

procedencia.—Luego se dió la bendición papal. A continuación tuvo lugar el acto de despedida de los Padres Misioneros, postrándose éstos de rodillas ante la venerada Imagen de la Virgen. En nombre de todos ellos pronunció una patética alocución el Director de la Santa Misión.—Después de cantarse una plegaria por todos los presentes, tiene efecto el acto ritual de recepción y entrega de la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pino por parte del Alcalde de la Capital señor Ramírez Bethencourt, y del Presidente del Excmo. Cabildo Catedral de Canarias, Don Juan Marrero Díaz, a los señores Alcalde de Teror, Don José Hernández Jiménez, y Cura Párroco de la Basílica del Pino, Don Antonio Socorro Lantigua, ceremonia de la que se levantó acta por el notario señor López y Martín Romero, revestido de toga y birrete, firmando como testigos las primeras autoridades eclesiásticas, civiles y militares.—Seguidamente se verificó el brillante desfile de las tropas que cubrieron la carrera.—Terminado el desfile se inicia la marcha de retorno a Teror, de la sagrada imagen de la Excelsa Patrona. Es el momento cumbre de la procesión. La emoción es intensa y general. Se va la Virgen del Pino. Un clamor llena el espacio, formado por los vivas y prolongados aplausos, en tanto se oían fuertes tracas, constantes detonaciones de voladores y las salvas de la Batería de San Francisco. Nadie puede disimular la emoción: los ojos se humedecen, se anudan las gargantas y muchos caen de rodillas musitando plegarias y pidiendo la mediación de la Virgen del Pino para remediar sus necesidades. Entre prietas filas y una apiñada multitud, se va abriendo paso el trono de la Virgen. Un mar de pañuelos blancos, agitados en lo alto, dan a la Patrona el último adiós de despedida. El espectáculo es inenarrable.—**Por el barrio de San Antonio.**—Los barrios de Mata y San Antonio tributan a la Virgen del Pino su entusiasta homenaje. Sus casas aparecen engalanadas y desde ellas se arrojan flores y se queman muchos miles de cohetes.—**En la barriada Schamann.**—Podemos decir que la despedida más emocional que hemos presenciado y la nota más simpática recogida por el cronista la ha dado la barriada obrera de Schamann, especialmente en el sector de casas ultrabarratas. Allí se conjugó la sencillez y la fé con un desbordamiento de entusiasmo sin precedente en la Capital. El desfile de la Virgen del Pino por esta nueva barriada fué extraordinariamente edificante, entre aplausos y vivas delirantes y una quema constante de tracas y voladores. Presenciamos excenas de subida emoción. Hombres que victorean, mujeres que sollozan y niños que aplauden y cantan plegarias. No fal-

tan alfombra de flores, casas enramadas, altares y banderolas. Al igual que en el pasaje bíblico que describe la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, en que las mujeres y niños arrojaban flores al paso del Señor, presenciamos a pobres mujeres que saliendo de sus casas y poniéndose delante de la Virgen arrojaban a Esta flores, vitoreándola; mujer hubo que desde la ventana de su pobre casa, deshecha en llanto y dando grandes voces, pedía protección para su mísero hogar, y lanzaba flores a la Virgen. Escenas como ésta se repitieron constantemente. El paso de la Virgen por Schamann fué en extremo edificante.—Con un tiempo amenazador, cayendo ligera llovizna, continúa el cortejo de la Virgen hacia la Vuelta de los Tarahales. Le siguen en larga caravana de más de dos kilómetros, en bello desorden, miles de personas de todas las clases sociales y pueblos, y un crecido número de vehículos.—**En Tamaraceite.**—Este importante distrito suburbano de Las Palmas dispensó a la Santísima Virgen, a todo lo largo de su denso caserío, un vibrante recibimiento. Gran parte de su vecindario se sumó a la comitiva.—**En camino hacia Teror.**—Sigue la procesión con marcha un tanto acelerada, pues el tiempo continúa amenazador y cae alguna lluvia, sin que esto haga decaer el entusiasmo y el fervor. Hay rezos y cantos. Se pasa el Toscón..., y el cortejo se acerca a la jurisdicción de Teror. Por doquiera se ven lucir en lo alto de las montañas, vaguadas y barrancadas los resplandores de hogueras y cohetes voladores.—Hoya Fría, Mirafior, Guanchía y El Palmar rinden a la Virgen su caluroso homenaje que se traduce en tracas, hogueras y cohetes. Hogueras hay que alcanzan un kilómetro de longitud, a todo lo largo de un acueducto. Se ven cruces iluminadas en las montañas y los efectos mágicos de la quema de bengalas. El homenaje de los pirotécnicos de Guanchía y El Palmar llama poderosamente la atención. Mirafior, Puente del Molino y Hoya Fría erigieron vistosas alfombras a la Virgen. El recibimiento dispensado por sus vecinos fué edificante y clamoroso, a pesar del mal tiempo.—**Recibimiento entusiasta en Teror.** El pueblo de la villa de Teror que sentía nostalgia por la ausencia de la Virgen del Pino acudió a recibirla muy gozosamente y con ostensibles muestras de regocijo popular. A él se le unió en número considerabilísimo las vecindades de todos los pagos y pueblos limítrofes. Tracas, hogueras, cohetes, bengalas e iluminarias iban anunciando el paso de la Virgen del Pino, y la inminente llegada a la Villa de Teror. El encuentro emocionante entre el frenesí popular, pese a la pertinaz lluvia, tuvo efecto en el llamado Puente del Mo-

lino, donde la esperaba el pueblo con sus autoridades. Entre rezos, cánticos, aplausos, repiques de campanas y vítores hizo su entrada triunfal en la Villa la sagrada y devota Imagen, pasada la medianoche.—En la plaza del Pino, que era un inmenso mar de gente que aclamaba a la Señora, el párroco, Don Antonio Socorro Lantigua, desde el balcón de la Casa Manrique, pronunció una vibrante salutación de bienvenida a la Virgen. Luego, entró la Patrona en el templo, siendo subida al camarín.—Si en los actos del descenso de la Virgen calculamos en unas cien mil personas las que tomaron parte, otro tanto podemos calcular hoy las que se han concentrado en Las Palmas y a lo largo de todo el itinerario hasta llegar a Teror, constituyendo una nueva jornada de fé y de marianidad que tanto honra y enaltece a Gran Canaria». S. Jiménez Sánchez».

* * *

El día 12 de Octubre de 1954 la provincia de Las Palmas quedó consagrada oficialmente al Corazón de María, ante el altar de la Patrona de Gran Canaria, Nuestra Señora del Pino, por el Excmo. Sr. Gobernado Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Santiago Guillén Moreno, el que postrado de rodillas leyó el siguiente texto: «¡Oh, Corazón Inmaculado de María, Corazón de nuestra dulce Madre!. ¡Corazón inflamado en la más ardiente caridad, que no late sino para amar a Dios y a los hombres. Madre de todos los españoles, sobre todo desde que, viniendo en carne mortal viniste a Zaragoza. Allí nos tomaste en tus brazos y acunaste en tu regazo, como tomabas y acunabas al Niño Jesús. Entonces nos diste el derecho de llamarte Madre especial de España y de los españoles todos.— La Consagración y Entrega que nuestro Caudillo ha realizado esta mañana junto al bendito Pilar de Zaragoza, es la que yo —su representante— quiero hacer en estos momentos. Desde ahora esta Provincia de Las Palmas de Gran Canaria se acoge una vez más a la sombra de tu frondoso Pino. En tus manos, mejor, en tu corazón ponemos todo nuestro ser y nuestra vida: cuanto tenemos, cuanto amamos, cuanto somos. Nuestras familias con los hogares; nuestros problemas y nuestros desvelos; nuestras penas y nuestras alegrías; nuestra tierra, nuestro mar, nuestro cielo. Para todos y por todos pido tu bendición de Madre. Para todos pido una mirada, para todos pido una sonrisa.

*Gran Canaria, que sabes que la amas,
se entrega de lleno a tú Corazón.*

*Tuyos son nuestras tierras y mares,
tuyos los pesares de nuestro vivir,
tuyas son nuestras almas, Señora,
y tuya la hora—de nuestro morir.*

Vela, Madre, sobre todos y cada uno de tus hijos. Desde hoy prometemos—yo el primero—vivir como buenos católicos, sometidos por completo a las normas de las Santa Madre Iglesia.

Nos comprometemos a profesar siempre y con valor las verdades de la Fe y vivir ajustados al espíritu del Evangelio. A velar por la honestidad de las costumbres. A cumplir fielmente nuestros deberes. A santificar los fiestas. A tener espíritu de caridad con los demás. A cumplir, en una palabra, los Mandamientos de la ley de Dios.

Sabemos que prometemos mucho y que muchas veces hemos prometido y no cumplido. Pero, Señora y Madre, cuando se ama de veras y se cuenta con vuestra ayuda eficaz, podemos confiar en la realización de las promesas.

¡Oh, Corazón Inmaculado de María, Estrella y Camino que nos conduce a Dios!. Se siempre nuestra mediadora. Que tu Corazón sea nuestro refugio en las adversidades de la vida y consuelo de paz en el trance de la muerte.

Queremos ser siempre los hijos de tu Corazón.

Sé, Tú, siempre nuestra Madre.

Así sea».

* * *

De este solemne acto de la consagración el autor de este libro hizo la siguiente reseña, inserta en el diario «Falange», de Las Palmas, en su edición del día trece de Octubre del expresado año. Dice así. «Teror vivió ayer tarde una gran jornada de fervor mariano.—Hizo la consagración de la Provincia al Corazón de María el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento».—«Al unísono de las demás provincias españolas manifestó ayer tarde la isla de Gran Canaria, y con ella la Diócesis de Canarias, su fuerte espiritualidad mariana, con ocasión de la especial consagración de España al Corazón de María, al pie del Pilar de Zaragoza, columna inmovible de la fe hispánica, hecha por su Excelencia el Caudillo Franco

en este año jacobeo y mariano de desbordados fervores católicos.— Con tan fausto motivo, la Villa de Teror engalanó sus calles y se vistió de fiesta. Los canarios, cumpliendo con la Circular del Itmo. señor Vicario General de la Diócesis, se trasladaron a la villa mariana desde la Capital y pueblos de la Isla, en ordenada e imponente peregrinación para, a los pies de la Patrona, Nuestra Señora del Pino, rendirle pleitesía y consagrarse a élla. La peregrinación al santuario del Pino alcanzó el auténtico tono de piedad tan característico en el pueblo canario, contribuyendo a su mayor realce la gran festividad de la Hispanidad.—El amplio templo, vestido con sus mejores galas, resultó insuficiente para dar cabida a la feligresía de Teror y a las nutridísimas representaciones de todos los pueblos de la Isla con sus alcaldes, curas párrocos y jerarquias locales, que se extendía a lo largo de la plaza del Pino.—En el camarín del altar mayor relucía con un sol, sobre su rico trono de plata cincelada, la venerada imagen de Nuestra Señora del Pino, luciendo su vestuario carmesí de tizú de plata con bordados en oro, y sus mejores joyas.—A los cuatro y media de la tarde la plaza del Pino presentaba un aspecto brillantísimo, como indicativo de la gran jornada mariana que iba a celebrarse. A esa misma hora llegaba a la puerta principal de la Basilica el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Santiago Guillén Moreno, que, en esa misma tarde consagraría oficialmente esta provincia al Inmaculado Corazón de Maria ante la milagrosísima imagen de la Patrona de Gran Canaria, Nuestra Señora del Pino. El Vicario General de la Diócesis, Dr. Marrero Diaz. ofreció el agua bendita a nuestra primera autoridad civil, que penetró en el templo con todas las autoridades civiles y militares, jerarquias del Movimiento y otras representaciones oficiales, mientras que el órgano interpretaba el Himno Nacional. En la nave central del santuario se había colocado los sitiales de honor que fueron ocupados por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Guillén Moreno, Gobernador militar, general Fernández Palacios; Presidente de la Audiencia Territorial de Canarias, señor Saenz de Tejada; Presidente de la Mancomunidad Provincial y del Cabildo Insular, señor Vega Guerra; Fiscal del Estado, señor Alonso Martinez; Alcalde de la Capital, señor Ramirez Bethencourt; Jefe del Arsenal, señor Noval, en representación del señor Comandante General de la Base Naval de Canarias; Teniente Coronel Moro por la Zona Aerea de Canarias y Africa Occidental; Subjefe provincial del Movimiento, señor Quinta-

na Marrero; Alcalde de Teror, señor Hernández Jiménez; Jefe del Regimiento de Infantería, Coronel León Villaverde; representaciones del Ejército y de otros organismos del Estado y los alcaldes y Jefes locales de los pueblos de Gran Canaria, con nutridas representaciones de sus localidades respectivas.—También asistió una gran cantidad de sacerdotes seculares y regulares y una representación del Seminario diocesano.—El acto comenzó con el canto de una salutación popular mariana.—Seguidamente fue expuesto Su Divina Majestad, rezándose la estación. Acto seguido, el Rvdo. Padre Agapito Robles, Superior de la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, pronunció una breve plática explicando la significación del acto y exhortando a los fieles a poner el mayor fervor y la mayor sinceridad en la consagración que iba a hacerse de toda la provincia al Corazón de María.—Terminada la plática, el párroco arceobispo de la basílica de Teror, D. Antonio Socorro, se dirigió al sitial de nuestra primera autoridad civil, a quien acompañó hasta el presbiterio, en donde, puesto de rodillas Su Excelencia, dio lectura a la fórmula de la consagración de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria al Inmaculado Corazón de María, ante la imagen de la Patrona de la Diócesis, Nuestra Señora del Pino.—Terminado el acto de la consagración, una vez regresado el señor Guillén Moreno a su sitial, el Vicario general de la Diócesis impartió a los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento.—Luego, por el pueblo en masa, se cantó la Salve popular. Acto seguido, mientras el coro cantaba el Himno de la Virgen del Pino, primeramente las autoridades y representaciones oficiales, y después el clero y los fieles, fueron desfilando para besar la reliquia de San Antonio María Claret, compatrono de la Diócesis, que portaba el Vicario General de la diócesis, subiendo a continuación al camarín de la Virgen del Pino para besar su manto.—Así se dió por terminada la jornada mariana de ayer tarde en la que Gran Canaria vivió una de sus más emocionadas fechas, congregada en Teror, sede de la espiritualidad de la Isla».

Romerías y Fiestas de Nuestra Señora del Pino

El auge de las grandes romerías y fiestas en honor de Nuestra Señora del Pino tiene su origen en el siglo XVII, bajo el pontificado de los obispos Don Antonio Corrionero y Don Cristóbal de la Cámara y Murga, y culminan en devoción, esplendor y solemnidad.

dad en los pontificados de los señores obispos Padre Cueto, Don Angel Marquina Corrales, Don Miguel Serra Sucarrats y Don Antonio de Pildain y Zapiain, singularmente bajo las directrices de este último, siendo Párroco-Arcipreste de Teror, Don Antonio Socorro Lantigua, el devotísimo y apostólico Capellán Mayor de la Virgen y Señora de los canarios.

Al Ilmo. Sr. de la Cámara y Murga se debe el que se cortaran los abusos mundanos que se observaban en las romerías del Pino, poniendo así a salvo la piedad y verdadera devoción a la Virgen. A tal efecto dictó severas disposiciones encaminadas a conservar y venerar el «pino bendito» y a impedir toda ingerencia supersticiosa en el culto de la santa Imagen. Todas estas saludables medidas se fueron acrecentando a tono con los tiempos, por los señores sucesores en la Mitra, con lo cual se ha logrado una mayor y más pura devoción a la Virgen del Pino, unida también a una mayor popularidad que en estas últimas décadas ha experimentado.

La primera peregrinación oficial de la Isla al Santuario de Nuestra Señora del Pino, que revistió caracteres insospechados, se celebró el 23 de Septiembre de 1877. Ella fué organizada por el señor Obispo Urquinaona para celebrar el quincuagésimo aniversario de la consagración episcopal del Romano Pontífice Pio IX e impetrar del Cielo las bendiciones para su augusta persona.

Durante el pontificado del santo obispo dominico Padre Cueto tuvo lugar la segunda gran peregrinación al Santuario de Teror, el día 15 de Octubre de 1896, con ocasión de males políticos que se cernían sobre la Patria. Desde entonces acá se han sucedido muchas peregrinaciones, por distintos motivos, todas ellas impregnadas de una ejemplar piedad.

El párroco señor Socorro Lantigua ha sido, en colaboración con las autoridades locales de la Villa de Teror y con las de la provincia, el verdadero artífice de la brillantez alcanzada en los últimos años, tanto en los cultos como en los actos populares. A él se debe, entre otras cosas, el severo y artístico arreglo del camarín de la Virgen; la colocación de la Señora de manera permanente en su rico y ostentoso trono de plata, y la actual presentación de vitrinas en las que se exhiben trajes y mantos, vasos sagrados, insignias y joyas muy valiosas. A él debe también el tono y perfil de seriedad y grandeza dados a los festejos populares, teniendo siempre la colaboración efectiva y altamente patriótica del Ilustre Ayuntamiento de la Villa y la no menos valiosa de las primera

autoridades de la provincia y la de la prensa y radio. Todo ello explica el que siendo párroco el señor Socorro Lantigua se haya concedido a Nuestra Señora del Pino los honores de Capitán General y la representación del Jefe del Estado en la función religiosa y procesión de la fiesta principal; haya tenido lugar la consagración de la provincia a la Virgen del Pino, la organización de los actos de las dos últimas bajadas de la Virgen a la Capital; la ceremonia original y extraordinariamente emotiva del descenso de la Señora, desde el Camarin al presbiterio, en la antevíspera del ocho de Septiembre, que ha cristalizado en un mayor afluir de miles de romeros y peregrinos; la consagración de la provincia al Corazón de María, en el Año Mariano, etc.

Las fiestas de la Virgen del Pino tienen hoy día una programación selecta, que se desarrolla dentro de un marco de alegría general y de dignidad. Cada año se superan y ofrecen, a parte de los tradicionales actos religiosos, veladas literarias, conciertos musicales, feria de ganados, exposiciones artísticas, competiciones deportivas, sesiones de fuegos de artificio, certámenes folklóricos, etc. A las mismas precede el Pregón, desde el año 1948, en que fué instituido, por el autor, siendo Delegado Provincial de Educación Popular.

La Virgen del Pino y el Folklore Canario

Ya hemos dicho que el pueblo, en todas sus clases sociales, acude a la Villa de Teror para ofrendar a la Virgen del Pino sus fervorosas oraciones y ex-votos, no sólo el día de la fiesta principal, el 8 de Septiembre, sino también el día del descenso de la Virgen desde su camarín al presbiterio, el llamado «día de la ofrenda» y el día de Las Marías; cuatro días dedicados a la Señora con aspectos totalmente distintos, pero siempre rebosantes de ejemplar devoción y entusiasmo popular, toda vez que la Virgen del Pino es para los canarios el hechizo e imán que a todos atrae y subyuga, y el faro y la luz resplandeciente que ilumina los corazones y los quebrados senderos de la Isla. Por eso su fiesta, que es fiesta de fervores desbordados, de explosión de fé y de polícroma e incesante romería, es la fiesta mayor de Gran Canaria, que forma el capítulo más interesante de su folklore.

El plausible patronazgo del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria sobre el llamado «Día de la Ofrenda», a base de desfile de comisiones y conjuntos típicos de cada pueblo, con ofrendas de los

productos y aires de la tierra, ha permitido revalorizar los festejos populares, proporcionando una cierta unidad dentro de la variedad de motivos típicos y folklóricos de la Isla.

En esa bella fiesta del «Día de la ofrenda», que precede al día de la Virgen, debe tenerse siempre en cuenta que la romería, como expresión de lo popular, ha de ser una viva y pujante manifestación de la secular tradición, con el calor y ritmo, canción y música, emoción y devoción, fé y liturgia que les son propios. En la romería, y, de manera particular, en la fiesta del día de la ofrenda, ha de conjugarse y amalgamarse todos esos factores citados y que se polarizan en rito externo y de color en un incesante y vistoso desfile de amor y devoción del pueblo canario a su Patrona. Si ese desfile quiere representar la Isla es rigurosamente necesario que en él tengan presencia las más puras y bellas tradiciones insulares, apartando siempre todo espectacular snobismo y todo brote que no ajustándose a la tradición y al folklore desvirtúe lo ancestral y vernáculo en su bello desorden y natural expresión, ya que la romería y desfile del día de la ofrenda no puede ser sino la tradición misma, debidamente encauzada, con un acusado fondo religioso y popular. Como tal ha de ser un rosario de plegarias y un real exponente del sentir, del hacer, del querer y del pensar del pueblo sano, con toda la aroma y poesía del pasado y con todos los atractivos de los pueblos de tierra adentro.

* * *

La poesía popular, polarizada en la advocación mariana de Nuestra Señora del Pino, es muy antigua e interesantísima. Folías, isas y seguidillas recogen el alborozo del pueblo canario en su peregrinaje a Teror, desde las más parranderas a las de tonos más serenos y místicos:

«*La Virgen del Pino es mía
que en el pinar me la hallé,
cogiendo ramas de pino
para su hijo Manuel*».

«*La Virgen del Pino tiene
su Camarín en Teror,
y en cada pecho canario
tiene un camarín mejor*»

«*Blanca paloma volando
Teror dichoso, a tí vino,
y se posó sobre el Pino
sin saber cómo ni cuando*».

«*Ya me voy por mi camino
que el peso de mi dolor,
me lo dejo aquí en Teror
junto a la Virgen del Pino*».

«Más verde se ha vuelto el Pino
y más robusta la rama
y más Patrona la Virgen
del Pino de Gran Canaria».

«La Virgen con tanta vela
relumbra que se derrite,
en la Isla cada año
el milagro se repite».

«No hay fiesta que a mi me cua-
como ir al Pino a Teror, [dre
porque de niño iba yo
de la mano de mi madre».

»Esta es la parranda, que va pa Teror
en mi vida he visto parranda mejor,
esta es la parranda que va pa la fiesta,
en mi vida he visto parranda como ésta»

«Virgen canaria y bonita
la Virgen que quiero yo,
su nombre me llena el alma
¡caminito de Teror!»,

«Vamos pal Pino,
vamos pa Teror,
que en mi vida visto
parranda mejor».

«Ay, Teror, Teror, Teror,
Ay, Teror que lindo estás,
que bonita está la Virgen
en lo alto de su altar».

«La Virgen, Virgen del Pino,
La Virgen, la más hermosa,
la Virgen que tiene un Niño
con su carita de rosa».

«Pal Pino me voy,
me voy pal Pino,
que en el Pino está mi amor
y mi novia también es Pino».

Muy popular en peregrinaciones es el himno a la Virgen del Pino compuesto por el jesuita canario P. Juan E. Melián. Comienza así:

«Oh, Virgen del Pino
Imán de Teror,
Tu encanto divino
Cautiva mi amor».

Amor con que adoro
Tu santo escabel,
Más rico que el oro,
Más dulce que la miel.

Su Reina te aclama,
Su madre y su vida
Canaria rendida
Por fiel emoción.

Y todas las Islas
Su ejemplo imitando
Te dan cetro y mando
Con leal corazón.

Independiente de las populares cuartetos con melodías de folías, isas y seguidillas están los dísticos o responderes paralelisticos, tanto de tono religioso como profano. Estos dísticos o responderes se recitan a coro en ciertas parrandas de peregrinos, a continuación de folías o isas:

Responderes religiosos son:

«¡Jesús, que divino Niño
tiene la Virgen del Pino!»

«¡Válgame el amor divino,
el de la Virgen y el Niño!».

«¡Madre mía del Pino,
Tuyo soy y aquí me tienes!».

«¡Venimos con alegría
con el trono de María!».

«¡Hermosa estrella en María
que a los marineros guía!».

«¡Miremos para esta Estrella,
Invoquemos a María».

Responderes profanos son:

«¡Ya pasan las romerías
Camino de los Terores!».

«¡Avanzadas las parejas
cantándose sus amores!».

«¡El adobo da tufito,
gofio hay en los surrones!»

«¡Con la isa parrandera
la guitarra le responde!».

También son de interés los dísticos de los afectos devotos de la antigua y popular novena del canónigo Don Fernando Hernández Zumbado:

«Miremos para esta Estrella
Invoquemos a María».

* * *

NOTA ACLARATORIA

Impreso el pliego donde se relacionan las Bajadas de la Virgen del Pino a Las Palmas, advertimos que Don José Agustín Álvarez Rixo cita en la Sección VI, título 11 de su afamado manuscrito "Cuadros históricos...", una bajada de la Virgen en 1813, por sequía, bajada que no relaciona ni Don José Miranda Naranjo ni Don José García Ortega en sus respectivas obras.

Aclara Álvarez Rixo, al final de la expresada sección, que si bien su Memoria corresponde hasta fines de 1812, estima debe consignar dos sucesos memorables acaecidos en los famosos meses del año 1813: el fallecimiento del historiador Don José Viera y Clavijo, en 21 de Febrero del expresado año, y la Bajada a la Ciudad de la Virgen del Pino. Sobre este hecho dice: "Este año 1813, hubo sequía, valiendo el trigo a 7 p.s corr.s la fanega. Se temió la pérdida de las cosechas, y se trajo a la Ciudad a la Virgen del Pino: Por Abril llovió, y aunque tardía se aseguró la cosecha"

El precedente e interesante dato de esta bajada no aparece consignado en las actas del Cabildo Catedral.

BIBLIOGRAFIA

Actas Capitulares del Cabildo Catedral de Canarias.

Anónimo.—«Gran Canaria a mediados del siglo XIX, según un manuscrito contemporáneo». Vol. III de las ediciones del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas. Año 1950.

Alamo Hernández, Néstor.—¡Ay, Teror, que lindo eres! (rancho parrandero a base de música canaria. Año 1952. Las Palmas).

Alvarez Rixo, José Agustín.—«Cuadro histórico de estas Islas de Canarias o noticias generales de su estado y acaecimientos memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812». (Sección II). Archivo Museo Canario y edición del Gabinete Literario, año 1955.

Alvarez de Silva, Diego.—«Escritos del Prebendado...» (Siglo XVIII).

Alvarez de Silva, Diego.—«Salutífera sombra del místico pino. María N. Reyna Purísima y Soberana Señora». (Sermón publicado en folleto de 11 hojas sin número y 38 páginas, impreso en Santa Cruz de Tenerife. Año 1763).

Alvarez de Silva, Diego.—«Descripción de las fiestas de la Dedicación del magnífico templo del Pino de Teror». Año 1767.

Alzola González, José Miguel.—«Santa María del Pino» En «Diario de Las Palmas» días 12-19 y 26 de Septiembre de 1953.

Archivo Parroquial de la Basílica de Nuestra Señora del Pino de la Villa Teror. Libro de Fábrica, Visitas y de Oro.

Archivo Museo Canario.—Legajos de Información de nobleza de Bartolomé Sánchez de Ortega.

Archivo Jiménez Sánchez, Sebastián.—Legajos y documentos varios.

Artiles Rodríguez, Pablo.—«Isla Azul». (Estampas de los pueblos de Gran Canaria) Las Palmas. 1937.

Batllore y Lorenzo, José.—«Teror. El Pino en las calamidades públicas». En diario «Acción», de 16 de Sepbre. de 1938 (tomado del libro inédito del mismo autor titulado TEROR).

Batllore y Lorenzo, José.—«Teror. La novena de la Virgen del Pino». En «Acción», de 10 de Sepbre. de 1938.

Benítez Inglott, Eduardo.—«Venida a esta Ciudad de la Virgen del Pino». En «Falange» meses de Marzo y Abril de 1954.

Benítez Inglott, Eduardo.—«Antiguos aspectos de la fiesta del Pino. En diario «Falange», 8 de Septiembre de 1954.

Bencomo, Santiago José.—«Sermón de Nuestra Señora del Pino». Biblioteca del Sr. Marqués de Acialcázar. Las Palmas.

Bencomo, Santiago José.—«De la imagen de Nuestra Señora del Pino». (Parte II, de Sermones y panegíricos. Archivo del Sr. Marqués de Acialcázar; siglo XIX. Las Palmas).

Bethencourt, Antonio.—«Diario». (Manuscrito de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX) 1796 a 1807. Publicado en 1935 por «El Museo Canario».

- Castillo y Ruiz de Vergara, Pedro Agustín*.—«Descripción histórico-geográfica de las Islas Canarias». Ed. 1848 (Ms. de 1737).
- Constituciones Sinodales*.—De los señores obispos Deza, Muro, Cámara y Murga, Dávila, Marquina y Pildain.
- Darias y Padrón, Dacio V.*,—«El Mariscal de Campo Don Francisco Tomás Morales».
- Doreste Silva, Luis*.—«La Virgen del Pino dice...» «El Triunfo». En «Falange», 11 de Septiembre de 1936.
- Doreste Silva, Luis*.—«Romancillo de ciego». (Trabajo poético editado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Año 1937).
- Doreste Silva, Luis*.—«A la Virgen del Pino». En diario «Hoy», de 27 de Octubre de 1936. Las Palmas.
- Feo y Ramos, José*.—«Apuntes para la Historia de la Catedral de Canarias. El trono de plata de la Virgen de la Antigua y de las andas de Corpus». En «El Defensor de Canarias»; octubre 1926 (consigna el donativo de 1.400 reales, del Cabildo Catedral, para la hechura de unas andas de plata para la Virgen del Pino).
- García Ortega, José*.—«Nuestra Señora del Pino. Historia del culto a la veneranda Imagen de la Patrona de Canarias». Año 1936.
- Graziani, Agustín*.—«Relato de la histórica visita del Cardenal Pacelli, hoy S. S. el Papa, al Santuario de Nuestra Señora del Pino». En diario «Falange», 8 de Septiembre de 1954.
- Henriquez, Fray Diego*.—«Breve noticia de la Milagrosa Imagen de N.^a Sra. del Pino de Gran Canaria». (Siglos XVII-XVIII). Londres, Bristish Museum. Obra citada por Agustín Millares Carló en su «Bio-Bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias», Madrid. Este religioso perteneció al Convento de San Francisco de Las Palmas.
- Hernández Zumbado, Fernando*.—«Novena en obsequio y culto de María Santísima, Madre de Dios y Señora Nuestra, cuya sagrada Imagen con el título de Nuestra Señora del Pino se venera en la Iglesia Parroquial del Lugar de Teror». Siglo XIX.
- Hernández Romero, Mariano*.—«Pregón de la Fiesta de Ntra. Señora del Pino» Año 1949.
- Jiménez Hernández, Vicente*.—«El Pino de Canarias». En «El Defensor de Canarias», 7 de Spbre. de 1933.
- Jiménez Hernández, Vicente*.—«La Procesión de la Virgen». En «Falange», 8 de Septiembre de 1943.
- Jiménez Sánchez, Sebastián*.—«Nuestra Señora del Pino, Patrona de Gran Canaria» en «Boletín de la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar de Correos», n.º 29, Junio 1954. Madrid.
- Jiménez Sánchez, Sebastián*.—«Crónicas de las Bajadas de Nuestra Señora del Pino a Las Palmas y de su regreso al Santuario de Teror: 11 al 25 de Octubre de 1936 y 28 de Marzo al 11 de Abril de 1954». En «Hoy» y «Falange», respectivamente. 13 y 27 Octubre de 1.936 y 30 Marzo y 13 de Abril de 1954.
- Jiménez Sánchez, Sebastián*.—«Breve reseña histórica del Archipiélago Canario desde los aborígenes hasta nuestros días». 1949, 4.^a edición. Las Palmas.
- Jiménez Sánchez, Sebastián*.—«De folklore canario», (obra inédita).
- Jiménez Sánchez, Sebastián*.—«De arte canario. Eficacia de una visita». En diario «Falange», 14-15 y 17 de Spbre. de 1943. Las Palmas.
- Jiménez Sánchez, Sebastián*.—(Artículos varios en «El Defensor de Canarias», «Acción» y «Falange», con ocasión de las fiestas de Nuestra Señora del Pino).
- Jiménez Sánchez, Sebastián*.—«Cita en el Pino». En «Falange» de 8 de Spbre. de 1954.
- Jiménez Sánchez, Sebastián*.—«La Romería del Pino». En «Falange», 27 de Agosto de 1953.
- Lara Henríquez, Ignacia*.—«Canciones» y «Entre paisanos». Año 1940. Las Palmas.
- Marín y Cubas, Tomás*.—«Historia de las Siete Islas de Canarias». Año 1694.

- Melián, Padre Juan E. (Jesuita).*—«Himno a la Virgen del Pino».
- Miranda Naranjo, José.*—«Historia de la Muy Milagrosa y de antiguo venerada Imagen de la Virgen del Pino». Año 1927. Las Palmas.
- Millares Torres, Agustín.*—«Historia General de las Islas Canarias», libro décimo cuarto. Las Palmas. 1893.
- Morales, Prudencio.*—«Hace un siglo». Las Palmas, año 1909.
- Morote, Luis.*—«Una impresión de Teror el día del Pino». En diario «Hoy», de 8 de Septiembre. de 1934 (artículo reproducido).
- Navarro, Domingo J.*—«Recuerdos de un noventón». Ed. «La Provincia». Año 1931.
- Navarro, Padre Diego (jesuita).*—«La Virgen del Pino y los canarios». En «El Defensor de Canarias», 7 de Spbre. de 1933.
- Núñez de la Peña, Juan.*—«Conquista y antigüedades de las Islas de Gran Canaria» Siglos XVII-XVIII.
- Peña, Maestro.*—«Descripción de todas las procesiones que se celebran en la Catedral y Ciudad de Las Palmas».
- Pícar, Manuel.*—«Crónicas varias».
- Pérez de Urbel, Fray Justo.*—«A Nuestra Señora del Pino». En «Falange», 6 de Septiembre de 1954.
- Quintana Marrero, Ignacio.*—«Poema en prosa de la torre de Teror». En «Falange», 8 de Spbre. de 1942.
- Quintana Marrero, Ignacio.*—«Breviario Lírico». Las Palmas. Año 1949.
- Quintana Marrero, Ignacio.*—«Lira terorensis». En «Falange», 8 de Spbre. de 1943.
- Quintana Marrero, Ignacio.*—«La Virgen del Pino». En «Falange», 8 de Spbre. de 1954.
- Romero Ceballos.*—«Diario...» (Siglo XVIII).
- Romero Zerpa.*—«Descubrimiento y conquista de estas islas de la Gran Canaria, con las noticias genealógicas de sus pobladores».
- Río Ayala, Juan del.*—«El Pino; parranda». En «Falange», Spbre. de 1948.
- Río Ayala, Juan del.*—«Pregón de las fiestas de Nuestra Señora del Pino». Año 1951.
- Ross Andreu, Juan Bautista.*—«A la Santísima Virgen del Pino, en su visita a Las Palmas de Gran Canaria». En «Falange», 28 de Marzo de 1954.
- Sedeño, Antonio.*—«Historia de la Conquista de Canaria». (Cap. XI).
- Sosa, Fray José de.*—«Topografía de las Islas Canarias». (Siglo XVII).
- Suárez Miranda, Miguel.*—«Salmo del Pino». En «Falange», 8 de Spbre. de 1943.
- Suárez Miranda, Miguel.*—«El árbol de la Virgen». Las Palmas, año 1948.
- Viera y Clavijo, José.*—«Historia General de las Islas Canarias». Ed. J. Régulo. La Laguna.
- Wolfel, Dominik Josef.*—«Don Juan de Frías, el Gran Conquistador de Gran Canaria». Las Palmas, año 1953.

LAUS DEO

INDICE

	<u>PÁGINA</u>
Dedicatoria	5
Prólogo	7
Teror, Santuario de la Catolicidad y Marianidad Canarias	9
Aparición y tradición histórica de la Virgen del Pino	10
La Imagen de la Virgen	11
Indumentaria de la Virgen	13
La Virgen del Pino a través del arte.	14
Constancia de la existencia del «Pino de la Virgen» y de la Fuente de agua Milagrosa	17
El «Pino de la Virgen», «Pino Santo» o el «Arbol de la Virgen	20
Erección del primer templo en honor de la Virgen del Pino: sus vicisitudes	23
El actual Santuario-Basílica de Nuestra Señora del Pino	27
Milagros y hechos milagrosos, registrados como tales, por mediación de la Virgen del Pino, desde su aparición hasta nuestros días.	33
Datas y tierras de la Virgen	46
Honores y distinciones a la Virgen del Pino	47
Coronación Canónica de la Virgen del Pino	49
Bajadas de la Virgen del Pino desde su Santuario de Teror a la Ciudad de Las Palmas	52
Tesoro de la Virgen del Pino.	55
Relación de los Sres. Curas Párrocos del Santuario de la Virgen del Pino	58
Jerarquías que han representado al Jefe del Estado en las Fiestas de Nuestra Señora del Pino, Patrona principal de la Diócesis de Canarias	59
Visitas de personalidades al Santuario de Teror y frases admirativas de algunas de ellas hacia la Virgen del Pino.	61
Libro de Oro	65
Algunos actos marianos celebrados ante la Patrona de la Diócesis.—Crónicas de las Bajadas de 1.936 y 1.954	66
Romerías y Fiestas de Nuestra Señora del Pino	100
La Virgen del Pino y el Folklore Canario.	102
Nota aclaratoria	105
Bibliografía	107
Láminas	88